

DESPLIEGADO

JULIO
1931

CURSOS y CONFERENCIAS

- SUMARIO:** Nicolás REPETTO — COOPERACIÓN LÍDROS:
I. Origen del movimiento cooperativo moderno. - II. El desarrollo de la cooperación en Gran Bretaña.
- Pedro HENRIQUEZ UREÑA — CLÁSICOS DE AMÉRICA: *I. Juan Ruiz de Alarcón.*
- Federico PINEDO — NUESTRO PROBLEMA MONETARIO: *I. El sistema de la ley de Conversión.*
- Enrique GAVIOLA — FOTOQUÍMICA: *I. Leyes básicas generales clásicas.*
- Juan MANTOVANI — INTRODUCCIÓN FILOSÓFICA A LOS PROBLEMAS PEDAGÓGICOS: *I. El problema de la educación.*
- Aníbal PONCE — PSICOLOGÍA DE LA MANO.

AÑO I
NUM. I

Revista del Colegio Libre de Estudios Superiores

SECRETARÍA: BELGRANO 1732

BUENOS AIRES

DESPLIEGADO

CURSOS y CONFERENCIAS

Revista del Colegio Libre de Estudios Superiores
Aparece el 30 de cada mes

La revista publicará las versiones taquigráficas de los cursos y conferencias que se dicten en el COLEGIO LIBRE DE ESTUDIOS SUPERIORES, revisadas y autorizadas por los profesores mismos.

En su sección de comentario a libros y revistas procurará reflejar, además, cuanto aparezca de significativo en la producción contemporánea. Solicita, por eso, un amplio canje, y asegura el resumen analítico de las publicaciones que se le envíen.

Suscripción anual, 12 \$ — Número suelto, 1\$50
Exterior, anual, 1 libra esterlina o 5 dólares

Dirección y Administración: Belgrano 1732.
Buenos Aires - Argentina

COLEGIO LIBRE DE ESTUDIOS SUPERIORES

La formación del COLEGIO LIBRE DE ESTUDIOS SUPERIORES, expresión de la iniciativa privada, responde al siguiente fin:

Contará con un conjunto de cátedras libres, de materias incluidas o no en los planes de estudios universitarios, donde se desarrollarán puntos especiales que no son profundizados en los cursos generales o que escapan al dominio de las Facultades.

Ofrecerá sus cátedras a profesores universitarios de reconocida autoridad, y a las personas que, fuera de la Universidad, se han destacado por su labor personal. También organizará conferencias aisladas y fomentará los trabajos monográficos y las investigaciones originales, como complemento de los cursos del Colegio.

Ni Universidad profesional, ni tribuna de vulgarización, el COLEGIO LIBRE DE ESTUDIOS SUPERIORES aspira a tener la suficiente flexibilidad que le permita adaptarse a las nuevas necesidades y tendencias.

Germen modesto de un esfuerzo en favor de la cultura superior, espera la contribución material, intelectual y moral de todas las personas interesadas en que aquella sea un elemento de acción directa en el progreso social de la Argentina.

COOPERACION LIBRE

por

Nicolás Repetto



ESTE LIBRO NO SE PUEDE VENDER

I.—ORIGEN DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO MODERNO.—

Señoras, señores:

He aceptado con mucho placer la invitación del Colegio Libre de Estudios Superiores para dictar un pequeño curso sobre cooperación, y he aceptado con mucho placer, no porque esto me ofrezca la oportunidad de exhibir una erudición que no tengo, sinó porque este curso me permite dar a conocer el resultado de mi experiencia, que no solo puede ilustrar a Uds. sinó que puede moverlos a la acción, y eso para mí es lo más importante. Creo en el valor de las ideas cuando las ideas se aplican, cuando se ponen en ejecución, y no creo en el valor de las ideas cuando ellas solo sirven para dar a quienes las sustentan la apariencia de una erudición.

En ningún país del mundo encuentran mayor y mejor aplicación que en la Argentina las prácticas de la cooperación. No solamente reclama nuestro país la organización de los con-

sumidores sinó que exige hoy más que nunca la organización de los productores y especialmente de los productores agropecuarios. No será posible realizar en nuestro país la defensa de la producción agropecuaria, aunque esta sea asumida por el Estado, sino se cuenta con una poderosa organización cooperativa de los agricultores.

Los profesores suelen comenzar generalmente su curso definiendo la materia o el sujeto de su investigación; a mí me sería sumamente difícil definir en pocas palabras lo que es la cooperación y creo que en la misma dificultad se han encontrado y se encontrarán, los que pretendieran dar al respecto una definición. Creo que nosotros debemos proceder de acuerdo a un método que dé la definición después del conocimiento completo del asunto. Tratemos el asunto y al término del curso surgirá, habrá nacido espontáneamente y vosotros la recibiréis como cosa hecha y clara.

Podemos desde ahora adelantar un rasgo característico de la Cooperación libre, que la presenta en uno de sus aspectos más fundamentales y más interesantes, que es este: la cooperación es la asociación voluntaria para la realización de algunas funciones económicas. Subrayo y ruego que se retenga este concepto: es una asociación voluntaria para la realización de ciertas funciones económicas. Es este un aspecto importante de la cuestión, porque la producción en el mundo capitalista actual, es una cooperación forzada, es una función de coerción: la gente, los obreros, los empleados, todo aquel que vive de un salario se ve obligado a colaborar dentro del orden de las cosas actuales para la actividad económica. En la cooperación libre, la determinación, la decisión, es enteramente voluntaria, allí no hay ninguna fuerza de coerción; los trabajadores se asocian libremente, para realizar también libremente funciones que ellos se trazan previa y deliberadamente. Para entender este concepto, que es fundamental, nada mejor que señalar el ejemplo vulgar de una simple cooperativa de consumo, una simple despensa cooperativa. Mirada por uno que no entiende del asunto, una tienda cooperativa no difiere en nada de un almacén común, son los mismos estantes, locales y mercaderías. En un almacén o en una tienda ordinaria hay una actividad movida por el dinero, que es la que organi-

za, dirige y manda; mientras que en una tienda cooperativa las cosas son determinadas por los mismos asociados, que no se mueven por el lucro, sino que buscan el bienestar y la comodidad comunes. De manera que en un almacén corriente las cosas se hacen porque así lo ordena el dueño, el capitalista, que se mueve obedeciendo al deseo de lucro; en las tiendas cooperativas las cosas se organizan y hacen porque así lo ordenan los socios, con el propósito, no de lucrar, sino por un sentimiento de bienestar y comodidad comunes.

El que ha insistido más acerca de esta característica es el Dr. Justo, y me parece que ha sido el primero en establecerla como esencial de la cooperación libre. Otros han conseguido, como el Dr. Justo, establecer después esa característica. He encontrado en de Broukere, un sabio socialista belga que ha escrito un libro sobre cooperación, que refiriéndose a la producción capitalista la llama "producción autoritaria", y a la producción de las cooperativas la llama "producción cooperativa".

La "producción autoritaria" debe hacerse cooperativamente también, pues no es posible sin la cooperación de los elementos humanos; si no respondiera a un plan ordenado lógico, es evidente que no habría producción. Hay cooperación en los dos casos: hay cooperación de fuerza en el caso de una sociedad anónima, y hay cooperación libre en un caso como la cooperativa "El Hogar Obrero". En el primer caso la "cooperación es forzada" y en el segundo la "cooperación es libre". Y lo diferencia eso muy claramente el Dr. Justo cuando dice: para la clase trabajadora lo más importante ahora es "hacerse capaz de administrar la producción y el reparto de las riquezas sin necesidad de una clase privilegiada que la provea de directores". Ese es el propósito que persigue la "cooperación libre": los mismos que consumen las cosas, organizan la producción y distribución de esas cosas, y así se libran de los directores providenciales que hoy día tiene la sociedad y que se reservan grandes utilidades.

En las ideas que expone cada uno de nosotros en las conferencias, en los cursos, en la cátedra, creemos a veces expresar alguna cosa original, pero a menudo no hay tal originalidad. El mundo es hoy materia de un intercambio activo de ideas, la difusión de estas ideas se hace con toda facilidad, los

mismos hechos determinan en los hombres iguales reacciones psicológicas y mentales, de modo que simultáneamente pueden surgir en la cabeza de distintos hombres, en distintos países, las mismas ideas. Esto lo digo a manera de disculpa por la originalidad que me atribuyo al explicar los orígenes del movimiento cooperativo en la forma en que lo voy a hacer esta noche.

He aquí mi pensamiento, y grato me es por cierto manifestarlo ante este público tan selecto, y ante el Dr. Juan José Díaz Arana, un hombre versado en esta materia. Diré lo siguiente: en sus orígenes los ensayos cooperativos representan generosos pero vanos movimientos de reacción contra las nuevas condiciones económicas y sociales creadas por la gran revolución industrial del siglo XVIII, que abrió las puertas a la moderna ciudad industrial y también a la gran tienda moderna. La ciudad industrial fué un verdadero centro de concentración de trabajadores miserables, de hombres reclutados generalmente en la campaña, toscos, de antiguos campesinos y artesanos, de maestros de la industria medioeval que habían tenido que irse incorporando poco a poco a esas nuevas formas de la industria en vasta escala; el capital encontraba masas de obreros necesitados, hambrientos a veces, dispuestos a entregarse en cualquier condición de salario, horario y formas de trabajo; fué un cambio tan grande el que produjo esa revolución industrial, creó condiciones tan desfavorables e injustas, trajo un desequilibrio tan grande que constituyó el eje de toda la cuestión social y el punto de partida de la doctrina socialista del desequilibrio entre los medios de producción y la apropiación del producto del trabajo. En la Edad Media los medios de trabajo eran de propiedad individual, y el que trabajaba era el dueño del producto de su trabajo. En la actualidad los medios de trabajo no son ya propiedad del que los utiliza; han adquirido un valor que los pone fuera del alcance de quienes los usan, son de propiedad de las empresas, ya no son propiedad de los que trabajan, no obstante ser hoy el trabajo el fruto que resulta de la oposición de muchos esfuerzos. Dentro de las nuevas condiciones creadas por la revolución industrial, los obreros tendieron a volver a épocas pasadas, a la comunidad.

medieval, como si eso pudiera conducirlos a una verdadera liberación, a un verdadero paraíso.

En medio de un régimen capitalista bien consolidado, no podían ellos modificar ese régimen; trataron entonces de crear al margen de ese régimen o enquistadas dentro de él, sociedades de un tipo parecido al tipo comunista. De aquí surgió el trascendentalismo de la cooperación en sus primeras manifestaciones.

Todos los primeros cooperativistas fueron soñadores, quisieron idear sociedades nuevas, de finalidad comunista, quisieron volver a la época histórica anterior, quisieron hacer renacer dentro de la nueva sociedad, las formas de sociedades ya desaparecidas.

Dentro de esta corriente de trascendentalismo económico social, se destacan las iniciativas de tres hombres que se citan ordinariamente como los precursores de la cooperación moderna: ellos son Owen, en Inglaterra, Luis Blanc, en Francia y Schulze Delitzch, en Alemania.

Roberto Owen, dice Engels, fué un joven fabricante que a la edad de 29 años se había mostrado ya como un reformador social y un predestinado educador de hombres. Desde el año 1800 al 1829, dirigió, en calidad de cointeresado, la grande hilandería de New Lanark, en Escocia, y puso en ella tanta liberalidad con los obreros y tanta capacidad comercial, que llegó a alcanzar un gran renombre en toda Europa. Una población de 2.500 obreros, compuesta originariamente de gente reclutada en los estratos más míseros, fué transformada por Owen en una colonia ejemplar, en la que no se conocían la ebriedad, ni la policía, ni los tribunales, ni la miseria, ni la beneficencia. Todo esto lo consiguió simplemente: creando a toda la población obrera de su fábrica una situación digna de seres humanos y velando con diligencia por la educación de las nuevas generaciones. Creó los asilos infantiles para los hijos de sus obreros, donde los niños de más de dos años eran alojados e instruídos por su cuenta. Mientras las hilanderías de New Lanark hacían trabajar a sus obreros de 13 a 14 horas al día, en la fábrica de Owen no se trabajaba sino 10 ó 12 horas. Cuando a causa de una grave crisis fué necesario clausurar la fábrica por espacio de cuatro meses, Owen abonó ín-

tegramente los salarios a sus obreros desocupados. También trabajó Owen a favor de la organización gremial de los trabajadores y de la defensa legal del trabajo de las mujeres y niños. Gracias a sus esfuerzos, el parlamento inglés sancionó en 1819 la primera ley sobre la limitación de la jornada de trabajo de las mujeres y niños. Le cupo el honor de presidir el primer congreso en que todas las *Trade Unions* de Inglaterra se fusionaron en una potente y única organización gremial. Realizada toda esta buena obra, humana y práctica, Owen se sintió impulsado a dar formas concretas a sus ideales comunistas, a buscar en la propiedad y el trabajo comunes a todos, la común prosperidad. En la persecución de estas utopías, Owen fundó y vió desaparecer algunas colonias comunistas y sus célebres cooperativas o bazares del trabajo. "Su plan, dice Justo, era muy simple: depositábanse en esos locales los productos agrícolas o manufacturados, recibíéndose en cambio billetes que representaban el tiempo de trabajo empleado en su elaboración, y mediante esos bonos, el depositante adquiriría lo que deseaba de los productos consignados por otros productores, y avaluados de la misma manera. Para costear sus propios gastos, la institución recargaba los precios en 4 o/o. Iniciados con gran entusiasmo y aún con cierta pompa, algunos de esos bazares en su primer día de operaciones recibió productos por valor de 18.000 horas de trabajo, y hasta 40.000 horas como valor medio de lo depositado en una semana. Pero los cambios efectuados nunca alcanzaron ni a la mitad de esa suma. Es decir, los productos se amontonaban de más en más en los bazares, sin encontrar salida, porque no respondían a la demanda por su cantidad o su calidad, consecuencia fatal de haberles asignado un valor antes de que éste se realizara efectivamente en el cambio. Obraba en el mismo sentido la valuación excesiva de los productos en tiempo de trabajo, por inhabilidad o mala fé de los productores o impericia de los avaluadores que tomaban demasiado en cuenta sus datos. Los bonos, aceptados al principio por algunos comerciantes extraños a la institución en cambio de mercaderías ordinarias, pronto simbolizaron un valor real muy inferior al tiempo de trabajo que decían representar, no se les recibió más sin un fuerte descuento, y una especulación de mercaderes en complicidad con administradores infieles exageró aún más la baja de sus signos, que sirvie-

ron entonces para sacar a vil precio los mejores artículos de los almacenes sociales, acabando de arruinarlos”.

Mientras los “pioneers” de Rochdale abrían la primera cooperativa de consumo, en Francia nació la idea de las grandes cooperativas de producción subvencionadas por el Estado, plan de reforma social propagado por Luis Blanc, y que después de la revolución de 1848 fué ensayado en vasta escala pero con muy poco éxito. Este plan, utópico como los de Owen, perseguía la emancipación de los obreros por la organización económica propia, perseguía la fundación de “la fábrica para los trabajadores” como medio de librar de la explotación a los trabajadores de la industria. Este intento cooperativo subvencionado por el Estado, dió origen a un par de centenares de cooperativas obreras de producción, que a poco andar degeneraron o cayeron en manos capitalistas. Difícilmente podría señalarse un ensayo de cooperación trascendental más desastroso que el llevado a cabo bajo la inspiración de las ideas igualitarias del 48.

La cooperación gremial de los artesanos y maestros sufrió en Alemania un poco más tarde que en los demás países de Europa, los efectos de la competencia de la nueva organización industrial. Para defenderla de esta competencia, ideó y propuso Schulze-Delitzsch que se concediera crédito y otras ayudas a las pequeñas industrias casi domésticas a fin de que pudieran perfeccionar sus métodos de trabajo y subsistir frente a la nueva organización de la industria. Schulze-Delitzsch pensaba que muchas fuerzas pequeñas pueden, uniéndose, imponerse a otras mayores y buscaba en esta clase de cooperativas de producción la emancipación del obrero haciéndolo con dueño de la industria en que presta sus servicios. “Schulze, dice Staudinger, veía en la cooperativa el medio no de suavizar, sino de suprimir para siempre la servidumbre eterna del trabajador, especialmente en la forma de gran cooperativa de producción que juzgaba el ideal último de la transformación social”. Fernando Lasalle, el fundador del partido obrero alemán, vió mucho más claro que Schulze-Delitzsch en cuanto comprendió su vana pretensión de prolongar artificialmente la vida de la pequeña industria, pero fué igualmente ciego y utopista en cuanto proclamó la inutilidad de defender al obre-

ro como consumidor y la necesidad de emanciparlo económicamente ayudándolo a organizar grandes cooperativas de producción. -Sobre la base de estas ideas trascendentales, poco o nada sólido pudo construirse en Alemania, consiguiéndose más bien preparar dificultades y obstáculos, que por suerte no fueron insalvables, a las cooperativas de consumo, de pretensiones más modestas pero de alcances prácticos mucho más lejanos.

Del mismo trascendentalismo y desconocimiento de la realidad padeció Proudhon, quien quiso emancipar a los artesanos concediéndoles créditos gratuitos; el doctor King, de Brighton, que pretendió con sus *Unions Shops* crear una sociedad comunista; la sociedad "El comercio verídico y social", fundada por obreros de Lyon, que perseguían también fines sociales y comunistas, y los talleres cooperativos organizados en París por Buchez, donde trabajaban los obreros en común y de acuerdo a un ideal comunista.

Los "equitables pioneers" de Rochdale (1843-44) abandonaron todo trascendentalismo y orientaron su acción en un sentido genialmente práctico. No se propusieron fundar una sociedad al margen o enquistada dentro de la sociedad capitalista, sino combatir y elevarse con los mismos medios que les ofrecía la sociedad en que vivían.

Los "pioneers" fueron 28 pobres obreros tejedores de Rochdale, una pequeña ciudad inglesa de Lancashire, los que comenzaron por ahorrar dos peniques semanales sobre su mísero salario, y cuando tuvieron 28 libras esterlinas de capital, iniciaron la obra abriendo una mísera tienda. He aquí el programa:

"La sociedad tiene por fin y objeto realizar un beneficio pecuniario y mejorar la condición doméstica y social de sus miembros; a fin de alcanzar estos objetivos, reunirá un capital, dividido en acciones de una libra, para poner en ejecución el siguiente plan:

Abrir una tienda para la venta de alimentos, ropa, etc.

Comprar o construir casas para los socios que deseen ayudarse mutuamente para mejorar las condiciones de su vida doméstica.

Emprender la fabricación de aquellos artículos que la so-

ciudad considere convenientes para procurar trabajo a los socios desocupados.

Comprar o arrendar tierras para ser cultivadas por sus socios desocupados o insuficientemente pagados.

En cuanto sea posible, la sociedad procederá a organizar la producción, la distribución y la educación en su seno y por sus propios medios; en una palabra, ella se constituirá en colonia autónoma en la que todos los intereses serán solidarios.

La sociedad acudirá en ayuda de las otras sociedades cooperativas que desearan fundar colonias semejantes.

A fin de propagar la temperancia, la sociedad abrirá un establecimiento de templanza".

El genio de esta obra, el que ha sido llamado el Arquimides de la cooperación, fué un tejedor urdidor llamado Howard, que era según la historia, un analfabeto, sin instrucción, pero que estaba muy empapado de las tendencias de Owen. Este hombre fué el que ideó los cuatro principios fundamentales sobre los cuales descansa la cooperación, que se repiten hoy como verdaderas reglas consagradas y que han sido en realidad el secreto de la existencia y de la prosperidad de estas sociedades. Este obrero, Howard, es el que estableció que en la cooperativa de consumo debe venderse al contado y a los precios de la plaza; debe devolverse el sobrante o excedente a prorrata del consumo; debe concederse un voto a cada socio para realizar así dentro de la sociedad, los principios democráticos; y debe también acordarsele un dividendo reducido al capital.

Estas fueron las cuatro ideas fundamentales del tejedor Howard, que constituyen hoy la clave fundamental de las cooperativas de consumo y de muchas cooperativas de producción. En el transcurso de nuestro curso tendremos oportunidad de volver sobre algunos de los puntos hoy apenas esbozados y señalados, para ampliarlos y para comprenderlos mejor. Por hoy me limitaré al esbozo del origen de la cooperación y a terminar estas palabras, exaltando y honrando la obra de éstos modestos "pioneers" de Rochsdale, que han sido los fundadores de la cooperación, y que han encontrado o descubierto un sistema racional porque no se han salido, como sus antecesores, de la realidad, porque no han querido vivir al margen de

la sociedad, porque no han querido constituir grupos enquistados dentro de la misma, porque han sabido realizar su obra de elevación con los medios que le ofrecía la sociedad en que vivían, y bien dicho está lo de un autor inglés cuando afirmaba que "los pioneers de Rochdale", como Cristóbal Colón, sólo buscaron al comenzar su empresa, abrir una modesta vía de agua, y no obstante la modestia de sus proyectos, estos hombres descubrieron un mundo". Mundo que ellos descubrieron y desarrollaron sobre la base de esta primera piedra, tan simplemente, tan modestamente y sólidamente colocada. El valor y la extensión de ese mundo expresados en cifras, es lo que veremos en la próxima lección.

II.—EL DESARROLLO DE LA COOPERACION EN GRAN BRETAÑA.—

Debo señalar un pequeño error de cálculo en que he incurrido al hacer la distribución de mi curso; consideré que una sola lección bastaría para dar la noción de la importancia del desarrollo de la cooperación en todo el mundo, pero en ésta tarea de sintetizar, por más esfuerzos que he hecho, no he podido incluir en una sola lección todo el tema, por lo que me veo en la obligación de hacer tres lecciones en vez de una.

No me propongo en la lección de hoy, recapitular todo lo que se ha dicho en la anterior, pero no proseguiré más adelante sin que nos pongamos de acuerdo todos, y dejemos bien sentados, éstos tres puntos principales:

1º) la cooperación libre es una forma de actividad económica, libre, consciente y deliberada de los hombres; 2º) las primeras manifestaciones del movimiento cooperativo revistieron un carácter más o menos transcendental o utópico, a causa de que los trabajadores, agobiados bajo el peso de las nuevas condiciones creadas por la revolución industrial del siglo XVIII, intentaron sustraerse a ellas fundando colonias o asociaciones comunistas, situadas al margen, o enquistadas dentro del nuevo orden económico y social; 3º) los "pioneers de Rochdale", con admirable instinto de la evolución histórica e incomparable genio práctico, renunciaron a la idea de volver al comunismo medioeval y fundaron una organización para luchar con los nuevos medios que le ofrecía la sociedad; así

crearon un mundo a cuya importancia y características vamos a dedicar toda la lección de hoy, es decir que hoy nos ocuparemos del movimiento cooperativo británico, que merece bien que le dediquemos una clase, y lo merece también por haber sido el origen y la fuerza directriz del inmenso desarrollo que ofrece la cooperación en nuestros días.

Esta modesta experiencia, iniciada por un grupo de oscuros tejedores de una oscura ciudad de Inglaterra, ha alcanzado en el momento actual una importancia extraordinaria. Según los datos comunicados al último Congreso de la Alianza Internacional de la Cooperación, celebrado en Viena durante el mes de Agosto de 1930, las cooperativas adheridas a la Alianza (pues no todas las cooperativas lo están), reunían 55 millones de familias, lo que representa en conjunto alrededor de 200 millones de seres humanos, tal vez algo más. Se calcula que hay en el mundo 200 millones de asociados en sociedades de ésta índole, y ésto es lo que ha hecho decir a Vaino Tanner, el presidente de dicho congreso: "Esta es la República más poderosa del mundo, que puede repetir sin jactancia la frase de Carlos V: "El sol jamás se pone en mis dominios".

Un escritor y comediógrafo inglés muy afortunado, y bastante difundido entre nosotros, un espíritu brillante y desconcertante a la vez, me refiero a Bernard Shaw, ha dicho alguna vez: "nada realmente grande comienza de una manera solemne". Si Vds. pasan en revista todas las empresas e iniciativas que vieron empezar en forma solemne, tengo la seguridad de que afirmarán que todo aquello ha terminado en una disolución completa a plazo breve. En realidad, todo lo que va a ser grande, lo que está destinado a desarrollarse, todo lo que interpreta una necesidad realmente sentida, eso no puede tener nunca un comienzo muy grande ni muy solemne; todo lo que tiene real y positivo valer, es cosa que nace en forma simple. Esta sentencia de Bernard Shaw, encuentra una justificación elocuente en el movimiento cooperativo. Francamente no fué una ceremonia muy solemne la apertura de la primera tienda cooperativa, en la calle del Sapo, en un modesto edificio, no fué muy solemne ni pagada nada que pudiera seducir. Pero esa modesta obra, es la que ha dado origen al movimiento cooperativo actual. Estos hombres, animados de un es-

piritu eminentemente práctico, al abrir esta tienda sólo se propusieron un fin prosáico: querían ellos la "valorización del salario". Esta definición es fundamental: se proponían dar al mísero salario que percibían "la mayor capacidad de adquisición" y para realizar este pensamiento compraban en común, para el consumo de cada cual, no podemos decir que al por mayor, por cuánto aquel capital de 50 Libras, no permitía comprar al por mayor, pero compraban dentro del mayor volumen posible, pagando al contado, dirigiéndose a los productores o mayoristas, y distribuyendo esas mercaderías de acuerdo a las necesidades de cada cual, y se repartían luego, de acuerdo al consumo, los excedentes o beneficios que realizaban.

Estos hombres adoptaron además el principio, que permanece invariable, de vender a los precios de la plaza, de manera que cobraban un precio superior al que ellos habían pagado y de esta diferencia restaban los gastos de recepción, conservación y expendio de los artículos, para distribuir a los asociados el excedente de acuerdo al consumo de cada cual. Esta ha sido, como se ve, una creación muy sencilla, que ha hecho decir a un economista francés, Carlos Gide, el maestro de la cooperación: "El sistema cooperativo no ha salido del cerebro de un sabio, ni de un reformador, sino de las entrañas mismas del pueblo". Instados para resolver una necesidad, y acicateados por ella, han podido encender una chispa de genio.

La crónica relata una cantidad de hechos, de episodios, de peripecias, acerca de la apertura de la primer tienda cooperativa; algunas de ellas son de mucho interés, asumiendo otras un carácter marcado de comicidad. Nosotros no podemos esta noche entretenernos en esas cosas, pues exigen tiempo, que necesitamos para algo más importante. Fueron motejados, tratados de ilusos, y la apertura de la primera tienda dió lugar a escenas de hilaridad extraordinaria: como al abrirse la tienda no contaban con el personal necesario, los "pioneers" hubieron también de hacer de vendedores, ensayo que dió lugar a toda clase de escenas cómicas.

Toda clase de luchas, les estuvieron reservadas. La más importante de ellas fué la falta de recursos, de capital, porque

la ventaja principal estaba en comprar al contado, en la fábrica, en los centros de producción.

Había además inconvenientes de orden legal, pues no existían leyes que protegiesen la naciente forma de sociedad, que estaba así a merced del primer socio que quisiese desvalijarla. Obtenida esta legislación, en los años 1852 y 1862, en gran parte gracias al socialista cristiano Carlos Kinsley y al célebre economista Stuart Mill, que quiso poner su grano de arena para la evolución y ayuda de esta empresa, la cooperación inglesa entró en una vía tal de progreso, gracias al impulso dado por esta defensa legal, que en el congreso cooperativo realizado en Glasgow en 1890, lord Roseberry la llamó "un Estado dentro del Estado".

Después del año 1890, la cooperación ha hecho mayores progresos aún, de manera que hoy podemos decir, que es un poder capaz de poner en jaque al Estado mismo.

La importancia del movimiento británico se puede juzgar por una infinidad de síntomas patognomónicos como decimos los médicos, síntomas que por sí mismos tienen valor demostrativo. Las dos grandes cooperativas mayoristas británicas, la inglesa y la escocesa, editan anualmente un libro de 250 a 400 páginas, titulado "The people's Years Book" (el anuario del pueblo) que representa el mejor registro estadístico del movimiento cooperativo británico, y del movimiento cooperativo mundial. A ellos se agrega esta otra circunstancia: aparecen en él importantes artículos debidos a las firmas de conocidos cooperativistas, y relativos a los problemas económicos fundamentales que se suelen enfocar del punto de vista del interés de la cooperación. A continuación Vds. podrán apreciar con la documentación que les he proporcionado, del mencionado libro, la importancia de este movimiento en Inglaterra, que se traduce por una enorme literatura, por una cantidad de libros, diarios, revistas y periódicos. Lo que se publica diariamente en Inglaterra en materia de cooperación, es algo que sólo podemos medir los que tenemos la oportunidad de actuar en un medio que concentra la mayor parte de la literatura del mundo, porque llega a él en forma de canje a cambio de publicaciones que salen también de nuestras cooperativas.

Ahora ha llegado el momento de tomar el presente cuadro, y comentarlo:

MOVIMIENTO COOPERATIVO BRITANICO DEL AÑO 1929

(Traducción del cuadro publicado en la pág. 20 del Anuario Británico de 1931)

Base de Cooperativa	N.º de coop.	Número de socios	Cap. prestado y en exist. £	Ventas £	Excedente neto £	N.º de emplead.	Salarios y saldos £
Coop. cons.	1234	6.103.994	127.722.168	310.967.099	21.133.911	175.056	23.944.608
Feder. de cons.	11	44	39.775	225.640	17.238	57	8.352
Coop. de prod.	99	40.278	4.066.228	6.753.033	526.572	15.012	1.700.010
Coop. de abas.	2	1.072	23.852	95.157	2.521	26	3.317
Coop. espec.	13	2.789	57.047	229.153	4.148	114	13.168
Coop. mayo.	4	1.842	73.174.648	117.593.675	2.978.258	52.706	7.173.088
Coop. de seg.	1	2	47.661	4.395.371	135.919	5.155	209.443
TOTALES:	1364	6.214.961	275.131.379	348.829.603	20.708.607	243.736	32.172.040

£ (Libra esterlina) = 15,50 pesos papel argentino.

Analicemos los totales, para entrar después en algunos detalles. A fines del año 1929, el número de cooperativas era de 1364; véamos cuales son sus elementos constitutivos. Hay, en primer lugar, 1234 "cooperativas de consumo", lo que representa una cifra apreciable sobre un total de 1364: estas cooperativas son las que los ingleses llaman "sociedades de distribución al menudeo", porque en realidad allí sólo se adquieren las cosas, y se distribuyen a los socios; no hay manipulación, fabricación, se adquieren del fabricante o del productor o mayorista, y se distribuyen entre los socios. Después aparecen en este cuadro 11 "federaciones de consumo", 2 "cooperativas de abastecimiento", 13 "cooperativas especiales", 4 "cooperativas mayoristas", y 1 de "seguros".

Nos interesa poner de manifiesto el capital de los dos grupos más importantes. Las "cooperativas de consumo", reúnen ellas solas un capital de Libras 127.722.168. Para darse cuenta de la importancia de esta cifra, multiplíquese por 15,50, que es el valor actual de la Libra (£) en p. argentinos. Las "cooperativas mayoristas" siguen en importancia, tienen un capital prestado y en existencias de Libras - 73.174.648; en conjunto, el capital de las sociedades "cooperativas de consumo", y de las 4 grandes "cooperativas mayoristas" de Inglaterra, del año 1929, suma 3.241.000 de pesos papel argentinos.

Las ventas de todas las cooperativas inglesas ha alcanzado en el año 1929, a £ 346.320.623, que reducidos a papel argentino, nos da \$ c/l. 5.678.596.565.

Véamos el número de empleados de estas cooperativas. Las cooperativas de consumo reúnen por sí solas, 175.066, y todas en conjunto disponen de un personal de 243.736 personas; eso es algo superior a la población de Jujuy, de La Rioja, de San Juan, de Catamarca, o de San Luis; ninguna de ellas tiene una población que por su número equivalga al número de empleados que tienen a su disposición las cooperativas inglesas.

Las cooperativas inglesas han pagado el año 1929, en concepto de sueldos y salarios, £ 32.172.040, que traducidos a pesos papel argentino, da \$ c/l. 498.660.620, algo más de la mitad del presupuesto de la nación Argentina.

Conviene analizar algunas de estas cifras, y conviene analizar someramente cada una de estas cooperativas. Hay 1234 "cooperativas de consumo", que tienen 6.103.994 socios; esto hay que multiplicarlo por 4, que es el término medio del número de miembros de una familia, de modo que son 25 millones de británicos que se proveen en sociedades cooperativas. A esto hay que agregar un movimiento que en Inglaterra ha alcanzado gran desarrollo: las "cooperativas de la marina y del ejército".

Vuelvo a insistir sobre un aspecto característico, porque en nuestro país es necesario insistir a causa de que todo concurre a hacer degenerar las mejores prácticas: todas estas cooperativas de distribución inglesas, que abastecen a 25 millones de británicos, son sociedades que compran rigurosamente al contado y que venden rigurosamente al contado, porque en Inglaterra la cooperación ha sido sostenida por la tarea del ahorro y de la economía, fundamentales en su desenvolvimiento.

En el cuadro anterior, a las "cooperativas de consumo" siguen 11 "Federaciones de consumo". Como esta clasificación tiene que ser minuciosa, se encuentra con tipos de cooperativas que no encajan dentro de los corrientes, y hay que hacer para ellos un casillero especial. Estas federaciones de consumo, son de cooperativas que manipulan algunos productos, sobre todo los de lechería; son cooperativas de barrios obreros, de centros

fabriles que han querido asegurarse la provisión de una leche bien ordeñada, envasada, y al efecto han organizado 11 "federaciones de consumo", que no tienen por lo demás mucha importancia. Han alcanzado un capital de 39.775 £, siendo las demás cifras concordantes con su importancia.

Aparecen a continuación 99 "cooperativas de producción". Llamo la atención sobre este asunto, en el cual hoy nos iniciamos, porque en él hay involucrada una cuestión doctrinaria de importancia. "Cooperativas de Producción" son en Inglaterra una cosa práctica, casi empírica, que no responden a las formas doctrinarias. Se trata de sociedades cooperativas, de las cuales algunas son exclusivamente de obreros productores, otras de obreros consumidores, y en otras se asocian obreros productores y consumidores; no son, por lo tanto, estas cooperativas las "fábricas de los obreros", no son la concepción transcendental que resolvió, o pretendió resolver, el problema social, con la "cooperativa de producción"; no es la organización propia de los trabajadores, dueños de sus instrumentos de trabajo, sino la integración de sus esfuerzos para una actividad prefijada de antemano. Clasificadas de acuerdo a las industrias, estas 99 sociedades están formadas por las siguientes industrias: 11 pertenecen a las textiles; 17 al calzado; 16 a los trabajos en madera y metal, construcciones, canteras, etc.; 19 a la imprenta y encuadernación; 21 a la molienda y panadería; 13 al lavadero y las 8 restantes a otras industrias.

Su capital, £ 4.066.228, no es muy importante y no permite tener grandes establecimientos industriales. Se trata de un grupo de cooperativas que se hallan estacionadas, pues en los años de 1913 a 1929, sus socios solo han aumentado de 34.663 a 40.278, mientras que en el mismo período de tiempo en las cooperativas de consumo, los socios han aumentado de 2.878.648 a 6.168.994.

Figuran en el cuadro dos "cooperativas de abastecimiento", sociedades que se abastecen de leche y que no tienen mayor importancia.

Hay también unas "cooperativas especiales" en número de trece, que se ocupan de operaciones difíciles de clasificar, que se salen de los moldes más comunes; están vinculadas en gran parte a la producción agrícola. No tienen mayor impor-

tancia, cuentan con un capital de £ 57.047, y un número de socios de 2.789.

Sigue a estas el grupo de "cooperativas mayoristas", que tiene realmente importancia en el movimiento cooperativo inglés. Este grupo está compuesto por 4 sociedades: la cooperativa mayorista inglesa, la mayorista escocesa, la irlandesa y la unión de la cooperativa mayorista inglesa y escocesa.

¿Que quiere decir cooperativa mayorista?: la "cooperativa mayorista" es una cooperativa de cooperativas. Mientras en las cooperativas de consumo, los socios son personas, en la cooperativa mayorista los socios son otras cooperativas, que han creado su órgano de compra al por mayor y eso les dá el carácter de mayoristas. Lo que se compra es distribuído entre todas las cooperativas asociadas, y cuando el consumo de un artículo ha alcanzado prominencia realmente considerable, entonces la cooperativa mayorista en lugar de seguirlo adquiriendo, para distribuirlo, lo fabrica ella misma. Por ejemplo, cuando las cooperativas asociadas llegan a consumir cantidades fantásticas de jabón, del cual hacen gran uso los ingleses, en lugar de adquirirlo en la fábrica capitalista lo fabrican las cooperativas directamente. Pero es importante anotar que las fábricas de las cooperativas mayoristas, destinadas a producir o elaborar los artículos de consumo, esas fábricas, no obstante pertenecer a las cooperativas, son fábricas en las cuales el personal trabaja en las condiciones corrientes de la plaza, propias del régimen capitalista; son pues, fábricas que producen para un movimiento de consumo, y no son cooperativas de consumo dentro de las cuales sólo trabajan obreros propietarios de la misma, y cuyos beneficios se distribuyen sólo entre ellos.

Las cooperativas mayoristas inglesas poseen grandes fábricas, donde la técnica trata de elevarse a la expresión más adelantada de la industria y la unidad industrial trata de ser lo más grande posible, pero todo eso está sujeto a las normas capitalistas; existe un salario y una jornada sujeta a un reglamento, aunque realmente las condiciones de trabajo suelen ser, son habitualmente, mejores que las que se conceden en la industria en general.

De manera que vamos penetrando y comprendiendo poco a poco la diferencia fundamental que existe entre una coo-

perativa de producción para el consumo y una fábrica de los trabajadores, de su propiedad, en la cual sólo pueden trabajar los propietarios trabajadores y cuyos beneficios se reparten exclusivamente entre ellos.

La más importante de estas cooperativas mayoristas es la inglesa, que tiene actualmente 1113 cooperativas de consumo asociadas, dispone de un capital de más de 60 millones de libras esterlinas y vende al año por valor de 90 millones de libras. Posee molinos, bizcocherías, mantequerías, queserías, fiambrerías, manufacturas de tabacos, curtiembre, talabarterías, imprentas, litografías, mueblerías, roperías y fábricas de tejidos, colchonería y ropa de cama, calzados, sombreros, paraguas, cepillos, jabones, bicicletas, máquinas de escribir, automóviles, quincallería, lozas, vidrios, pinturas, etc. El traje que llevo puesto, está hecho con un paño fabricado en una de esas cooperativas, y otras piezas de vestir que llevo puestas también han sido elaboradas allí.

La cooperativa mayorista inglesa, que es la más importante, posee también unos 28.220 acres de tierra (1 acre igual a 41 áreas), distribuidas en 14 granjas que utiliza para pastoreo, agricultura, lechería, o huertas de frutales.

Se hace actualmente en Inglaterra una propaganda activísima que cuenta con la contribución de los mejores artistas. Yo desearía poder documentar esta afirmación con algunos de los magníficos afiches, algunos gigantescos, que son una obra de arte, un portento de dibujo y de color; en ellos se hace una gran propaganda a fin de inclinar a todas las cooperativas de consumo de Gran Bretaña a adquirir sus productos en las cooperativas mayoristas. Todavía hay algunas cooperativas que no responden disciplinadamente a la exigencia de este movimiento que ordena, porqué así conviene, que todos los esfuerzos se concentren en una institución común.

La "cooperativa mayorista escocesa", mucho menos importante que la inglesa, es también una cooperativa de cooperativas, que agrupa 253 cooperativas de consumo, dispone de un capital de 8 millones de libras esterlinas, vende al año por un valor de 18 millones de libras, y posee también molinos, manufacturas de tabaco, fiambrerías, imprentas y fábricas de jabón, telas, paños, cepillos, calzado, sombreros, etc. La coo-

perativa mayorista irlandesa tiene una importancia reducida, es una cooperativa que ha sufrido durante la guerra civil última, y ha visto reducido su capital, que apenas llega a 200.000 £. Es una cooperativa que agrupa a las cooperativas agrícolas que surgieron en Irlanda a raíz del movimiento de propaganda del barón Plunket, un irlandés muy patriota, que habiendo sido atacado en su juventud de tuberculosis pulmonar, hizo como tratamiento varios viajes de mar a Estados Unidos, donde estudió a fondo la cooperación agrícola. A la vuelta de su viaje, inició un gran movimiento a favor de los agricultores de Irlanda, y gracias a su acción se consiguió una reforma de las leyes agrarias y la creación de un movimiento cooperativo, que alcanzó a un grado de prosperidad bastante intenso, y que decayó notablemente durante la guerra civil. Ahora, después de 1919, ese movimiento parece renacer nuevamente y es posible que dentro de poco podamos citar cifras más importantes que la de 600.000 £, total a que ascienden sus ventas actualmente.

Existe, por último, una cuarta cooperativa mayorista, formada por la reunión de las cooperativas mayoristas inglesa y escocesa, que lleva el nombre de "English and Scottish (Joint) Cooperative Wholesale Society". Esta es la prueba de una posibilidad que yo hasta ahora no he descubierto sino en el movimiento cooperativo. La característica de este movimiento es la suma de los esfuerzos para evitar que ninguno se anule. Todas las formas cooperativas pueden agruparse en una asociación para un objeto determinado. En la Argentina ciertos tipos de cooperativas podrían federarse, sin que sufrieran por ello el menor menoscabo. Véamos el proceso que determinó la unión de la cooperativa mayorista inglesa con la escocesa. Sabido es que en Inglaterra se bebe el té más rico del mundo y en gran cantidad. La mayorista inglesa, que consume té y la escocesa, que también lo consume, se asociaron, para hacer de común acuerdo sus negocios de té, en el Joint Tea Department, y lo hicieron en una forma completa, yendo a la raíz misma del problema: compraron terrenos en la India, en Ceylán, en Assam; algunos de ellos ya tenían plantaciones de té, y en otros se preparó la tierra a esos efectos, y fueron así trabajando en común hasta que hace 7 años se apercibieron de que

tal vez convenía dar una estructura legal a esa finalidad práctica, y constituyeron una sociedad. Esta unión es la que ha construido en Londres el Palacio del Té. Yo lo he visitado, y puedo decir que es el establecimiento cooperativo que más me ha impresionado de cuantos he visto.

Es un establecimiento de vastas proporciones, un edificio de tres pisos, que ocupa más de una manzana. Allí se recibe el té de las propias plantaciones de las cooperativas, se lo limpia, ventila, clasifica, envasa y expide por las máquinas más perfectas. Hay además una enorme sala de prueba, y esta se realiza por los interesados prácticamente, haciendo con la muestra una taza de té; así en la sala de té se ven alineadas interminables filas de trípodes, donde hierve el té bajo la acción de los mecheros de gas, para ser servido a los catadores-compradores, que representan a las cooperativas de consumo.

El té de estas cooperativas es traído de las plantaciones de la India y de Ceylán, a Londres, en vapores de propiedad de ambas cooperativas. El té representa para ellas un movimiento de cerca de 9 millones de libras esterlinas por año.

Las plantaciones de té de propiedad de la Joint, tienen la siguiente ubicación y superficie: Ceylán, 5256 acres; India Meridional, 26.347 acres; Assam, 2.153 acres; Total 33.755 acres de plantaciones de té.

Tal es, señalada a grandes rasgos, la obra que han realizado los británicos en 86 años de inteligente y tenaz aplicación de los geniales principios prácticos sentados por los "pioneers de Rochdale". Justiciero es por lo tanto el homenaje que se acaba de tributarles, convirtiendo la casa en que se abrió la primera tiendita cooperativa, en un monumento recordatorio de la obra fecunda e imperecedera de sus fundadores.

Terminada la guerra, la Cooperativa Mayorista Inglesa lanzó la idea de adquirir el inmueble en que los "pioneers de Rochdale" habían instalado la primera cooperativa, a fin de transformarlo en un monumento recordatorio de los hombres que dieron a la generación las prácticas y geniales bases de la cooperativa. Desde mucho tiempo atrás se acariciaba el proyecto de recobrarlo para darle un destino concordante con su papel histórico. A ese efecto se reunió la suma necesario para adquirirlo, solicitándola a las cooperativas de todo el mundo; y

la mayor parte de ellas, incluídas el Japón y la Argentina, respondieron (nosotros contribuimos con 4 £). Ello permitió adquirir el mencionado inmueble para instalar en él un museo cooperativo, que ha sido inaugurado el 11 de Abril próximo pasado, con la presencia de unos 400 delegados de cooperativas británicas y extranjeras. En el homenaje rendido a los "pioneers de Rochsdale", en nombre de Francia habló el célebre economista y veterano de la cooperación, Prof. Carlos Gide, quién pronunció las siguientes palabras, realmente conmovedoras y no exentas de cierta unción religiosa: "Toda religión tiene su leyenda, sus santos, y sus lugares de peregrinación. Y la cooperación los tiene también, porque es una religión. Tiene sus 28 apóstoles, que no fueron pescadores, sino tejedores; tiene su cuna en Toad Lane, donde ha nacido la víspera de Navidad. Ella tendrá ahora un museo en él que se expondrán sus reliquias, y donde largas caravanas de peregrinos llegados de tantos países distintos, cómo los que se dirigen a Roma, vendrán, sino a arrodillarse, por lo menos a recogerse en la conmemoración de la obra más grandiosa que haya surgido de manos obreras. Es aquí donde fué plantada la primera bellota de la encina que hoy cubre con sus gigantescas ramas, el mundo entero".

Mayo 12 y 19

CLÁSICOS DE AMÉRICA

por

Pedro Henríquez Ureña

I: JUAN RUIZ DE ALARCON (1)

He dado como título a este curso el de *Clásicos de América*, eligiendo ocho nombres que puedan merecer el dictado de modo indiscutible. Comienzo escogiéndolos dentro de límites que no se pueden discutir cronológicamente, pero no porque los *Clásicos de América* sean o deban ser sólo los que han escrito hasta principios del siglo XIX, ni mucho menos los que pertenecieron a determinada tendencia literaria; clásicos de la literatura de la América española bien pueden ser todos aquellos autores cuya obra es de calidad tal que deba formar parte de una tradición que ya deberíamos constituir.

Creo que en la América española es urgencia intelectual crear una tradición, o, mejor dicho, darnos cuenta de que tenemos una tradición; de lo contrario, seguiremos en la difícil situación que rige desde hace cien años: cada generación intenta comenzar las cosas de nuevo, partiendo enteramente desde el principio, como si el pasado no existiese o como si estuviese íntegramente equivocado. De este modo no se puede

(1) A causa de imperfecciones en la transcripción taquigráfica este texto representa solo en parte la lección dada. — P. H. U.

hacer nada bien fundado. Si en Francia o en Italia o en Inglaterra se creyera que cada generación va a comenzar prescindiendo de toda tradición y olvidando la obra de las generaciones anteriores, la literatura estaría muy lejos de alcanzar la calidad que en esos países tiene.

No creo que el solo hecho de tener una tradición nos va a dar la calidad, pero es uno de los factores necesarios. Necesitamos vencer nuestros malos hábitos. Saber admirar es un arte que entre nosotros hace mucha falta. Saber admirar no significa dedicarse a admirarlo todo, pero sí dar a cada valor su jerarquía y ser a la vez exigentes.

Decir *Clásicos de América*, de la América Española, implica decir que hay algo que es lo americano, de la América nuestra, distinto de lo europeo; ese algo no es una raza, no es un "ethnos", sino un "ethos", una manera de pueblos, creada por siglos de convivencia, en semejanza de situaciones sociales y políticas, que han determinado una identidad de orientaciones espirituales. Bien sabemos que la América española no constituye ahora una raza en el sentido antropológico, como no son razas las que habitan en muchas otras regiones de la Tierra: ateniéndonos a los tipos fundamentales de raza, hay pueblos de nuestra América que son enteramente blancos, pueblos que son en su mayor parte indios, pueblos en que los indios y los europeos se mezclan en proporciones variables, y pueblos donde existe otro elemento, el negro africano; sin embargo, en todos esos pueblos hay identidad de orientación, y una identidad tal, que produce identidad de hechos a plazo fijo. Todo el que conoce la historia de América observa coincidencias sorprendentes. Ejemplo: en la gestación de la independencia, se ven dos países, incomunicados entonces, Méjico y Chile, que en 1810 inician movimientos de autonomía con sólo dos días de diferencia entre la declaración del primero y la del segundo. Y todo nuestro siglo XIX es un proceso uniforme, no por mútuas influencias, sino porque toda la América española, constituida por pueblos semejantes, obra de un mismo modo. Recordemos que todavía en 1930 ocurrieron hechos exactamente semejantes en distintos países de América, a pesar de que hay entre ellos grandes desigualdades de desarrollo económico y cultural; en realidad, esas mismas desi-

gualdades existen desde la época colonial; pero había orientaciones, líneas directrices, que eran unas mismas en todas partes. Hay más: esas identidades se habían definido desde el siglo XVI; la América colonial había ya definido sus formas peculiares de vida, que la diferenciaban radicalmente de España, a pesar de dar España la base común a todos nuestros pueblos.

Como voy a referirme a Alarcón, el primer autor que debo estudiar, y como Alarcón era mejicano, voy a referirme a las diferencias que existían, ya en el siglo XVI, entre mejicanos y españoles. Había, desde luego, una causa fundamental: la Nueva España, la gran colonia que después se convirtió en la república de Méjico, se había asentado sobre una enorme población indígena: el indio era numéricamente superior al español, y por eso, en el espíritu mismo del español transplantado, y del criollo descendiente suyo, había penetrado mucho del espíritu indígena. Por ejemplo: Méjico comienza desde el siglo XVI a manifestar, en su arquitectura, rasgos peculiares que van a acentuarse con el tiempo; no son formas aztecas, ni se deben estrictamente a ninguno de los otros cincuenta o sesenta pueblos indígenas que existían en Méjico; tampoco eran rasgos absolutamente españoles: eran una creación nueva, del nuevo pueblo, del "nuevo indígena", como ha dicho el poeta dominicano José Joaquín Pérez, y hoy la crítica de arte en España estima que el único modo de explicar ciertas innovaciones que presenta la arquitectura española, desde el siglo XVII, es la influencia de América. Así las formas del estilo que ahora llaman en Méjico *ultrabarroco* y antes denominaban *churrigueresco*, aplicándole erróneamente el nombre de otro estilo que en América apenas tuvo eco: el barroco, adoptado en Méjico, se desarrolló hasta convertirse en el interesantísimo estilo ultrabarroco, donde la profusión (que en Europa tendía al desorden, a la desarticulación) está gobernada por normas bien definidas de estructura. Y el ultrabarroco mejicano refluye sobre España, como lo declaran Francisco de Cossío, Eugenio d'Ors, Enrique Díez Canedo, Juan de la Encina, Luis Bello. (1)

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

(1) De otro aspecto de nuestros artes y de su relación con las de España, he hablado en mi conferencia *Música popular de América* (tomo I de *Conferencias del Colegio Nacional de la Plata*, 1930).

Desde el siglo XVI se había definido una gran diferencia de costumbres; voy a citar una sola: la excesiva ceremoniosidad de los aztecas, que había trascendido a la vida mejicana en la forma decisiva en que muchos autores la observan, entre ellos el médico Juan de Cardenas en su tratado sobre los *Problemas y secretos maravillosos de las Indias* (1591). No sólo existió esa diferencia, notoria, sino que hasta había ya grandes oposiciones: la oposición entre el criollo y el español, por una parte; entre el criollo, nativo de América, pero de padres europeos, y el mestizo o el indio; naturalmente, los más aptos para darse cuenta de esta situación eran los criollos, y no sólo más aptos, sino más capacitados para reclamar derechos. Huella de estas oposiciones encontramos en aquel soneto anónimo del Siglo XVI que dice:

*Viene de España por el mar salobre
a nuestro mejicano domicilio
un hombre tosco, sin algún auxilio,
de salud falto, y de dinero pobre.*

*Y luego que caudal y ánimo cobre,
le aplican en su bárbaro concilio
otros como él, de César y Virgilio
las dos coronas de laurel y roble.*

*Y el otro, que agujetas y alfileres
vendía por las calles, ya es un conde
en calidad, y en cantidad un Fúcar.*

*Y abomina después el lugar donde
adquirió estimación, gusto y honores
¡y tiraba la jábega en Sanlúcar!*

La vida mejicana es, pues, distinta de la española de la metrópoli, desde el siglo XVI, aunque la rigen normas de cultura española. La cultura de origen europeo rige para las clases dominantes, pero se va desvaneciendo a medida que descendemos los escalones del poder social y político: los indígenas participaban escasamente de ella, particularmente los campesinos. El indígena, en la gran mayoría de los casos, cambió de religión; no conservó su escritura jeroglífica, probablemente sagrada y secreta, que no estaría al alcance de todos, sino de

los sacerdotes; pero en general ha seguido viviendo como antes de la conquista, hablando sus lenguas, fabricando su arcaica alfarería y sus viejos tejidos.

Nace, pues, Alarcón, en un ambiente muy diverso de la metrópoli, y eso se va a reflejar en su obra: Alarcón tendrá características mejicanas, que podríamos resumir en dos: moderación y mesura en la forma, gran dominio de sí mismo en lo meramente externo; firme carácter, extraordinaria persistencia de propósitos, y principalmente de pasiones, en lo interno. La fórmula está, metafóricamente, en los versos del poeta romántico mejicano:

*Tiene el volcán sus nieves en la cima,
pero circula en sus entrañas fuego. (1)*

Hasta podrían rastrearse en el lenguaje de Alarcón caracteres poco metropolitanos. Lo he observado, e indicado, antes de ahora; pero estudiarlo en todos sus pormenores es muy difícil porque exigiría trabajo muy largo y muy lento. Me ha sorprendido, pues, saber que el hispanista francés Serge Denis está estudiando el lenguaje de Alarcón en sus divergencias frente al español de Castilla. Me ha sorprendido, porque entiendo que el profesor Denis no ha visitado Méjico, y yo pensaba que el matiz mejicano del lenguaje de Alarcón sólo se percibía conociendo la patria del dramaturgo.

Alarcón no permite que en su lenguaje se deslicen americanismos: escribe la lengua culta del siglo XVII. Naturalmente, cuando Alarcón vivía en Méjico — allí vivió cerca de la mitad de su vida, y allí se formó y se educó, hasta terminar sus estudios de bachillerato — no podía menos de hablar con mejicanismos: cuando, por ejemplo, se dirigía a una sirvienta, que no podía menos de ser india, y hablaba del pan indígena que recibe ahora el nombre de *tortilla*, al referirse a los objetos o ingredientes con que se preparaba, era lógico que los llamara con vocablos típicamente mejicanos, p. ej.—*metate, mixtamal*. — por no haber en su lugar vocablos españoles. Pero como en todas sus obras el asunto se desarrollaba en España, en su lengua no debían aparecer americanismos: la *comedia* se lo exigía.

(1) O en esta expresión proverbial típica de Méjico: 'Pobrecitos, pero podemos'.

El único matiz diferencial en su lenguaje está en la preferencia dada a unas formas sobre otras, siempre dentro del español. Después que el idioma español se extiende por toda América, — donde recibimos un "español general", pues ninguna región de España dominó totalmente a las demás en la colonización de América, — cada región americana fue dando preferencia a determinadas formas españolas de expresión e introduciendo matices propios. Así, el lenguaje criollo de hoy, en cualquier país de América, conserva palabras y giros que en España, de donde proceden, ya han sido olvidados; así, expresiones que ahora son arcaicas en España aparecen en el lenguaje de *Martín Fierro* o de *Don Segundo Sombra* como parte del idioma vivo. Hay formas de expresión que con el tiempo cambian de significado; ejemplo: *luego* es una palabra que en el español general de hoy quiere decir "dentro de algún tiempo", por lo menos, "dentro de un rato"; *luego* es lo contrario de *inmediatamente* en el español normal de España; pero en el español del *Cantar de Mio Cid* (siglo XII), o en el del *Lazarillo de Tormes* (siglo XVI), *luego* quería decir *inmediatamente*. Eso persiste en Méjico; en el habla popular mejicana, *luego* quiere decir *inmediatamente*, que es lo contrario de lo que significa en Buenos Aires o en Madrid.

Leyendo a Alarcón, se notan formas que hoy día no son de uso común ni en España ni en otros países de lengua española, pero que sí son de uso común en Méjico, y habría que buscar los casos en que se pudiera probar que, en la lengua de principios del siglo XVII, las expresiones usadas por Alarcón habían dejado de ser comunes en Madrid. (1) Hay dos comedias que, a mi juicio, se prestarían fácilmente a tal investigación: *El semejante a sí mismo* y *Mudarse por mejorarse*. Así, supongo, podrá M. Serge Denis documentar la *extrañeza* de Alarcón: es esa la palabra que Don Juan Pérez de Montalván empleó, en el siglo XVII, para indicar que Alarcón era muy diferente de los dramaturgos contemporáneos suyos. Pero no me detendré más en los rasgos mejicanos de Alarcón, que ya he estudiado antes (2) y que después ha estudiado muy bien

(1) El Sr. Tiscadenia señala la preferencia que Alarcón y la familia de los objetos. v. su libro *La lengua de Martín Fierro*, Buenos Aires, 1930, pág. 11.

(2) *Don Juan Ruiz de Alarcón*, conferencia, Méjico 1913; reimpressiones: La Habana, 1915, y Buenos Aires 1928 (como parte de mis *Seis ensayos en busca de nuestra expresión*).

Alfonso Reyes en los prólogos a sus ediciones de Alarcón, en la Biblioteca Calleja y en la *Colección de Clásicos Castellanos de "La Lectura"*; quien quiera entrar a fondo en el tema, encontrará material en las obras citadas.

De ningún modo se podría explicar a Alarcón sólo por sus rasgos mejicanos; en metáfora matemática, podríamos decir que su fórmula la integran cuatro factores: el primero, su carácter de mejicano; el segundo, su carácter de autor que escribe en español, que pertenece al Imperio Español, y se ha nutrido de cultura española; el tercero, la circunstancia de ser Alarcón hombre físicamente imperfecto, la cual le da modos especiales de ver las cosas; el cuarto, los dones puramente individuales, que no dependen de las circunstancias anteriores. Alarcón es la síntesis de esos cuatro elementos.

Sobre Alarcón no se ha escrito mucho, y en el siglo pasado sólo podemos señalar dos trabajos que se destacan: el de Luis Fernández Guerra, una especie de biografía novelesca, el estudio crítico y las notas de Hartzenbusch que acompañan a la edición de *Comedias* en la *Biblioteca de Autores Españoles* (Rivadeneira).

La biografía novelesca de Fernández Guerra tuvo mucha fama en otro tiempo; después su fama vino muy a menos; yo, que he dudado mucho de su valor, he vuelto a atribuírselo, pero no todo el que antes merecía; está lejos de ser una obra perfecta en arte y en erudición, y contiene errores que después se han rectificado. Fernández Guerra no sabe indicar bien sus fuentes. Si dice: "Alarcón hizo tal cosa en tal día de tal año" pone una nota que nos lleva al final del libro, y allí sólo dice por ejemplo: "Archivo de Indias"; el que pretendiera comprobar la exactitud del dato se vería ante el problema de pensar en cuál de los millones de documentos del Archivo de Indias podría encontrarlo. Por lo tanto, la indicación resultaba nula. Pero a veces las investigaciones posteriores confirman los asertos de Fernández Guerra.

En cuanto a Hartzenbusch, su estudio y sus notas son excelentes; no han sido superados como crítica.

Durante el siglo XIX, todas las obras generales sobre literatura española hablan de Alarcón, y son de mucha importancia el extenso juicio de Wolf y los brevísimos de Menéndez

Pelayo. En nuestro siglo, el principal esfuerzo se debe a Alfonso Reyes.

Junto a la personalidad de Alarcón, que en esos trabajos se estudia, interesa el ambiente en que se desarrolló. Al ambiente debe Alarcón el marco de sus comedias: no es él creador de formas: los dramaturgos anteriores a él, los grupos de Valencia, de Sevilla y de Madrid, y entre ellos principalmente Lope de Vega, a quien después va a seguir de cerca Tirso de Molina, han elaborado, de 1575 a 1585, el tipo de obra dramática que se conoce con el nombre de *comedia*, aunque por el asunto pueda en ocasiones llamarse tragedia o tragicomedia: era éste un modo poco comprometido de denominar una obra; la *comedia* admitía toda especie de mezclas, mientras que la *tragedia* debía ser muy depurada, obedeciendo a normas que los italianos dictaron, interpretando ideas de la antigüedad clásica, y que los españoles conocían pero no acataban. Alarcón aceptó este marco, aunque contradecía sus propias tendencias; es seguro que se hubiera sentido mucho más a gusto dentro de algún marco clásico en que se hubieran conservado las formas escuetas de la comedia latina, procedente de los griegos de la decadencia; algún marco como el que se estaba elaborando en España bajo Lope de Rueda, antes de que los poetas se apoderaran del teatro, algún marco como el que más adelante definió Molière, apoyándose en ensayos de Corneille. Es significativo que la primera comedia francesa del tipo clásico, *Le menteur*, de Corneille, haya sido sacada de una de Alarcón: *La verdad sospechosa*. El caso de Alarcón es parecido al de Ben Jonson, en Inglaterra, respecto de Shakespeare y sus demás contemporáneos: cuando Ben Jonson aparece, Greene, Peele, Marlowe, Shakespeare han dado forma a un tipo de tragedia y un tipo de comedia que él se ve obligado a aceptar; tiene que dar obras a los teatros públicos, producir para vivir, y se atiene a la forma que le dan. Así se atiene también Alarcón a la forma de comedia que encuentra organizada; pero al fin y al cabo, la personalidad rompe o siquiera resquebraja los moldes que acepta, y Alarcón, sin proponérselo, modifica, dentro de la comedia de Lope, lo que considera innecesario, y a veces francamente introduce reformas, como sucedió con el papel del *gracioso*. El *gracioso*, que era siempre o un sirviente

o un rústico, tenía antecedentes muy antiguos: en la comedia de Atenas y de Roma había ya sirvientes humoristas; en el teatro de la Edad Media, había tipos cómicos fijos, como los Vicios y el Diabolo. Pero en el teatro español el gracioso se hizo obligatorio y muchas veces estorboso, como en la versión más conocida de la enigmática *Estrella de Sevilla*.

Alarcón observa que el gracioso, así concebido, no es indispensable, y en *Los favores del mundo* (acto II, escena 2) hace declarar al sirviente Hernando que él en adelante no dirá chistes fuera de lugar: su situación no se lo permite sino cuando está a solas con su amo, y de ningún modo delante de reyes y grandes señores: es éste un monólogo que contiene una teoría literaria contra el gracioso. En buen número de sus comedias, Alarcón da muy poco relieve al papel del gracioso: sólo se lo concede cuando el asunto o el momento lo toleran.

En Alarcón encontramos, bajo el nombre de *comedia*, gran número de especies de obras. De muchas especies no hizo más que ensayarlas, y no repitió el ensayo. Escribió una obra del tipo de drama romántico que en el siglo XVIII llamaban en España *comedia heroica*: *El Tejedor de Segovia*, que es por cierto una de sus mejores obras, a pesar de no pertenecer a la especie que pudo cultivar mejor, y que tal vez haya dejado huella en *Los ladrones* de Schiller y en el *Hernani* de Victor Hugo. También ensayó la *tragedia religiosa*, que entonces estaba muy en boga, cultivada por Mira de Mescua y Tirso de Molina; si *El condenado por desconfiado*, atribuido a Tirso de Molina, y *El esclavo del demonio*, de Mira de Mescua, son obras importantes, *El Anticristo* de Alarcón es un gran fracaso, y digo grande, porque es la obra en que Alarcón ha pretendido mayor altura de concepción y de estilo; tiene pasajes de gran ímpetu, que en él son desusados (es normal en él la tonalidad gris), y es un gran fracaso porque ese esfuerzo de grandeza está mal realizado. El *Anticristo*, en la realidad, en el teatro, fué también un gran fracaso, que provocó incidencias desagradables, una de ellas con Lope de Vega, a quien se llevó a la cárcel como presunto promotor de escándalos.

Hizo, con poco éxito, tragedias sobre casos de honra, tales como *La crueldad por el honor* y *La culpa busca la pena*; tipo

que ya escribía Lope y que fué luego especialidad de Calderón. Ensayó la *comedia de ruido* en *La manganilla de Melilla*, la cual nos demuestra que carecía del ingenio peculiar para la extravagancia. Hizo comedias de magia con tesis morales: *La cueva de Salamanca* y *La prueba de las promesas*; otra, parecida a éstas, en que interviene el Diablo, es *Quien mal anda en mal acaba*, cuya autenticidad podría ponerse en duda, porque se publicó después de la muerte de Alarcón. Por fin, el conjunto típico de obras de Alarcón está constituido por comedias morales: *El dueño de las estrellas*, cuya acción se desarrolla en la antigüedad pagana; *La amistad castigada* y *El desdichado en fingir*, con su refundición, *Quién engaña más a quién*, que tal vez no sea de Alarcón (el asunto de todas éstas se desarrolla en países extranjeros: Creta, Sicilia, Bohemia, Milán) . . . Todavía más típicamente alarconianas son las que quedan: tres admirables comedias cuyo asunto se coloca en la España medieval, *Los pechos privilegiados*, *Los favores del mundo* y *Ganar amigos*, y nueve comedias de capa y espada, es decir, de la vida diaria, común, contemporánea del autor: *El semejante a sí mismo*, *Mudarse por mejorarse*, *Todo es ventura*, *La industria y la suerte*, *Los empeños de un engaño*, *Las paredes oyen*, *La verdad sospechosa*, *El examen de maridos*, y *No hay mal que por bien no venga*.

No tenemos de la vida de Alarcón suficientes datos cronológicos, y no sabemos a punto fijo dónde empezó a escribir. Hartzenbusch piensa que empezó a escribir en Méjico, y esto puede creerse, porque en Méjico existía, desde cerca de 1590, un teatro o *casa de comedias*: eso nos ayuda a comprender por qué Alarcón haya sido aficionado al drama: el teatro ya le era familiar en su niñez, o cuando menos en su adolescencia. Característico de las obras de Alarcón es el cuidado con que han sido escritas: es probable que las más antiguas hayan sido retocadas y hasta rehechas. En general el teatro español no está fechado: apenas recientemente se ha empezado a establecer una cronología de parte de las obras de Lope de Vega. Estudios auxiliares, como los de la versificación de las comedias emprendidos por Morley, que ha estudiado a Alarcón, a Moreto y a Tirso, — deberían contribuir a esclarecer problemas; pero cabe temer que ayuden menos que en casos

como el de Shakespeare: en las obras de Shakespeare hay evolución, desarrollo; en los dramaturgos españoles es difícil demostrarlo. En Alarcón, sin embargo, es en quien habría más probabilidades de descubrirlo.

Toda la obra de Alarcón está tejida con problemas morales. Hay problemas que toca y luego deja; así, el del honor en su aspecto de relación entre marido y mujer, que estudia en una de sus comedias y después abandona para no volverlo a tomar; era un tema trágico, y no le interesaba; se dió cuenta de que su éxito estaba en la comedia de tono medio, sin exaltaciones ni conflictos mortales.

Otro tema que trata es la influencia de los astros en el destino; tema famoso que alcanza su plenitud en *La vida es sueño*. Alarcón lo trata en *El dueño de las estrellas*: el hombre de virtud vence al destino, a la fatalidad que se cree leer en los astros; el virtuoso es, pues, "dueño de las estrellas"; las estrellas inclinan pero no obligan. Pero no volvió sobre este tema.

La amistad castigada, donde se plantea otro problema famoso, el de *La estrella de Sevilla* y *El alcalde de Zalamea*, — la fidelidad a un rey injusto, — demuestra que Alarcón no sabe bien lo que piensa, vacila, y no llega a formular ninguna opinión digna de su sistema moral: eso me parece indicio de que la obra es juvenil, anterior al completo desarrollo espiritual de su autor.

Puede decirse, pues, que Alarcón ensayó los temas calderonianos, pero se retira de ellos porque considera que son para creadores de más aliento trágico. Entonces Alarcón va elaborando su sistema con sus temas morales propios, fundados sobre las jerarquías de la virtud, que constituyen el tema alarcónico fundamental. Su sistema moral, alma de su obra dramática, se apoya en una jerarquía de valores. ¿Qué es lo que vale más? La virtud. En segundo lugar, la inteligencia; esas dos cualidades las colocó siempre Alarcón sobre toda otra. Así, en *Las paredes oyen*, Alarcón hace que la virtud sea la triunfante, y el hombre bueno y virtuoso, pero "de mal talle", vence en una lid de amor al hombre elegante, hermoso y mal-diciente.

Entre las virtudes, hay las que podríamos llamar lógicas, que llevan a la conducta moral las normas de la congruencia

intelectual: la sinceridad, que es como el principio de identidad; la lealtad, que corresponde a la necesidad lógica de atenerse a los principios aceptados; la gratitud, que esparce la necesidad de que cada acto, como cada principio, tenga consecuencias adecuadas. Esas virtudes aparecen exaltadas y personificadas en las obras de Alarcón. Además, hay una gran insistencia sobre la oposición entre aquellos conceptos de *lo que se es, lo que se tiene y lo que se representa*. Desde luego Alarcón está siempre defendiendo al hombre que vale por *lo que es* y desdeña mucho al hombre que vale por *lo que tiene*. Acepta el valor social de la mera *representación*, pues tiene la debilidad personal de la nobleza, que para él era un elemento defensivo, porque pertenecía a ella, mientras para otras cosas mostraba desdén, como para la hermosura, que consideraba elemento meramente decorativo, sin valor substancial.

Una de las últimas obras de Alarcón, — una de las últimas, pienso, porque en ella ha llegado a sus consecuencias extremas el sistema moral y lógico del autor, — *Don Domingo de Don Blas o No hay mal que por bien no venga*, demuestra hasta qué punto ha avanzado en su modo de valorar *lo que se tiene y hasta lo que se representa*. El personaje central, Don Domingo, empieza por usar como apellido, por gratitud, el nombre de don Blas, que le hizo grandes favores; no le interesa la moda, a pesar de tener dinero, y ordena al sastre que le haga las ropas a su gusto, amplias y cómodas, librándose del uso de las gorgueras que estaban en boga; es un racionalista absoluto que lleva la racionalidad a la vida práctica mediante esos pequeños toques; y Alarcón lo hace triunfar como hoy lo haría triunfar Bernard Shaw.

¿Es Alarcón un gran creador de personajes? En el marco que le fué dado, la *comedia* de Lope y Tirso, — y después en Calderón y su escuela, — hay gran diferencia entre las *comedias de capa y espada* (o de la vida diaria) y las *comedias heroicas* y dramas trágicos: en éstos hay creación real de personajes, figuras de rasgos individuales enérgicos (la obra suprema, en tal sentido, es *El alcalde de Zalamea*, de Calderón); en cambio, en la que es propiamente *comedia*, la de la vida diaria o "de capa y espada", los autores en general no se toman el trabajo de crear personajes individuales, ni siquiera

de cambiar el nombre de las damas, que son siempre doña Inés, doña Ana, doña Leonor, y difícilmente se puede recordar a ningún personaje, de cualquier autor que sea, con rasgos individuales propios: siempre eran unos mismos y procedían de igual modo; por eso el teatro español resulta una mera danza de figuras, en la que se sabe que de un lado están las damas, de otro lado los galanes; la dama *A* con el galán *a*, la dama *B* con el galán *b*, a veces una tercera dama *C* con un galán *c*; el final de la comedia se reduce a resolver con quién se casarán *A* o *B* o *C*; en la escuela de Calderón, los enredos aumentan, la danza se complica. Si el teatro español hubiese seguido a la *Celestina*, y hubiera improvisado menos, y trabajado más en cada obra, habría resultado más rico de verdad humana, más profundo: Alarcón se encontró con un teatro de dos dimensiones, y no de tres como lo es el de Shakespeare y el de Fernando de Rojas; sólo en ocasiones las figuras del cuadro adquieren volumen, y eso en las obras de asunto dramático, no en las de asunto cómico. Sin embargo, Alarcón se propone dar relieve a sus personajes principales, y en eso difiere de todos los contemporáneos suyos que fueron propiamente comediógrafos: el relieve lo da mediante rasgos morales característicos; su modo de crear personajes típicos está relacionado con el estudio de caracteres que la escuela de Aristóteles puso en boga, y que, a través de Teofrasto, autor del célebre tratado que se titula precisamente *Los caracteres*, influye en la comedia: primero en la comedia ateniense de Menandro y Filemón; luego, a través de ellos, en la latina de Plauto y Terencio; después, en todos los que han aprendido de los latinos. Esta manera de creación, que se combina con el estudio moral, tiende a producir personajes no muy vitales; pero los eleva, al menos, sobre el nivel de los fantasmas sin carácter individual, de que está poblada la comedia española del siglo XVII. Y ese mérito tuvo Alarcón, junto a sus dones mayores de observador, de constructor y de moralista, junto a aquel don, nada frecuente, de infundir vida artística a la emoción moral.

NUESTRO PROBLEMA MONETARIO

por
Federico Pinedo

I. — EL SISTEMA DE LA LEY DE CONVERSION

1. — *Origen y antecedente de la ley de conversión. — Fines perseguidos. — Lo esencial y lo accesorio.*

Parece evidente que todo estudio del problema monetario actual tiene que comenzarse por el examen de la ley que rige nuestro sistema, la cual ha tenido poca suerte en los expositores que ha encontrado. No aparece muy claro en la mayor parte de los libros argentinos cuál es el origen verdadero de la ley ni cuales fueron sus antecedentes y, por lo menos, hasta el año 1920, en el resto del mundo, se ha mirado generalmente el sistema argentino como una manifestación típica de mala organización monetaria sin examinar su contenido. En nuestro propio país el alcance de la ley ha sido desconocido por algunos de los que, por la posición que han tenido cuando ella se dictó y por el cargo que han desempeñado después, tenían la obligación de estar informados sobre ello. Sólo después de la guerra, con motivo del desbarajuste monetario

mundial, se ha dedicado atención preferente al estudio de nuestro sistema monetario y entonces entró en boga el sistema argentino, que fué presentado por un escritor, en un libro premiado por la Universidad de Colonia, Scheffer, como el tipo clásico de estabilización monetaria, conociéndose el sistema desde entonces, en la Europa central sobre todo, como sistema Tornquist.

Han contribuído considerablemente a confundir las nociones, en cuanto al origen y alcance de la ley, libros de dos ex ministros de hacienda argentinos: el Dr. Rosa que firmó el proyecto como ministro y el del señor Terry, que escribió un pequeño folleto sobre el sistema monetario, en que atribuía la paternidad exclusiva del proyecto al Dr. Rosa. Sin embargo no hay duda de que lo que ha llegado a ser la ley de conversión no estaba previsto en el proyecto del Dr. Rosa. Basta, para convencerse, examinar con un poco de atención los fundamentos con que se acompañó el proyecto a la cámara.

Es evidente que el motivo principal o determinante que tuvo el Poder Legislativo argentino el año 1899 para obrar como lo hizo fué el temor de que el peso siguiera valorizándose, lo que ya caracteriza en buena parte nuestro sistema monetario como acontecimiento extraordinario en la historia del mundo, porque generalmente las preocupaciones del Estado han sido exacerbadas por una precipitación de la moneda hacia abajo, pero pocas veces uno encuentra este fenómeno de una valorización que se quiera detener, aún cuando no es único el caso en los últimos tiempos.

Es interesante desentrañar de la discusión de la ley y de sus antecedentes, si para algunos de los que la auspiciaron era previsible lo que ha venido a suceder. El ministro Rosa, emplea continuamente expresiones como: "conversión futura", "promesa de conversión", y presenta su proyecto de la ley como tendiente a crear recursos para preparar una futura conversión de la moneda, destinada a hacerse años más tarde. La comisión que despachó el proyecto, formada por el Dr. Pellegrini y por el Dr. Figueroa Alcorta, no produjo despacho fundado. Fué representada en la discusión parlamentaria por el Dr. Pellegrini, quien en sus discursos insistió más todavía que el Dr. Rosa, en el carácter puramente preparatorio o tran-

sitorio de la ley. No habla sino de conversión futura, no prevé que alguien llevará oro a la Caja y dice: "Sé que como argumento contra la ley se aduce el peligro de que nadie lleva oro a la Caja, pero eso importa desconocer el mecanismo que se proyecta, porque no es necesario que se lleve oro a la Caja y probablemente no se lo llevará". Por eso durante todo el debate se dedica una atención preferente al estudio de los artículos de la ley que preven la forma de llevar recursos fiscales a la Caja de Conversión, o por lo menos, al fondo de conversión, con el propósito de que después se tuviera un encaje suficiente para hacer la conversión definitiva que se preparaba.

El senador por Salta, doctor Uriburu, que fué quien firmó en disidencia el despacho de la comisión, daba a la ley entera, no sólo a la propuesta por él, sino también a la propuesta por sus colegas de la mayoría de la comisión, el carácter de una pura y simple limitación de la valorización de la moneda, y proyectaba, en consecuencia, sancionar una ley simple de 2 ó 3 artículos, por la cual se declaraba que el peso no valdría más que 40 centavos (proponía 40 en lugar de 44), y se establecía que para ello el gobierno daría pesos a todo el que llevara oro en la proporción indicada. El doctor Uriburu aducía como razones la poca eficacia que habían tenido conversiones anteriores, y la conveniencia de dejar en manos del gobierno las facultades necesarias para determinar cuándo y cómo se haría la conversión, sin tener por el momento más preocupación que impedir que el peso fuera hacia la par.

En la Cámara de Diputados no se exteriorizó por parte de los que votaron la ley un criterio distinto al de los iniciadores de la misma. El despacho del proyecto fué fundado por el diputado Luro, quien no aportó luces especiales. Es de notar que el debate sobre cuestiones monetarias del año 1899 en las Cámaras argentinas es bastante inferior, en cuanto a exteriorización de principios teóricos, a otros habidos 40 años antes en la Legislatura de Buenos Aires. El año 63 y 66 se hicieron discusiones sobre cuestiones monetarias, menos ampulosas, menos plagadas de citas, razonables y no razonables, de antecedentes extranjeros, pero con más acopio de conocimientos sobre la teoría monetaria, que en 1899.

El articulado mismo de la ley traduce el espíritu de los que la sancionaron. Es sabido que sólo hay un artículo que en realidad haya podido tener relación con lo que ha venido a ser el sistema monetario argentino: el 7º. Lo demás está destinado a crear los recursos del fondo de conversión, que varias veces han sido destinados a otros objetos, y la mayor parte de los fondos con que debía nutrirse la reserva metálica, han desaparecido en sucesivas modificaciones de las leyes fiscales. El mismo artículo 7º, está sancionado como artículo transitorio, y dice que, mientras el Poder Ejecutivo no proceda a la conversión, se estará a ese mecanismo de entregar oro por papel y papel por oro, mientras exista oro.

Lo fundamental que había en el proyecto y que hace a la esencia del sistema monetario argentino, ni siquiera estaba expresado y está implícito en la ley: es la exclusión de toda emisión que no sea sobre la base de un depósito de oro. Eso estaba comprendido, lo daban por establecido los parlamentarios, que votaron el proyecto pero ni siquiera se le puso en el texto de la ley.

2. — *La justificación de la ley. — Carácter definitivo de la conversión.*—

Juzgada después de 30 años es indudable que la ley aparece más justificada que lo que hacían creer los debates que entonces se produjeron alrededor de ella, en cuanto a la fijación del tipo de conversión, es decir, en cuanto definitivamente importaba la declaración de que el peso no llegaría a valer más de 44 centavos. La experiencia hecha después de entonces, en países infinitamente más ricos que el nuestro, donde se han realizado estabilizaciones monetarias a tipo inferior, nos ha justificado un poco ante el mundo. Entonces se consideraba por muchos como un acto de mala fe argentina la limitación de la responsabilidad del Estado argentino, en cuanto a la conversión de la moneda, al pago del 44 o/o, pero después se ha visto con buenos ojos quitas mayores, con la particularidad, de que nosotros estábamos más justificados de lo que han estado después otros países. La mayor parte de las emisiones argentinas se habían hecho cuando ya el papel estaba envilecido,

y no era entonces, razonable ni justo, que cargara el Estado con la responsabilidad de llevar esos papeles a la par.

Pero lo que más justifica, sin duda, la sanción de aquella ley, es el éxito que tuvo; éxito que permitió llegar a la conversión definitiva, lo que tal vez no previó antes de su realización sino don Domingo Lamas, quien sostiene que es él el padre de la ley. Lo ha escrito en informes a la Cámara de Diputados, en algunos artículos aparecidos en su propio diario "El Tiempo" y luego "El País" y más tarde en el diario "La Nación".

Y no hay duda que tiene razón, cuando dice que él previó, no sólo que se iba a evitar la valorización de la moneda, lo que él consideraba ya un éxito, sino también que se iba a lograr la estabilización definitiva del peso.

El sostenía que, limitando las emisiones monetarias en forma que sólo pudiera salir de la Caja un billete si se hacía en la misma un depósito de su equivalente en oro, con el crecimiento de la riqueza argentina, con el aumento de la población, y en virtud de una ley que él decía haber descubierto de la creciente necesidad de moneda, se formaría un stock metálico en pocos años, que permitiría no sólo evitar la valorización sino que daría también fijeza a la moneda. El preveía que en los primeros años podía el stock vaciarse y el oro subir más allá de 2.27, pero afirmaba que en pocos años ese mal se evitaría. Es exacto que en artículos que datan del año 1898, el señor Lamas empezó a defender esa teoría, a la que entonces no se le hizo mucho caso. Hay datos positivos de que el mismo don Ernesto Tornquist no vió en un comienzo todo el alcance que el proyecto tenía, puesto que dijo que de conversión efectiva no podría hablarse en mucho tiempo, y que Pellegrini no creía que la conversión iba a realizarse está positiva y definitivamente comprobado.

Es verdad que en los primeros años de vigencia de la ley de conversión, las cantidades de oro entradas a la Caja fueron insignificantes. En el año 1900 se produjeron, en cuatro meses, sucesivas entradas de 2 millones, de 6 a 8 y de 12 compañías de salidas de cantidades más o menos similares que dejaron a fin de año la caja exhausta. En 1901 y 1902 no hubo oro en la Caja, pero en 1903 comenzó a aportarse metálico espon-

táneamente por el público y se formó ese tesoro tan importante que ahora se encuentra allí.

Es claro que en cuanto pudo acumularse un poco de oro en la Caja, la eficacia del sistema estuvo asegurada, porque mientras el gobierno estuviera dispuesto a dar un peso por 44 centavos oro, nadie pagaría más de ello para obtenerlo, y en cuanto las necesidades crecientes de la población argentina, exigieran cada vez más numerario, pequeños depósitos de oro bastarían para atender las extracciones ocasionales, y defenderían también el oro en la baja. El Dr. Uriburu, defendiendo su proyecto de ley, mostró que entendía también el asunto y propuso una cosa que hubiera sido más eficaz, desde su punto de vista: decía que, mientras más bajo se fijase el valor del peso papel, mayor sería la cantidad de papel necesaria para mantener la circulación y entonces menor sería el riesgo de que en algún momento la emisión entonces existente se hiciera redundante.

La paridad de la moneda ha sido en realidad mantenida sin quebranto durante la vigencia de la ley, aun en los momentos más turbios de nuestras finanzas o más azarosas de la vida argentina. Los autores materiales de la ley, o sus inspiradores, pueden considerar, por eso, que ellos han puesto en la historia argentina un jalón de importancia. No ha habido desde 1902 hasta 1914 agio del oro (distinto del agio legal de 127, por supuesto). Y ese hecho, que se encuentra comprobado con datos de otras fuentes que las registradas en las estadísticas argentinas, aparece un poco obscurecido para el resto del mundo, porque las publicaciones oficiales argentinas consignan en cuanto a ello datos falsos, intencionalmente falsos. Las estadísticas argentinas no se ruborizan de consignar la existencia de depreciación monetaria en los años -1900 y 1901, no obstante la vigencia de la ley que fijaba el tipo legal de 2,27, pero yo no se por qué motivo tienen vergüenza de decir que después de 1914 ha habido agio del oro, y aún en revistas como la de la Facultad de Ciencias Económicas, se dice que el valor del oro es y ha sido siempre de 227,27 y que el peso papel vale inmutablemente 44 centavos oro. En el mundo saben que eso no es cierto, y ponen en duda la veracidad de otros datos que

son exactos con detrimento del concepto de la seriedad del país.

El carácter definitivo de la situación creada por la ley es evidente, desde que si la moneda está estabilizada y es convertible, puede decirse que en realidad la antigua emisión está convertida. Lo que se preveía para el futuro; lo que se presentaba como un ideal a perseguir es un hecho realizado. De nada serviría cambiar los billetes que hoy tenemos por otros, o por oro, porque es evidente que dada la cantidad de valores que hoy se mueven, nadie usaría oro; lo depositarían en caja para pedir certificados de oro, porque como un kilo de oro no vale más de 1.500 pesos, y nadie podría andar con diez kilos en el bolsillo para llevar, por ejemplo, un valor de 15.000 pesos, habría de todas maneras que reemplazar el oro por símbolos de oro o por certificados de oro, y eso lo tenemos con el sistema actual, cuando la ley se cumple.

Algunos siguen creyendo, y aparecen con frecuencia artículos en diarios importantes en ese sentido, que el sistema de la ley de conversión es algo pasajero, porque el artículo 7o. de la ley lo dice, pero es porque dan mayor importancia al aspecto puramente formal de esa disposición legal, que a los hechos producidos en virtud de ella. De creerse a los que consideran que el sistema tiene que ser provisorio porque en ese carácter se creó, lo que se necesitaría sería declarar abrogada la parte de la ley que la declara transitoria y quedarían así satisfechos de lo que es ya definitivo, pero es claro que una medida de esa naturaleza no alteraría en nada lo que hoy existe.

3. — *Por qué pueden circular signos monetarios sin valor*

¿Y por qué motivo ha podido tener éxito el sistema? ¿Por qué ha podido producirse en los hechos la conversión de toda la emisión argentina, aún cuando el primitivo plan de convertir la emisión fiscal no se haya realizado? Eso no sucede por ningún motivo misterioso ni oculto, sino por leyes conocidas y divulgadas de mucho tiempo atrás, que rigen la circulación del papel moneda. Es evidente y claro que todo el papel moneda no puede presentarse simultáneamente ni es-

calonadamente a la conversión; que mucha parte queda en los bolsillos de los particulares, en las cajas de los Bancos, en los cajones de las casas de comercio, de manera que, si pudiera determinarse con precisión cuál es la cantidad que no se puede presentar en ningún caso a la conversión, teóricamente se concibe que esa cantidad podría circular sin garantía de ninguna especie.

Lo que pasa es que no se puede determinar con precisión cuál es la cantidad que tiene que circular en el caso peor. Las necesidades monetarias varían con las épocas buenas y malas, varían dentro del ciclo económico, varían dentro del año, y es imprescindible que el papel moneda no cubierto no exceda de aquella cantidad. Si no pasara de allí, teóricamente es inobjetable la existencia de ese papel, y querer garantizarlo es querer garantizarlo por puro gusto, por tener la satisfacción de tenerlo cubierto, pero no para satisfacer necesidades económicas ni fortalecer en un ápice el sistema monetario.

Esta es una ley vieja, conocida de muy antiguo; es una teoría que ha surgido al conocimiento de los hombres antes de que existiera el papel moneda, porque se verificó su exactitud con la moneda metálica misma, y está expuesta en libros y escritos desde hace infinidad de tiempo, de manera que no es concebible que en este país se siga sosteniendo, con un ahinco verdaderamente notable, la necesidad de cubrir la emisión anterior, y es inconcebible que lo hagan hombres que han sido responsables de las finanzas argentinas. En libros del Dr. Piñero sobre cuestiones monetarias argentinas, se insiste en que es necesario dar garantía, aunque no sea más que una garantía del Estado, en bonos por ejemplo, a la antigua emisión de 293 millones, que no la necesitó hasta ahora y que no la necesitará nunca.

Hace un momento decía que la ley según la cual una cantidad de moneda sin valor efectivo puede circular sin depreciarse, si es limitada su cantidad al *mínimum* circulante, surge de la observación de lo que sucede en la circulación de los metales preciosos como moneda, y esto ha sido expuesto por Ricardo, con gran nitidez, cuando se refiere a la reacuña-ción de la moneda de plata inglesa hecha allá por el año 1600 y pico.

Se podía notar entonces que la moneda no estaba depreciada en la misma proporción en que estaba envilecida, corrompida, roída, gastada, y eso llevó a la noción muy clara de que la moneda, desde que sale de la casa de fundición oficial, se convierte en un símbolo de sí misma, y aún cuando pierda algunas de sus características físicas, se desgaste, se roa, pierda peso, sigue circulando y sigue valiendo lo mismo, en cuanto esa cantidad de moneda no es aumentada por las consecuencias de lo que se quita a la moneda verdadera.

Ese era el hecho en Inglaterra, la moneda había sido corrompida y roída por el uso, a veces intencionalmente, y no se había puesto en circulación una cantidad de moneda suplementaria hecha con el metal substraído de las monedas anteriores, y limitado como estaba en cierto modo el material circulatorio manteniéndose la cantidad de signos monetarios no muy alejada de lo que exigían las necesidades monetarias, no se produjo el fenómeno de la depreciación en proporción al envilecimiento material de las monedas. Algunos años después el inglés Tooke completaba la exposición, diciendo que lo contrario se hubiera producido si, por ejemplo, 20 millones de libras en circulación se hubieran convertido por el uso en el equivalente de 19 millones y si una cantidad suplementaria substraída de las antiguas monedas, se hubiera puesto también en circulación. Entonces habría habido 21 millones nominales, en lugar de 20, y esos 21 millones de moneda, que metálicamente estaría por debajo de su valor nominal, habría tenido influencia sobre todo el sistema monetario.

Ricardo, en alguna parte de sus obras, enunció como consecuencia directa de eso, su ley famosa del sistema monetario que, en cuanto se refiere a moneda restringida, es perfecta. De Ricardo aquí han corrido ciento y pico de años y muchos libros se han escrito sobre eso, pero no hay duda de que siempre se lo lee con provecho, y que no ha sido sobrepasado en las partes fundamentales de su trabajo. En lo que estaba francamente equivocado, es en cuanto pretendía someter la circulación de billetes de banco, convertibles, a las leyes del papel moneda, es decir, a las leyes de la circulación restringida; pero en cuanto se refiere a lo que constituyó la razón de ser de sus trabajos fundamentales, o sea el papel moneda incon-

vertible, no hay libros mejores que los suyos. El "Buellion Report", inspirado en sus enseñanzas, es un trabajo que no se puede considerar en ningún momento anticuado, porque da a conocer leyes definitivas, de valor permanente y que no envejecen, así como en materia física, como en materia química, hay libros viejos en que existe definitivamente indicada la solución de un asunto. Nadie piensa que obras de esa naturaleza, por ser viejas, sean anticuadas y que deba buscarse de nuevo la ley de gravedad, o cualquiera de las cosas más conocidas del género humano.

4. — *Ricardo y sus continuadores.*—

Ricardo llegó a sostener como punto de vista teórico, en virtud de lo que él había inferido en el estudio de los hechos, que restringiendo la cantidad de una moneda, se podía darle el valor que se quisiera, superior a su propio valor metálico; pero lo curioso es que teniendo esas ideas, no propuso nunca ni limitar la circulación, ni obligar a tener un encaje dado. Para él, el sistema monetario era perfecto siempre que el papel no estuviera en mayor cantidad que el oro que circularía si el papel no existiese, y creía que eso se obtenía por la sola virtud de la convertibilidad. Él concebía que sin convertibilidad un mecanismo bancario bien dirigido, teniendo en cuenta sólo la cotización de los cambios, que para él expresaban la depreciación monetaria, tendría la moneda dentro de sus límites más prudentes; pero creía que lo más práctico y sencillo era establecer la convertibilidad, aún cuando no fuera la convertibilidad en oro de cualquier cantidad de moneda de uso corriente. Él fué el primero que propuso que el papel sólo fuese convertible cuando llegara a una cantidad apreciable de moneda, apta para el comercio internacional, pero no apropiada, por su mismo volumen, para las transacciones diarias. Lo que hay de esencial en la teoría monetaria, en la teoría del papel moneda, o sea la afirmación de que el papel, mantenido en cuanto a su cantidad por debajo del *mínimum* circulante, se hace símbolo de oro y representa un valor estable, aunque no haya oro que circule, aun cuando no esté ese oro en ninguna parte, aun cuando sea absolutamente inexistente, eso está claro y categórico en los libros de Ricardo.

Con referencia a nuestro sistema monetario y a los 300 millones que se emitieron antes del año 99, supuesto que esa era la cantidad por debajo de la cual no descenderían las necesidades monetarias de este país, era encuadrarse dentro de la teoría de Ricardo más pura, declarar que esa moneda no necesitaba garantía de ninguna especie, y afirmar que ella, unida a un suplemento de moneda convertible, podía llegar a ser la moneda más perfecta.

Las teorías de Ricardo han tenido un gran desarrollo y un gran perfeccionamiento sobre todo en los libros de Marx, los cuales no se leerán nunca bastante. El pequeño libro "Contribución a la crítica de la economía política", de Marx, tiene más ciencia económica y más contenido como teoría monetaria, que bibliotecas enteras escritas posteriormente, pero requiere un trabajo paciente, porque a veces es epigramático y de comprensión difícil. Marx, desarrollando la teoría de Ricardo, llegó a fijar con nitidez lo que puede ser el papel moneda inconvertible, la cantidad que de él puede emitirse, etc.

"El Estado lanza a la circulación billetes en los cuales se han impreso nombres de moneda, como 1 libra esterlina, 5 libras esterlinas, etc. Mientras ellos circulan realmente en lugar de una suma de oro del mismo nombre, en su movimiento no se reflejan sino las leyes del curso de la moneda. Una ley específica de la circulación del papel no puede resultar sino de su relación de representación del oro. Y esta ley es simplemente que la emisión de papel-moneda debe limitarse a la cantidad en que tendría realmente que circular el oro (o la plata), simbólicamente representado por él. Es cierto que la cantidad de oro que la esfera de la circulación puede absorber oscila constantemente arriba y abajo de cierto nivel medio. Sin embargo, la masa del medio circulante en un país dado nunca baja de cierto *mínimum*, que se determina por la experiencia. El hecho de que esa masa *mínima* cambia continuamente en sus componentes, es decir, consiste siempre en otras piezas de oro, no modifica en nada su monto ni su constante movimiento en la esfera de la circulación. Ella puede por eso ser reemplazada por símbolos de papel. Si, por el contrario, se llenan hoy de papel-moneda los canales de la circula-

ción en toda su capacidad de absorción, a consecuencia de las oscilaciones de la circulación de las mercaderías, tal vez mañana estén demasiado llenos. Se pierde toda medida. Pero si el papel sobrepasa su medida, es decir, la cantidad de moneda de oro de igual denominación que podría circular, prescindiendo del peligro de descrédito general, él no representa dentro del mundo de las mercancías más que la cantidad de oro determinada por sus leyes inmanentes, la única representable. Si, por ejemplo, la masa de billetes expresa 2 onzas de oro en lugar de cada onza, 1 libra esterlina pasa a ser de hecho el nombre monetario, digamos, de $1\frac{1}{8}$ de onza en lugar de $1\frac{1}{4}$ de onza. El efecto es el mismo que si el oro hubiera variado en su función como medida de los precios. Por eso, los mismos valores que se expresaban antes en precios de 1 libra esterlina, se expresan ahora en precios de 2 libras esterlinas'. (Marx. — *El Capital*. Trad. Justo - Pág. 101 y 102).

Y esa exposición sucinta de hechos está acompañada con consideraciones teóricas profundas y con demostraciones a veces elegantes, como cuando expresa que a diferencia de ciertos seres que pierden su espiritualidad en el roce con el mundo, la moneda se espiritualiza rozándose y que adquiere un valor distinto del material. En alguna parte él enuncia este contrasentido, que una vez comprendido, aclara fundamentalmente la teoría monetaria: que la moneda, como medida de los valores, actúa solo en forma ideal, porque nadie la mide con los objetos que se van a comprar y sin embargo para esa función ideal requiere una substancia, que es lo esencial; mientras que la moneda en su función de medio circulante, en la que actúa en forma material, no requiere substancia dada. Compra con su sombra, como símbolo de moneda efectiva.

La ley que rige la circulación de la moneda sin valor específico y que exige que ella sea restringida, no más abundante de lo necesario para cubrir el *mínimum* circulante y que aconseja que esté acompañada y entremezclada con moneda cambiabile en moneda universal, es decir, por moneda convertible, ha tenido expositores posteriores eficaces, como Hilferding, el ex-ministro alemán de Hacienda, y nuestro Dr. Justo, que dijo una cosa que entra por los sentidos, cuando expresó que los sistemas monetarios como el nuestro, tenían "base de papel

y coronamiento de oro": la base, que no debe pasar en ningún caso del *mínimum* circulante indispensable en los momentos de menor necesidad monetaria, ni llenar totalmente los canales de la circulación y el coronamiento de oro, capaz de ser repelido de la circulación si ésta se contrae.

5. — *Explicaciones gráficas de Alberto Hahn.*—

Ha sido para mí muy agradable encontrar recién consagradas, muchos años después de haber escrito Justo sobre estas cosas, sus mismas teorías, expuestas por hombres que a sus conocimientos teóricos reconocidos unen la responsabilidad que entraña la dirección de bancos poderosos. Uno de ellos es el escritor alemán Alberto Hahn, banquero y técnico prominente, que da a la fórmula de Justo una expresión gráfica que es perfectamente demostrativa: tomando la circulación total del país como un recipiente, como una cuba cualquiera y considerando que ella es de tres mil millones, se concibe que su parte inferior, hasta la altura de dos mil millones, esté ocupada por billetes no cubiertos, absolutamente sin garantía, y que exista arriba de esa cantidad un suplemento (un coronamiento, diría Justo) de mil millones de billetes cubiertos por oro. (Figura número 1). Es-

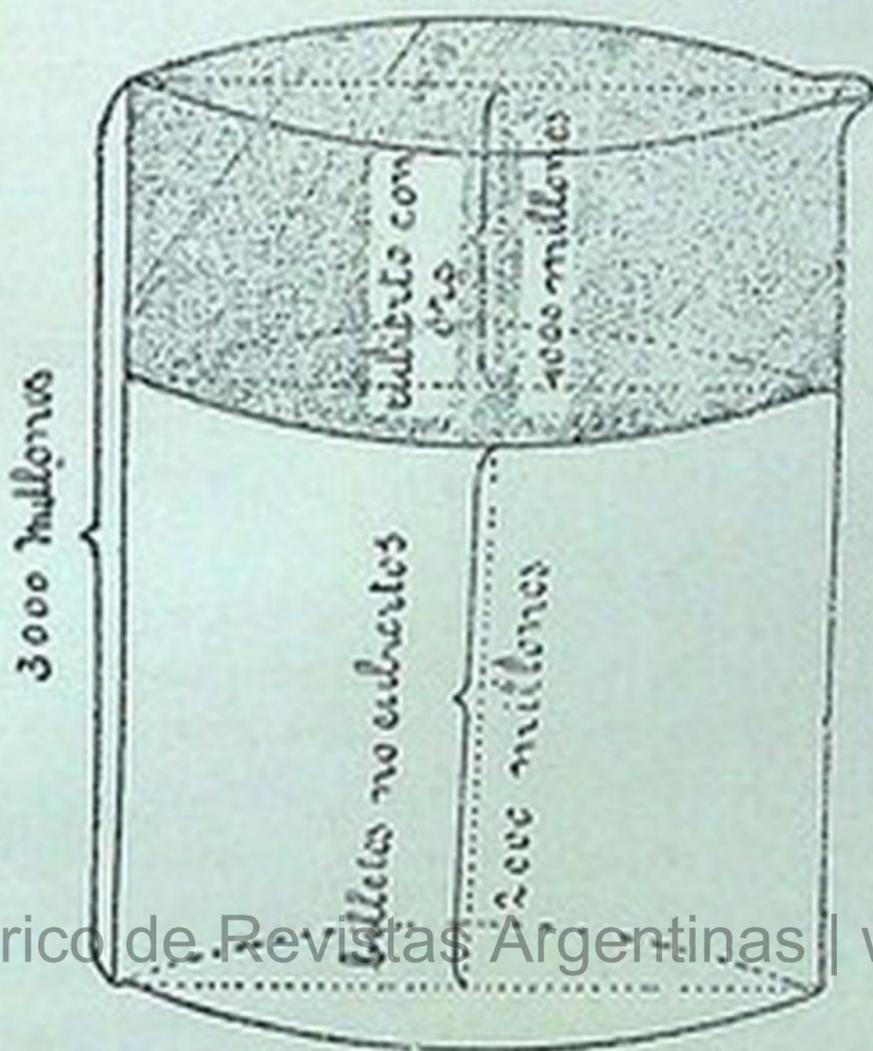


Fig. 1

to necesita ser así, necesita coexistir esta cantidad de papel cubierto con un papel no cubierto, porque puede la circulación tener que disminuir, digamos a dos mil quinientos millones; y si

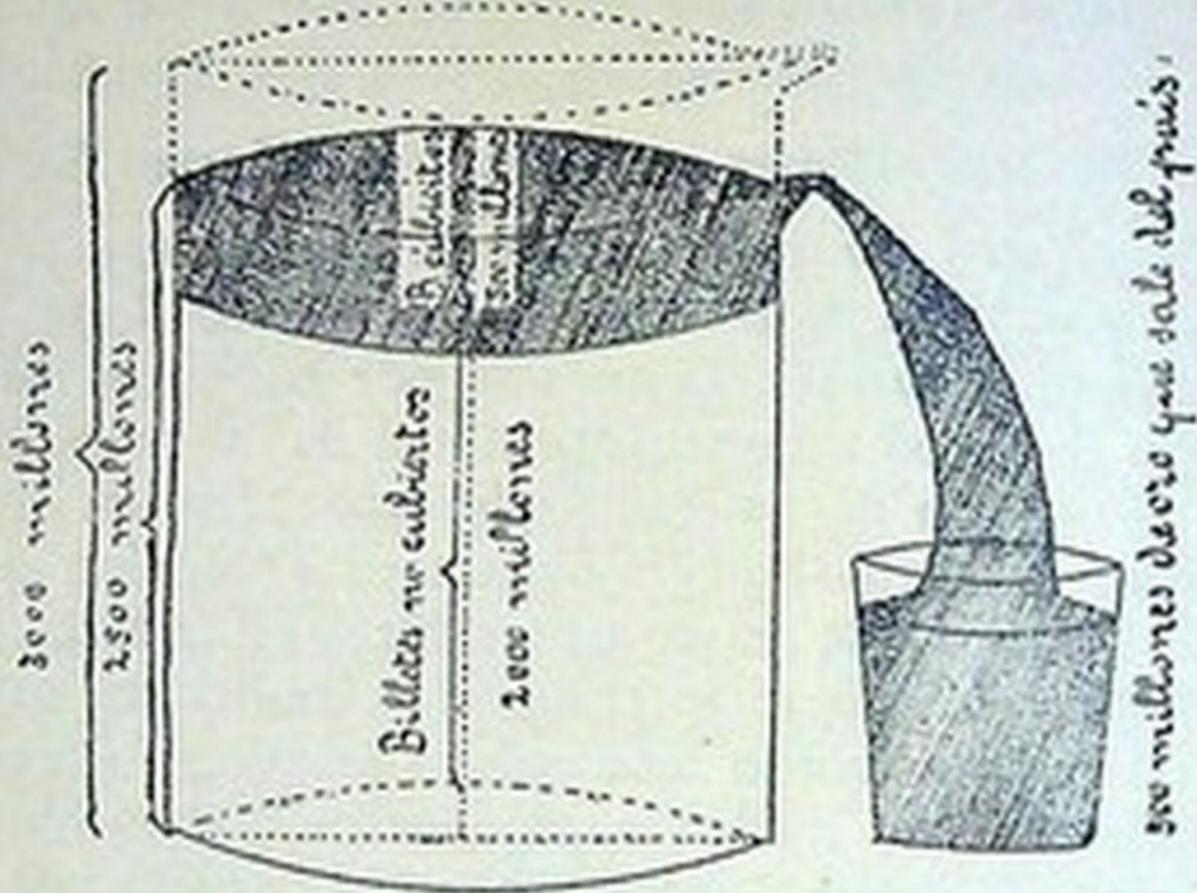


Fig. 2

no hubiera estado cubierta una parte del papel, los tres mil millones hubieran tenido que depreciarse para valer en conjunto dos mil quinientos millones. Si hay billetes cubiertos con oro, en la parte superior ese oro rebasaría al reducirse el recipiente, y quedaría intacto el valor de la moneda, perdiendo el sistema monetario del país quinientos millones de oro (figura No. 2).

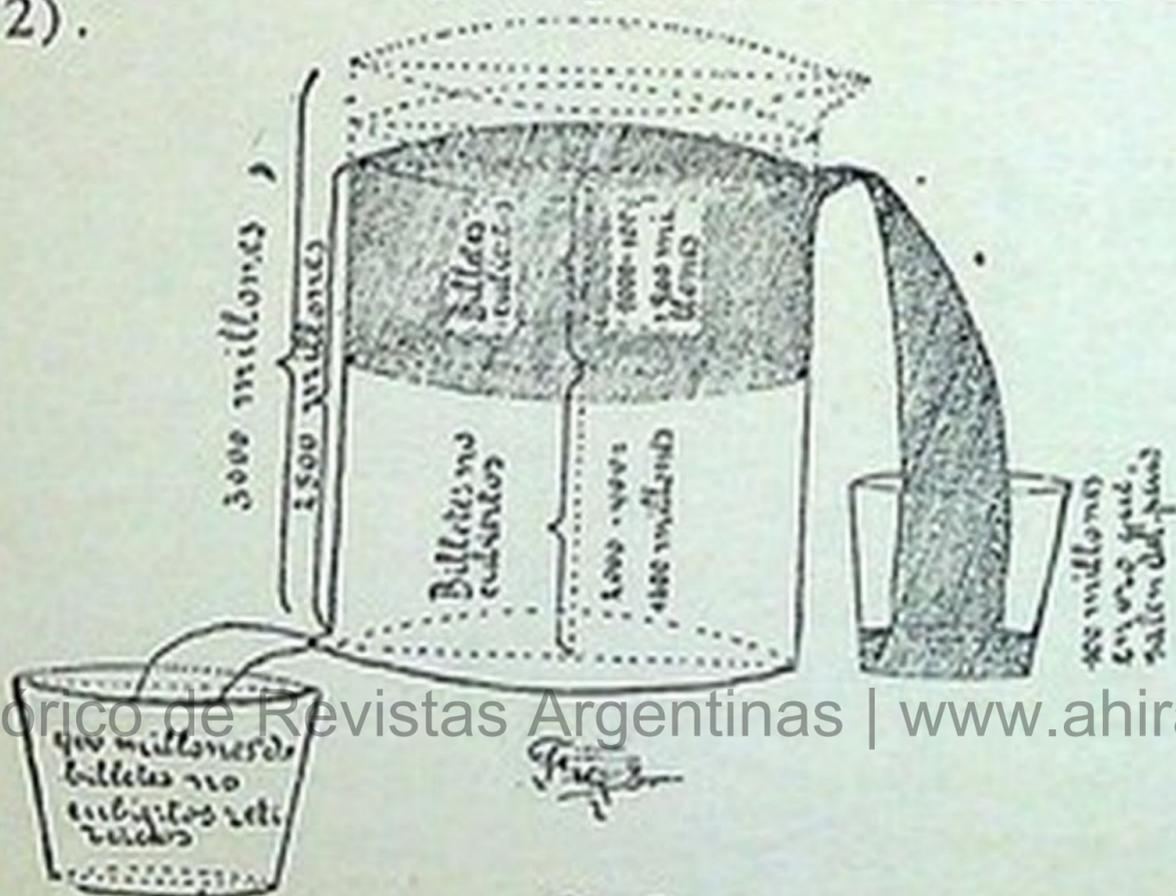


Fig. 3

Pero se concibe que un Banco previsor no espere la salida de una cantidad considerable de metálico para actuar: que antes, si se percibe por el estado de los cambios o por cierta tensión en el pedido de conversión, que la moneda es excesiva, retire de la parte inferior del recipiente, digamos, cuatrocientos millones de los billetes no cubiertos. En ese caso solo, saldría de la parte superior cubierta con oro el excedente de 100 millones de oro (figura N.º 3). De no procederse así todo el

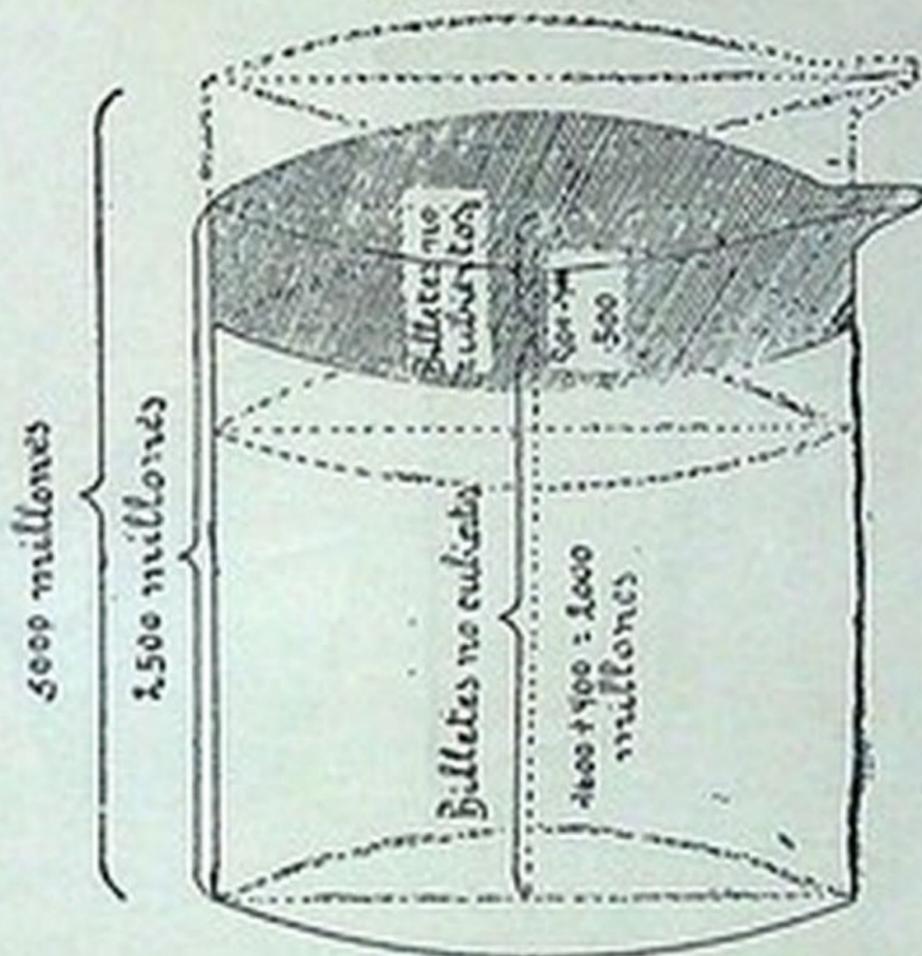


Fig. 4

excedente debe salir de la parte ocupada por billetes cubiertos. (Figura N.º 4). Pero lo fundamental en esto es que el nivel por el cual el excedente puede salir no esté por arriba del nivel del papel no cubierto, para que nunca la cantidad, que puede ser excesiva, quede sin tener salida. Por eso, si la cantidad de dos mil millones fuera el mínimum circulante el orificio de salida no debe estar más arriba, para que no pueda pasar de ello la cantidad de papel que quede obligadamente en el recipiente. (Figura N.º 5).

Ahora, para concluir con la demostración de la teoría monetaria hecha por Hahn, aunque me van a servir para otra conferencia, quiero referirme a dos de sus tres últimos gráficos, que muestran lo que sucede en la práctica con la aplica-

ción de sistemas monetarios similares al nuestro y lo que debería pasar en la Argentina si sistema monetario tan razonable, se hubiera aplicado más razonablemente. Nada impide, en nuestro sistema monetario actual, que al lado del papel cubierto y del papel no cubierto, si hubiera exceso de oro, se estableciera, digamos, como en recipiente suplementario, pero sin convertirse en numerario, una reserva de oro que no entrara en

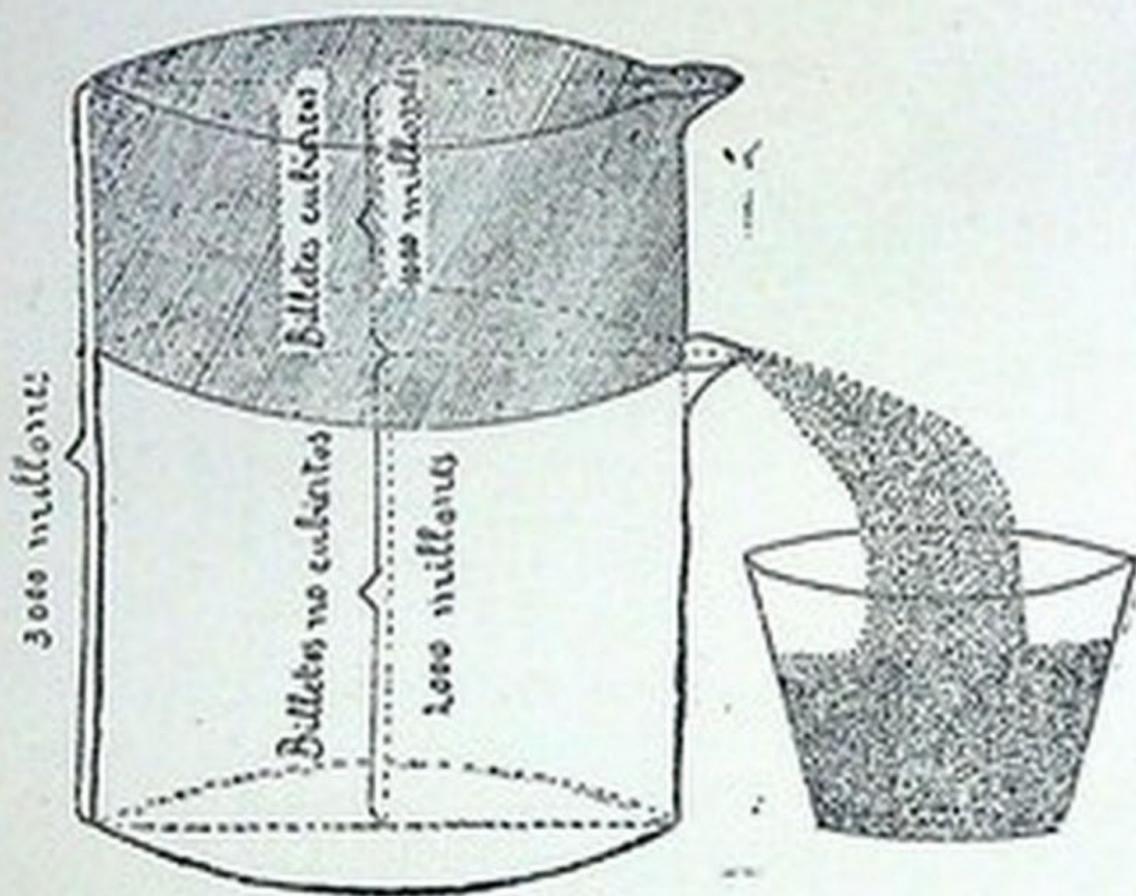


Fig. 5

los negocios. Habría entonces los dos mil millones de papel no cubierto, mil millones cubiertos con oro, y, digamos, quinientos millones de oro que no han entrado en la circulación. Si se necesita por cualquier motivo ampliarse la emisión o extraerse oro del país, puede hacerse aquello o el oro puede salir, puede utilizarse, sin que, mientras tanto, haya un exceso de circulante que esté pesando sobre el mercado, es decir sin que aumente antes de tiempo el volumen de la circulación total. (Figura número 6). En esa forma podría representarse el oro que sin convertirlo en billetes mantuvo el Banco de la Nación hace dos o tres años, lo que hubiera sido una medida acertada si no se hubiera incurrido en el error de considerarlo como encaje y tomarlo como base para aumentar la expansión del crédito. Contado ese oro como encaje, a los efectos de la expan-

sión del crédito, produce el mismo resultado que si se lo disfraza de papel en la Caja de Conversión y se aumenta el papel de las cajas del Banco para dilatar los préstamos.

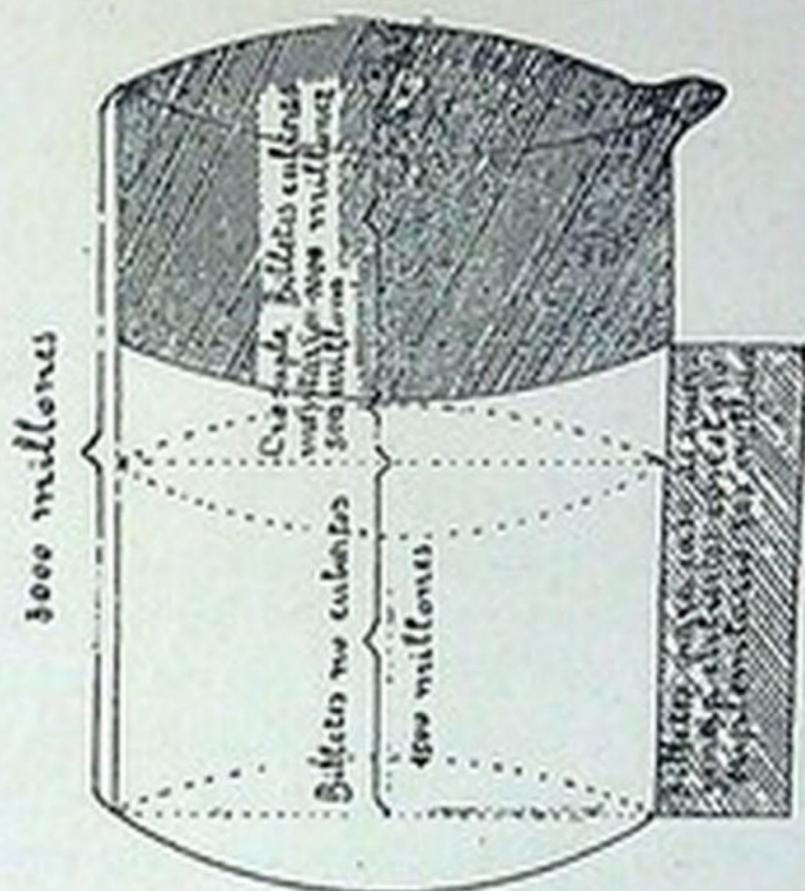


Fig. 6

Lo que hoy tenemos, por fin, es lo que se expresa en un gráfico, en el cual, al lado de la cantidad de papel cubierto y no cubierto, aparece un suplemento de papel que no pertenece al

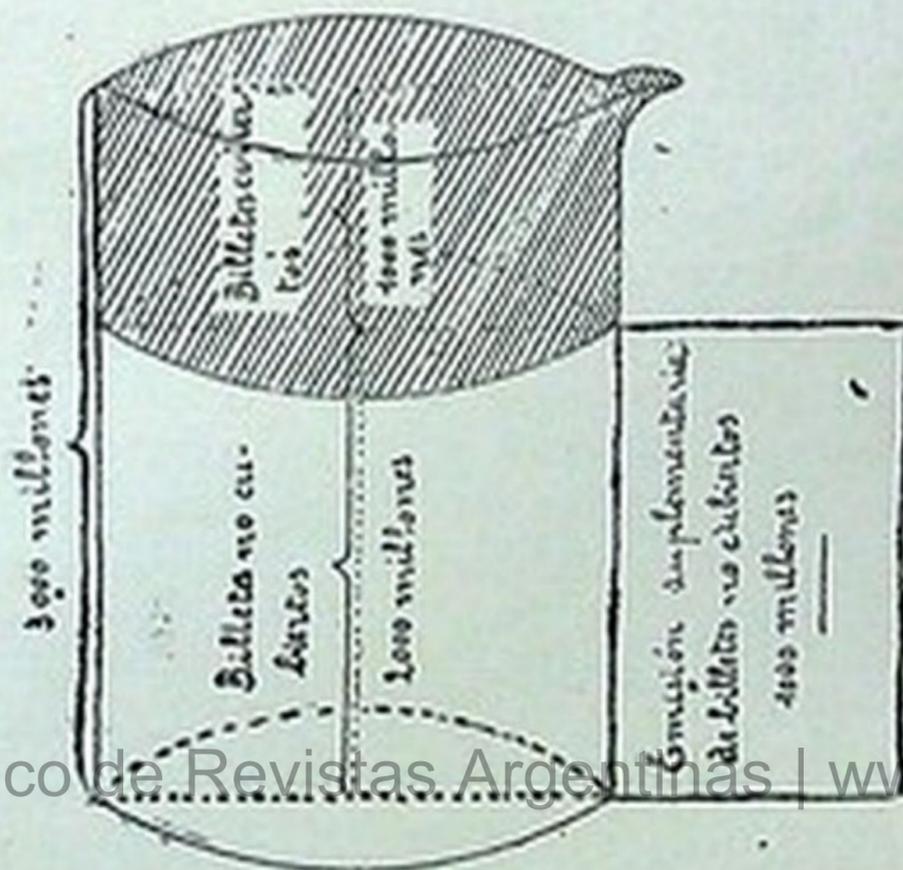


Fig. 7

sistema, que obedece a otras leyes, y que aquí está perfectamente representado por nuestra actual emisión de redescuento, suplementaria de la otra, que no hace mal si se mantiene afuera y solo interviene cuando el estado del sistema monetario, comprendido el papel cubierto y el papel no cubierto, bajo el régimen de la convertibilidad, indica que ella se necesita. (Figura número 7).

6.—*Solidez del sistema. — Inconversión injustificada. — Posibilidad de salud monetaria.*

La situación que se ha creado en el país bajo el imperio de la ley, permite asegurar que no corre riesgo alguno nuestro sistema monetario, mientras se respete su estructura fundamental. Los 293 millones del año 99, ya se duplicaron en 1908, se triplicaron en 1915 y se cuadruplicaron en 1920. La cantidad no cubierta se iba diluyendo en un mar de papel cubierto, que hacía inconcebible la idea de que en un momento dado pudiera aquella pequeña cantidad ser excesiva.

Se prevé teóricamente la posibilidad de que las emisiones no cubiertas aumenten con el tiempo; aquí se lo ha proyectado varias veces por gente responsable, cuando el encaje de oro ha ido aumentando, y una aplicación muy grande de ello se ha hecho en Inglaterra, al ampliarse la emisión no cubierta por medio de las últimas leyes monetarias.

Es sabido que el sistema inglés, muy parecido al nuestro, reposaba sobre la base de 18 millones de libras sin cobertura, y el resto, a semejanza de lo que aquí sucede, era cubierto peso por peso, libra por libra. Esos 18 millones de libra, 200 millones de pesos, era una cantidad insignificante. Nadie podía creer que pudiera en ningún momento ser excesiva, así como 300 millones de pesos en la Argentina, cuando circulaban 1.300 millones, era evidentemente también una cantidad insignificante. Los ingleses han aumentado, cuando la guerra, la emisión fiduciaria considerablemente y han demostrado su conocimiento de las leyes económicas que rigen la circulación de signos monetarios en aquel famoso informe, conocido con el nombre de informe Cunliffe, en que se estudia el asunto, o se presenta el asunto desde este aspecto: si la cantidad de

moneda, siendo convertible, es reglada automáticamente por el mercado, — porque si excede de las necesidades el exceso se convierte y sale y porque entra oro si es escaso — determinar qué cantidad de oro hay en la caja, es lo mismo que decir qué cantidad de papel no cubierto hay. Tanto da decir que habrá sobre 360 millones, 200 millones no cubiertos, como decir que habrá 160 millones cubierto, y entonces ellos, en lugar de fijar como nosotros, la cantidad de papel no cubierto, dijeron: la moneda debe reducirse hasta lograr la cantidad que sea compatible con la existencia de 150 millones de libras en oro en las cajas del Banco. Si ese tesoro metálico disminuye, siendo los billetes convertibles, quiere decir que no puede haber 200 millones no cubiertos; si el tesoro metálico aumenta quiere decir que 200 millones es suma que no pasa de lo prudente. Esa fué la base de la estabilización monetaria inglesa, que fué precedida de una resolución según la cual no se podría tener cada año una emisión mayor que la habida el año anterior.

Teóricamente el sistema monetario nuestro puede equipararse con el sistema monetario inglés, y cabe defenderlo como aquél se defiende. En la práctica ha resistido el embate de circunstancias verdaderamente desagradables sin temblar; no se ha conmovido en lo más mínimo; de 1903 a 1914 ha habido a veces extracciones de oro formidables, hemos pasado por la crisis violenta del año 1907, que conmovió sistemas monetarios distintos, como el de los Estados Unidos y aquí no se produjeron trastornos monetarios mayores. A veces las extracciones de oro importaban el 10 y el 20 o/o del oro acumulado y los hombres que eran responsables del mantenimiento del sistema monetario no se inmutaron.

Es importante hacer notar que aquí se entiende generalmente que el oro sólo se mueve en circunstancias extraordinarias, pero quien se tome el trabajo de ver la estadística del movimiento del oro, verá que en un mismo año se producen siempre entradas y salidas de oro y que a veces eso se produce en los mismos trimestres y hasta en los mismos meses. En 1904 entran 22 millones y salen 10; en 1907 entran 30 millones y salen 20; en 1911 entran 14 millones y salen 11; en 1913 entraron 48 millones y salieron 38, habiendo trimestres en que salieron 15 y 20 millones. El año 14, cuando fué

clausurada la Caja de Conversión, no se habían producido sino extracciones de 20 millones en el segundo y tercer trimestre.

Lo injustificado de la inconvención decretada por el temor de que se llevaran el oro, quedó al poco tiempo demostrada por la avalancha de oro que el país tuvo después de ella, y las consecuencias de la clausura fueron las que tenían que ser. El precio del oro tomó camino ascendente; el peso se desvalorizó en cuanto las mil causas a que quedó sujeto el papel circulante hicieron que esa cantidad fuera redundante. El grado hasta donde se depreció la moneda argentina está casi alcanzada en la actualidad: el agio del oro en 1921 fué de más del 40 o/o. Ahora estamos en una cantidad muy parecida. Pero la República Argentina sigue sosteniendo que tiene la mejor moneda del mundo. Se han hecho algunos contratos, que financieramente causaron pérdidas enormes, como el préstamo a Inglaterra, porque se tuvo la pretensión pueril de hacer creer en nuestra salud monetaria, suponiéndose que porque se afirmaba que el peso oro valía 2,27 se iba a imponer al mundo la verdad de esa ficción.

Continuamente se ha hecho alarde de que tenemos buena moneda y de que hemos vuelto antes que nadie a la buena moneda, aludiendo, en forma equivocada, a reglas sobre la inconvención en otros países. Pero el hecho positivo es éste: 30 países volvieron a la convertibilidad y a la salud monetaria antes que nosotros. La Liga de las Naciones publica la lista y figuran en ella desde las grandes naciones hasta algunos compañeros nuestros de continente que nos avergüenzan al haber llegado antes que nosotros a la salud monetaria, a pesar de tener menos recursos.

Pero si hemos sido de los últimos en volver a la salud monetaria, hemos sido de los primeros en salir de ella; hoy estamos de nuevo en la inconvención y la depreciación monetaria. La Liga de las Naciones publica un boletín mensual en que se consignan en porcentajes el premio o la pérdida que se produce en el valor de la moneda. Y se encuentran casos como éste: sobre 37 países hay 31, hoy, que tienen moneda de oro o moneda convertible en oro o moneda que vale oro, y sólo hay seis países que no la tienen: nosotros estamos con el Brasil, la India, Perú, Paraguay y Venezuela.

Si todo eso pasara por no tener posibilidad de defendernos, se explicaría, pero tenemos recursos sobrados. Tenemos cantidades apreciables de oro, infinitamente superiores a las de otros países. Según el boletín de la Reserva Federal de abril de 1931, que acaba de llegar, nosotros ocupamos el 60. lugar entre los países, por nuestro stock de oro. Nos ganan Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Alemania, España y Japón. Tenemos 150 millones de dólares de oro más que Rusia, 100 millones más que Italia, tenemos dos veces el oro que tiene Bélgica y Holanda, tres veces el de la India y Suiza, cuatro veces el de Canadá y tenemos cinco veces el de Australia. Sin embargo estamos nosotros en inconvertibilidad.

La cantidad de oro no es nada si no se le utiliza a tiempo, y si no se le utiliza como corresponde. Se puede perder todo nuestro oro sin conseguir defender nuestra moneda, si nos apartamos de leyes conocidas y que deberían ser conocidas por todos nosotros, porque hemos pasado por una experiencia aleccionadora. El famoso instituto del Banco de la Provincia, con su oficina de cambios, nunca hubiera caído, si no se hubiesen hecho emisiones concurrentes. Nosotros tenemos la seguridad de mantener nuestro sistema monetario, por el inmenso stock de oro que existe, si el sistema monetario se respeta en su esencia, pero no hay seguridad de obtener resultados satisfactorios si se desnaturaliza en absoluto, como hace temerle la práctica de defender el peso extrayendo oro, mientras se autoriza por decreto la creación de emisiones concurrentes.

Oro que salga retrayendo la circulación, imponiendo más seriedad en el uso del crédito, es oro que sale fructíferamente, y no necesita salir entonces en gran cantidad, porque se ponen a favor del país factores conocidos, que voy a mencionar otra vez. Pero oro que sale defendiendo el cambio a un nivel dado, por debajo de la par, mientras se hace esfuerzos por no restringir, o para hacer posible mayor uso del crédito, puede llevar a despojarnos de nuestro oro, sin ninguna utilidad. Podemos llegar a perder todo el que tenemos y ya hemos dado pasos en ese sentido. No hay duda que todo el oro que ha salido para estabilizar a 126, ha sido absolutamente infructuoso porque después de embarcarse en esa política se inició la contraria, de contener la valorización. Enseguida los factores

que hacían que la moneda argentina valiera más se pusieron a trabajar para que valiera menos. Si era lucrativo traer capitales a la Argentina, cuando se sabía que el peso iba a valer más, en cuando se supo que se contenía la valorización desapareció esa perspectiva. Si todos los días se acentúa el peligro de que el papel vaya hacia abajo, el sálvese quien pueda se hace obligatorio, por lo menos para los de afuera, y entonces no hay nada que detenga la valorización del oro: los capitales toman el camino del extranjero y el que puede salvar sus pesos los salva.

Ojalá quienes dirigen la política monetaria argentina comprendan que obrando sobre el régimen monetario no puede evitarse todos los males. Como dijo Marx hace 60 o 70 años, la circulación es solo la parte superficial de la estructura económica del país, y no se puede buscar en esa superficie, la causa que determina la crisis y la causa que determina el malestar económico en un momento dado. Todo no se arregla con moneda: es esa una verdad que tiene siglos de enunciación. Ojalá se la aprenda en la Argentina para poder salvar nuestro régimen monetario, cuyas virtudes, desde otro punto de vista, permiten que se lo compare sin desdoro con otros sistemas monetarios, lo que va a ser tema de otras lecciones.

15 de Mayo.



FOTOQUÍMICA

por

Enrique Gaviola

I. LAS LEYES BASICAS

Existen procesos químicos que necesitan de la luz para producirse; ejemplos de ellos son conocidos por todos Uds. Hay un proceso fotoquímico de suma importancia en la naturaleza: es la asimilación del anhídrido carbónico de la atmósfera por las plantas por medio de la clorófila. Este fenómeno se puede observar a diario en todas las plantas verdes. Estas poseen en sus hojas una substancia (la clorófila) que absorbe una cierta parte de la luz solar. Gracias a esa porción de luz solar pueden descomponer el anhídrido carbónico, formando con el carbono materia orgánica complicada y desprendiendo oxígeno. Este es un ejemplo clásico y típico de proceso fotoquímico.

Otro ejemplo, y de un tipo distinto a la vez, es el que ciertos cuerpos adquieren propiedades nuevas al ser iluminados por la luz. Por ejemplo, si al ergosterol, se le ilumina con luz especial, adquiere la propiedad de contener vitaminas (o ser vitamínico), es decir, que obtiene propiedades químicas y biológicas distintas. No se puede decir qué transformación química se ha producido, pero se sabe que un cambio se ha producido, ya que las propiedades son distintas. En este proceso se basa la preparación de leche vitamínica.

Otro proceso fotoquímico vulgar y conocido, es la fotografía. Sabemos que la base del proceso fotográfico no es otra cosa que una cierta transformación que se produce en las sales de plata, que se encuentran en la gelatina de la placa, al caer luz sobre ella. La reproducción de la fotografía en papel se produce por el mismo sistema.

No todos los procesos fotoquímicos son útiles, convenientes y agradables, como los que hasta ahora he citado; existen otros que son, para la industria, por lo menos, desagradables. El más típico es el desteñido de los colorantes debido a la luz. Sabemos que la mayoría de los tejidos coloreados se destiñen con el tiempo; ese desteñido se debe a la acción de la luz. Si al tejido se le mantiene guardado en la obscuridad, el color se mantiene. A este fenómeno se debe que el reverso de la solapas de los sacos tenga un color más subido que el anverso. Como vemos, entonces, las transformaciones fotoquímicas son procesos sumamente comunes, cuya acción se observa continuamente y que son de una importancia grande para el reino vegetal, para la vida diaria y para la industria.

Los dos tipos

Hemos dicho que los procesos fotoquímicos son procesos que necesitan de la luz para producirse; sin embargo, esa definición es poco exacta, porque existen dos tipos de procesos fotoquímicos. Hay procesos químicos que sin luz no se producen en absoluto, por ejemplo el caso de la asimilación del anhídrido carbónico por las plantas. En cambio, hay otros procesos que aún en la obscuridad, sin luz, se producen, pero lentamente; en cambio, iluminados, se producen con mayor rapidez. En este caso la luz sirve de agente catalítico. Es el caso de la producción de ácido clorhídrico en base de una mezcla gaseosa de clorina é hidrógeno. Esta reacción se produce en la obscuridad, pero con velocidad reducida. Si iluminamos la mezcla con luz apropiada, la velocidad de reacción aumenta considerablemente.

De manera, entonces, que tenemos dos tipos de reacción bien diferentes. Vamos a ver después que estos dos tipos de

reacción se diferencian además en varias otras características. Pero antes de entrar en el análisis de las mismas, tenemos primero que ocuparnos un poco de la luz, de las condiciones que debe reunir para que se produzcan procesos fotoquímicos.

La luz

Hay distintas clases de luz: visible, infrarroja, ultravioleta, Röntgen, gamma, etc. Ellas se distinguen por la diferencia en longitud de onda o "color". Yo llamaré luz no solamente a la visible, sino a todo el espectro. Podría usar la palabra radiación electromagnética, designación que abarca todas las longitudes de onda. Por razones empíricas e históricas, se divide al espectro total, que abarca desde los rayos gamma hasta las ondas de Hertz, en varias zonas. Una de esas zonas es el espectro visible. Es la parte del espectro perceptible por nuestros ojos. Aquí tenemos otro proceso fotoquímico: el que se produce en la retina del ojo, al recibir éste luz visible. Sin ese proceso fotoquímico, la visión sería imposible.

La próxima zona de la radiación electromagnética, moviéndonos de la zona visible hacia las ondas más cortas, es la zona ultravioleta, ya invisible, después viene la zona de los rayos X, después la de los rayos gamma, y más allá aún se encuentran los rayos llamados ultrapenetrantes o rayos cósmicos. Por el otro lado del visible, el de las ondas largas, tenemos primeramente el espectro infrarrojo, que abarca muchas octavas, y después las ondas hertzianas, las ondas de radiotelefonía. Todas esas radiaciones son capaces de producir procesos fotoquímicos. La acción fotoquímica no se limita a ninguna de esas radiaciones en especial, y tanto ondas infrarrojas como rayos gamma, pueden producir y producen procesos fotoquímicos.

Los procesos producidos por los distintos tipos de radiación son, en cierto modo, distintos, sin que se pueda marcar límites precisos entre ellos, desde el punto de vista empírico. Se les puede separar, con un poco de cuidado, cuando se hace el estudio de los mismos desde el punto de vista de la estructura atómica, de lo que nos vamos a ocupar posteriormente. La luz que actúa y produce procesos fotoquímicos es, pues, toda

la luz, visible e invisible de todas las longitudes de onda. Sin embargo, a pesar de eso, cuando se habla en general de procesos fotoquímicos, se hace referencia a los procesos producidos tan sólo por luz visible y ultravioleta. La razón es puramente empírica. En el pasado se empezó trabajando, por razones obvias, con luz visible. Se observó que dentro de ella, la de onda más cortas (violeta) era más eficaz. Se obtenía un mayor rendimiento fotoquímico. Más tarde, cuando se aprendió a utilizarla, se vió que la luz ultravioleta es aún más eficaz que la visible. Por eso se trabaja preferentemente con esas radiaciones. Desde hace poco se ha descubierto que la radiación infrarroja es mucho más interesante para estudiar la estructura molecular, porque actúa directamente, por así decir, sobre las ligaduras de los átomos o radicales componentes de la molécula. Nosotros nos ocuparemos tan sólo de los procesos producidos por luz visible y ultravioleta.

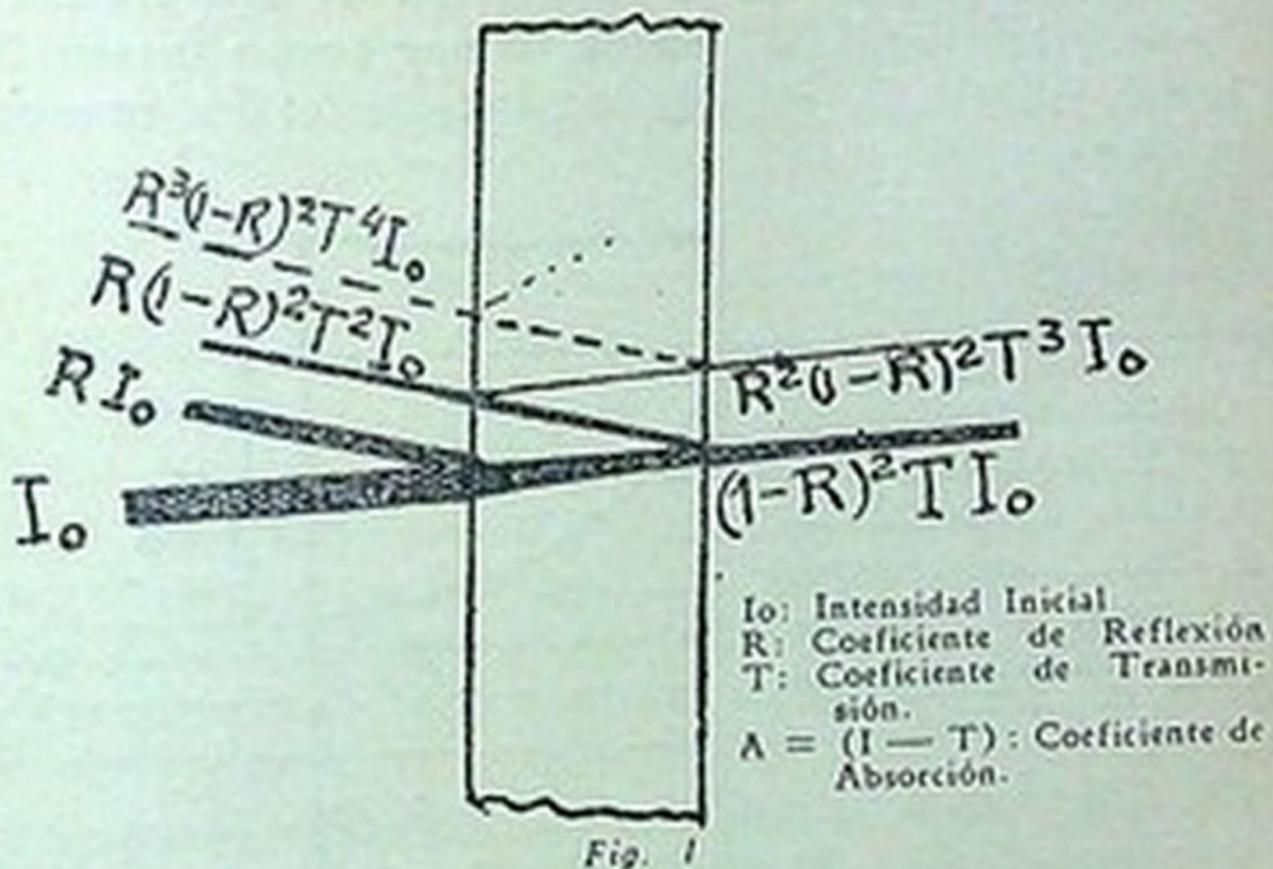
Leyes básicas

¿Qué leyes gobiernan estos procesos fotoquímicos? Ante todo debemos considerar una ley que yo llamaré la ley de acción fotoquímica, conocida en general con el nombre de Grotthus-Draper. La ley de acción fotoquímica nos dice: sólo la luz absorbida por una substancia tiene efectos fotoquímicos, puede producir procesos fotoquímicos. Esa ley significa lo siguiente: luz que es reflejada y transmitida por un cuerpo no tiene efecto fotoquímico alguno sobre el mismo. Substancias que no absorben luz, no son afectadas por la misma aunque la transmitan. Cuando la substancia absorbe parte de la luz que recibe pueden producirse procesos fotoquímicos. Esto no quiere decir que deban producirse; hay muchas substancias que absorben luz y no sufren transformaciones fotoquímicas. La absorción es, pues, condición necesaria pero no suficiente.

No toda absorción produce procesos químicos, pero toda transformación fotoquímica requiere absorción para producirse. La ley de acción fotoquímica no es, por otra parte, sino una aplicación a la fotoquímica, del principio de la conservación de la energía. La radiación electromagnética lleva consigo

energía; una transformación química, en general, consume o produce, una cierta cantidad de energía (calor de reacción). Para que haya conservación de la energía, cuando se trata de un proceso fotoquímico que implica el aumento de la energía del sistema, es necesario entregar al mismo esa energía.

Para poder aplicar cuantitativamente la ley de acción fotoquímica, tenemos que conocer las que rigen la reflexión en la superficie de entrada de un cuerpo y la absorción en el cuerpo mismo. Tenemos que aprender, además, cómo se mide la radiación, por cuanto el problema cuantitativo que se presenta es el siguiente: sea una radiación cuya intensidad llamo I_0 , que cae sobre un cierto cuerpo (Figura 1). Una parte de esa radiación, será reflejada en la superficie de entrada. El resto penetrará al cuerpo. Una parte será absorbida por el mismo, al atravesarlo. A la cara posterior del cuerpo llegará



una intensidad cuyo valor dependerá de la opacidad del mismo. De esta intensidad, una fracción será reflejada por la cara posterior, y el resto será transmitido, abandonando el cuerpo. La reflexión en la cara final complica en cierto modo el proceso, pues la fracción reflejada a su vez seguirá una transformación semejante, será en parte absorbida, en parte reflejada, y el resto abandonará el cuerpo. Esto se repetirá como lo indica la figura 1.

De modo, entonces, que si quiero aplicar la ley de acción fotoquímica, es decir, averiguar cuánto de la radiación que llega es absorbida, para poder compararla con la energía consumida en el proceso químico, tengo primero que averiguar qué parte es reflejada en la cara anterior. Me lo dice la ley de reflexión de Fresnel. Para el caso de reflexión normal, basta multiplicar la intensidad que llega I_0 por un cierto coeficiente de reflexión R y el producto indica la cantidad de luz reflejada. El coeficiente de reflexión depende de la substancia de que se trata y del estado de la superficie de entrada. En general, la cantidad de luz reflejada en la superficie es pequeña, no mayor del 10 %, pero en ciertos casos puede sobrepasar esta cantidad.

A menudo, en los estudios fotoquímicos se desprecia esta radiación reflejada, y se calcula como si no hubiera reflexión en la cara anterior; esto no es legítimo. Hay que tener en cuenta la radiación reflejada en la superficie. Si uno quiere deshacerse de este inconveniente, puede tomar como intensidad inicial no la luz que llega, sino la luz incidente; I_0 , menos la luz reflejada, RI_0 .

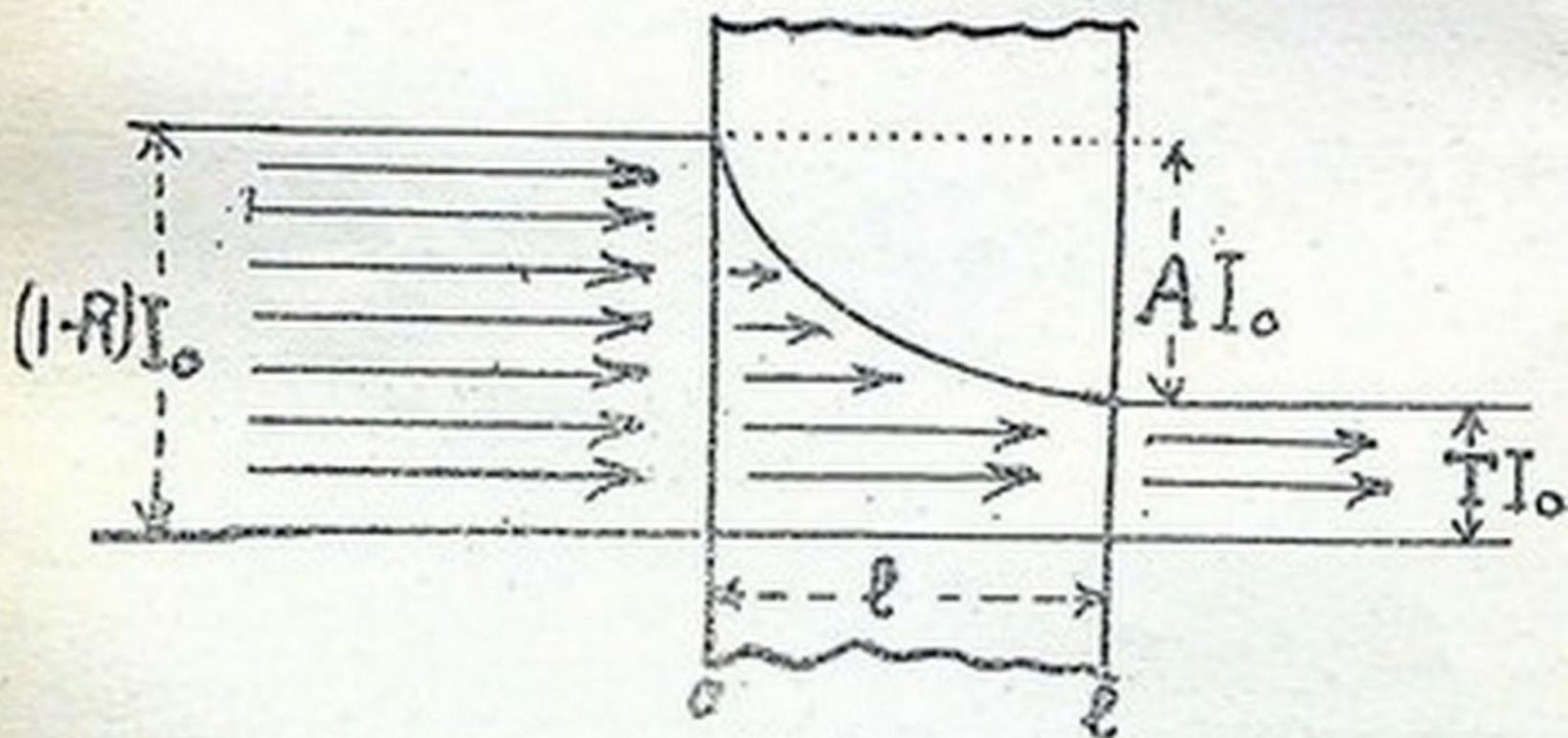


Fig. 2

En la cara posterior tenemos también reflexión parcial. Esta puede ser eliminada o por lo menos disminuída grandemente, usando un cuerpo de espesor más grande. Como hay absorción, la radiación va a disminuir su intensidad rápidamente al aumentar el espesor, tanto que al final va a llegar a ser tan pequeña como se desee y puedo despreocuparme de la

parte reflejada. En este caso, la ley de acción fotoquímica nos dice que $(1-R) I_0 = A I_0 + T I_0$ donde $A = 1-T$. La figura 2 ilustra esta relación.

Todo ésto en cuanto a la reflexión y transmisión de la luz. Tenemos que ocuparnos ahora de la segunda parte del proceso, de la absorción misma.

Ley de absorción

Para calcular la ley de la absorción, que se conoce en general bajo el nombre de ley de Lambert, podemos proceder en la forma siguiente: supongamos que tengo el cuerpo de siempre y quiero calcular qué parte de la radiación incidente es absorbida en una capa de espesor infinitesimal dl . A la intensidad de luz que llega a esa capa infinitesimal la llamo I .

La ley de Lambert dice que la cantidad de luz absorbida por esa capa infinitesimal, es proporcional a la luz que llega, es decir, que es proporcional en primer lugar a I ; al espesor de la capa misma dl , y además a un coeficiente ($kappa$) que dependerá de la substancia misma y de la longitud de la onda de luz. Tenemos, entonces $dI = -kappa I dl$. Integrando se obtiene $I = I_0 e^{-kappa l}$.

Esta es la ley de Lambert o la ley de absorción; el significado de la misma es sencillo. Vemos que la radiación I , a una profundidad cualquiera l , va disminuyendo a medida que aumenta l , y disminuye rápidamente, puesto que disminuye exponencialmente. El coeficiente ($kappa$) sirve para caracterizar la absorción de una substancia.

Es fácil ver que el coeficiente " $kappa$ " que multiplica a l , no es otra cosa que la inversa del espesor de la capa necesaria para reducir la intensidad primaria a la fracción: $1/e$ donde e es la base de los logaritmos naturales $= 2,7182$. En lugar de utilizar logaritmos naturales, se podrían usar logaritmos decimales o vulgares en la ecuación. En general en la práctica el coeficiente se refiere no a logaritmos naturales sino a logaritmos vulgares. El valor numérico es distinto en ambos casos. El coeficiente " $kappa$ ", puede ser tomado como una medida del poder absorbente de una substancia. La subs-

tancia que tiene un coeficiente "kappa" mayor, absorbe más; la sustancia que tiene un coeficiente "kappa" menor, absorbe menos. Por eso se le llama el coeficiente de absorción de la sustancia.

Ley de la Concentración

Hay una tercera ley importante, que voy a llamar ley de concentración, conocida con el nombre de ley de Beer. Esta ley tiene gran importancia por su significado molecular, porque da una idea inmediata de cual es el proceso elemental en la absorción. La ley se refiere a sustancias disueltas, o a sustancias gaseosas. Si tengo, por ejemplo, una cierta sustancia absorbente disuelta en un líquido transparente, puedo efectuar la siguiente experiencia: Tomo una cubeta de un cierto espesor l y la lleno con una solución de concentración C y mido la absorción. Tomo después una solución de concentración doble y reduzco el espesor de la cubeta a la mitad y mido de nuevo la absorción producida. Se observa que la absorción es la misma. La absorción no depende, pues, simplemente del espesor de la cubeta considerada, sino también de la concentración. Si cambio la concentración, puedo obtener la misma absorción cambiando el espesor de la cubeta en forma inversa.

La ley de Beer se cumple bastante bien para soluciones diluídas y para gases no muy comprimidos. Cuando la distancia media entre las moléculas es menor que el diámetro de las mismas, la ley de Beer deja de cumplirse con exactitud. En algunos casos la absorción es mayor que la que debiera esperarse, en otros es menor.

En lugar del coeficiente "kappa", de la ley de absorción, puedo usar un nuevo coeficiente (alfa), multiplicando por C , la concentración. La ley de absorción es entonces $I = I_0 e^{-\alpha c l}$

A este nuevo coeficiente (alfa), que entra en lugar de "kappa", y que es independiente de la concentración, se le suele llamar coeficiente molecular o molar, debido a que si expresamos la concentración como concentración molar, alfa es una medida de lo que absorbe cada mol o molécula.

Esto nos permite interpretar la ley de Beer en el siguiente sentido: el proceso de absorción mismo, se produce

en cada molécula y el proceso de absorción de cada molécula es independiente del proceso de absorción en las otras moléculas. Estoy hablando de un gas o de una sustancia diluída. Cada molécula absorbe pues por su cuenta sin importársele de la absorción producida por las otras moléculas, y absorbe de acuerdo a la luz que llega a esa molécula. La absorción por parte de una molécula no depende de las demás. Puesto que las moléculas absorben independientemente, no importa entonces cual es el espesor que ocupan, sino que, lo único que importa, es el número total de moléculas. En los casos en los cuales la ley de Beer no se cumple, debemos concluir que se molestan las unas a las otras en el proceso de absorción, y al molestarse modifican la absorción de cada una.

Medida de la intensidad de luz

Para que todas estas leyes tengan un sentido físico tenemos que saber como se miden intensidades luminosas. Tengo que saber medir la intensidad que llega y la intensidad que sale.

Existen una serie de métodos para medir intensidades luminosas. No nos basta conocer la intensidad total. Necesitamos poder medir la intensidad luminosa de un color determinado porque la absorción es en general "selectiva", depende del color. Se lo puede hacer por medio del espectrofotometro de König-Martens, que en principio no es otra cosa que un comparador espectral de una luz auxiliar, una lamparita eléctrica, con la luz cuya intensidad quiero medir.

Este aparato sirve sólo para luz visible, no puede ser usado para el ultravioleta. Si quiero medir intensidades en el ultravioleta, puedo utilizar varios métodos: uno de ellos es la fotografía del espectro. Un aparato espectral cualquiera, que pueda al mismo tiempo fotografiar sobre la placa una luz de comparación, y permita medir la intensidad relativa de las dos, sirve para tal fin. Otro aparato más directo para medir intensidades es la cupla termoeléctrica, que trabaja sobre el siguiente principio: Sean dos conductores metálicos soldados en un cierto punto y conectados a un galvanómetro. Si expongo esa soldadura a la radiación que llega, cuya intensidad quiero

medir al caer esta sobre aquella, se calienta, porque absorbe radiación. El calentamiento de la soldadura produce una corriente eléctrica que puedo medir en el galvanómetro. La corriente eléctrica es proporcional a la temperatura de esta soldadura, y en general, la temperatura de la soldadura, dentro de un cierto intervalo, es proporcional a la intensidad que llega.

Para conocer la intensidad en valor absoluto tengo que comparar con la bujía Heffner, la que ha sido calibrada en todo su espectro. Otro aparato que se utiliza para medir intensidades luminosas es la célula fotoeléctrica, que ha sido popularizada por la televisión y radiotelefonía, conectada a un galvanómetro o electrómetro. No es otra cosa que un bulbo de vidrio evacuado, que tiene dentro un alambre circular como anodo. Sobre la superficie interior de un costado del bulbo se encuentra un espejo de potasio, sodio, platino u algún otro metal. Al caer luz sobre el espejo metálico, se produce una emisión de electrones que son captados por el alambre positivo central. Esto provoca un golpe de corriente que se puede medir con un galvanómetro, si la corriente es suficientemente fuerte. El proceso fotoeléctrico mismo es en cierto sentido, un proceso fotoquímico. Tenemos así aún otro ejemplo de procesos fotoquímicos, en el cual la sustancia potasio, por ejemplo, se descompone en sustancia "iones" de potasio y en electrones.

Esos son entonces los distintos métodos para medir intensidades de luz; por cualquiera de esos métodos, puedo comprobar la validez de las leyes de absorción. Con eso voy a dar término a esta clase y en la siguiente me ocuparé de los distintos tipos de absorción y de la cuestión energética en los procesos fotoquímicos.

8 de Junio

INTRODUCCIÓN FILOSÓFICA A LOS ESTUDIOS PEDAGÓGICOS

por
Juan Mantovani

EL PROBLEMA DE LA EDUCACION

1º *Carácter filosófico de este curso.—*

El curso de Introducción filosófica a los problemas pedagógicos que con esta clase iniciamos, no tiene, por su misma naturaleza, carácter práctico. Estudiará la esencia de uno de los más nobles problemas que sobre el hombre se presenta al hombre: el problema de la educación. Pero lo examinará fuera de las limitaciones empíricas, al margen del campo experimental, para penetrar en su esencia pura y en su fondo teórico.

No corresponde a nuestro curso ningún aspecto técnico ni problema didáctico alguno. Delineará, sin duda, los fundamentos indispensables para la construcción del sistema práctico, pero no aludirá a él sino incidentalmente. La práctica suele desvirtuar con barreras empíricas la verdadera naturaleza de la educación. Nos entregamos a una visión del problema educativo, a través de sus esencias, y mediante una serena meditación crítica.

La hora pedagógica que vivimos es de intensa y desconcertante agitación teórica y de afiebradas realizaciones prácticas. Ensayos diversos y en distintas partes del mundo, definen esta hora fecunda a que asiste el problema escolar. Pero todas estas tentativas prácticas tienen una honda raíz teórica, que en los ensayos no se las suele ver. Esa profunda raigambre doctrinaria nace de una seria y severa reflexión del problema educativo. Es una raíz filosófica sin la cual caería la práctica educativa, porque le faltaría el sostén ideológico que le da estabilidad y firmeza.

La raíz filosófica del problema pedagógico contemporáneo, no hay que buscarla fuera de las corrientes del pensamiento de nuestra época. Es allí donde debe acudir en una primera instancia todo educador reflexivo. Siente éste una urgente necesidad: la de enterarse del planteo actual de los problemas filosóficos y culturales. Ellos aclaran los problemas de su especialidad pedagógica. Cada época tiene su problemática singular. La nuestra, la época en que empezamos a vivir y a meditar, tiene sus interrogantes. Uno de ellos, del que yo me ocuparé en mi curso, es el problema de la educación. Realizamos este curso para satisfacer momentáneamente la necesidad de meditar la educación como problema.

Definición y limitación de nuestro curso: Tiene por objeto producir una elaboración crítica del concepto de la educación. Fuera de esta elaboración, ¿qué queda? El arte y la técnica de educar, que podrían ser el tema de un cursillo próximo, pero que en el actual sólo tendrán referencias ocasionales.

2º *El problema de la educación.*—

Empieza a preocupar mucho la educación como problema en nuestra época. Anteriormente sólo interesó como hecho resuelto dentro de un marco rígido de categorías fijas. Ni como realización sometida a líneas definitivas ni como ensayo que intenta el hallazgo de tales líneas y soluciones sobrepasa hoy. Sorprende cuánto más interesa el problema, es decir, la reflexión pura, que el hecho genérico de la educación.

¿Existe un problema de la educación? ¿No será una vanidosa actitud mental nuestra la de considerar la educación co-

mo realidad problemática, para asignar a la disciplina que de ella se ocupa una altísima jerarquía filosófica?

Tenemos conciencia de la existencia de este problema, porque aunque la educación se realice en el campo del hecho, hay algo que no sabemos lo qué es. Y cuando advertimos ante nosotros la existencia concreta de algo que no sabemos lo qué es, y además sabemos que eso no sabemos, estamos en presencia de un problema. Muchas cosas y muchos puntos se ignoran en cuanto a educación se refiere, pero ésta se realiza en virtud de un juego mágico de combinaciones empíricas que no siempre han consultado previas y meditadas conclusiones.

A todo esto, se une la penosa circunstancia de que mucha gente que se ocupa de cuestiones pedagógicas no sabe que existen escondidas en sus intimidades un cúmulo de numerosos e inquietantes problemas. Se carece, ordinariamente, de la conciencia problemática frente al tema de la educación. Para las mentes dogmáticas, que son las más comunes, no existen casi problemas pedagógicos. Todo está resuelto o es susceptible de resolverse. Sólo las mentes críticas encuentran interrogantes en esta materia. Para ellos, poco se sabe, casi todo debe resolverse y mucho no es ni siquiera susceptible de una adecuada solución práctica. A estos últimos aspectos le consagran una intensa elaboración especulativa, un esfuerzo de pura contemplación preliminar a toda *praxis*.

El educador consciente debe tomar posturas mentales previas, si quiere resolver con acierto los problemas prácticos de su empresa docente y escolar. Aquí no expondremos ni la faz técnica ni el aspecto meramente científico de la educación, que son derivaciones del concepto. Eludimos la corriente creencia y concepción que ve el *hecho educativo* sometido a leyes y principios invariables y obediente a soluciones dadas. Penetremos, en cambio, en el sentido problemático de la educación: así haremos de una cuestión de hecho, una mera cuestión de derecho. El filósofo Kant, en su tiempo, definía ya la educación como problema: el mayor y más difícil que puede ser planteado a los hombres.

¿Sabemos en forma cierta y definitiva, qué es la educación? Es decir, ¿podemos sentar un concepto eterno e irrefutable sobre la educación? Si no sabemos lo qué es, ¿cómo pode-

mos realizarla o estimularla? ¿No ocurrirá, acaso, que cuando suponemos lograda como algo cierto y efectivo, sólo asistimos a un intento vano e imposible? ¿Realizamos nosotros, los educadores, mediante una ley nuestra, la educación de los demás, o es la ley íntima de cada uno la que rige ese desenvolvimiento humano que se denomina educación?

He lanzado estos interrogantes, no para expresar a continuación la respuesta. No hay una respuesta para cada uno. Son problemas insolubles, como todos los filosóficos, pero de existencia eterna y ante los cuales hay que reaccionar con una actitud firme. Esta actitud mental previa ilumina el camino de las actividades prácticas. Arbitrarias serían éstas sin el juego de razones y fundamentos teóricos que le crea aquélla. No sólo corresponde practicar la educación, sino también pensarla, porque el pensar puede modificar, afirmar o negar el hacer. De donde resulta que esa previa especulación sobre tan magno problema, que aparentemente parece inútil, se convierte en la más noble utilidad, porque traza rectas direcciones a la más humana de las empresas.

Necesitamos, antes que nada, una intuición del problema educativo. Los dogmáticos no la reclaman, ellos saben, mediante una afirmación anticrítica, qué es la educación y cómo deben realizarla. Espíritus tranquilos y pasivos, aceptan lo que reciben elaborado, sin mayor análisis ni examen, y rehuyen la exigencia problemática. Reducen la educación a leyes rígidas, como si fuera un hecho de la naturaleza física.

Nuestro tema no encierra un cúmulo clarísimo de cosas hechas, de hechos. Contiene cosas sabidas y cosas ignoradas, verdades y dudas, interrogantes y afirmaciones, soluciones que ayer fueron válidas y que no satisfacen hoy, sobre todo esconde una poderosa ansiedad de interpretar lo educativo a la luz de las nuevas direcciones filosóficas y de las florecientes formas de cultura que están forjando una imagen nueva del mundo humano.

Los más grandes pedagógicos son, precisamente, aquellos que no han intentado construir una pedagogía con validez universal. La educación es un problema humano que alude a la existencia de los individuos, no sólo como individualidad, sino también, como ser de una comunidad. Pero la comunidad es

algo que cambia constantemente, porque cada época al construir su cultura, va diseñando un tipo humano, una imagen de hombre especial. Esta imagen forja una teoría de la educación y de cada teoría educativa fluye un sistema pedagógico derivado. ¡Cuánto se elevaría la educación si el maestro escolar, el técnico didáctico, llevase constantemente en su espíritu la certeza de que esa tarea práctica que realiza cuotidianamente, se liga a una teoría de la educación que, a su vez, ha nacido de una manera de concebir toda la existencia humana! Esto explica la estructura que he dado al programa de este breve cursillo: planteada la educación como problema, estudiamos los términos antitéticos del mismo, y el origen de las preferencias de tales términos en cada época. De allí pasaremos a considerar las relaciones entre la educación y la intuición del mundo y el concepto del hombre. Con especial referencia a este último tema, dedicaré las últimas clases, finalizando en el estado actual del problema pedagógico, donde se verá que toda la educación tradicional se inspiró en un concepto unilateral e insuficiente del hombre, y toda la nueva educación debe apoyarse en una concepción plenaria del mismo. La educación pasada, aún imperantes en muchos aspectos, favoreció la desintegración del hombre. La educación nueva es una suprema aspiración a realizar la plenitud humana, como aconteció en alguna época histórica de gran cultura.

3º *Problemas preliminares.*—

No es sólo un problema en sí la educación. Su mismo contenido, como ya se ha visto, es un tejido de problemas. Pero hay algunos que son anteriores a la educación misma, preliminares a toda pedagogía.

¿Se puede educar? O sea la posibilidad de la educación o en cuánto es posible educar.

¿Se debe educar? O sea la legitimidad de la educación, o en cuánto es lícito educar.

El primero es un problema científico - intelectual, porque roza el problema de la naturaleza humana. El segundo es un problema ético - práctico, porque toca el problema de la medida en que debemos intervenir en la educación de los demás.

Quien quiera tener una conciencia clara, precisa y cierta, no sólo teórica sino práctica también sobre el acto de la educación, debe darse a sí mismo respuestas a esos interrogantes previos. De otro modo, no habrá conciencia educadora. Si se declara que no es posible educar, está demás todo acto educador de nuestra parte. La educación queda convertida en un proceso de desenvolvimiento autónomo y espontáneo.

4º *Problemas centrales o específicos.*—

Esos dos problemas preliminares, según Winneken, son las dos esfinges que guardan la puerta de la filosofía de la educación a cuyas preguntas hay que responder si se quiere penetrar en el conocimiento más profundo de la esencia de aquella. Sobre esta base hay que dar solución a los que denominamos problemas centrales o específicos. A título de ejemplo enunciamos a continuación algunos:

1º) *La educación debe ser positiva o negativa?* Si se ha tomado una actitud frente al problema de la posibilidad de educar, habrá necesariamente que resolverse por un tipo de educación positiva, que hace de ella una enérgica intervención del educador sobre el que se educa como lo afirmó Herbart con su sistema, o un tipo de educación negativa que se asienta en la máxima libertad del educando como pretendió Rousseau.

2º) *¿La educación debe ser formal o material?* Si la educación se propone *formar* el espíritu del que se educa girará alrededor de éste. Tendrá como centro el sujeto y será formativa. Si intenta, inversamente, *informar*, girará alrededor del objeto y será informativa. O también podrá ser una conciliación de lo formativo e informativo.

3º) *¿En la educación debe predominar el término individual o el término social?* Corresponde resolver ante de todo intento educativo, si se educa al ser como individualidad, o como ser de la comunidad. Una vez más se ve la necesidad de plantear el problema de la concepción del hombre antes del problema de la educación. Si no se lo concibe como mera individualidad, y en cambio se lo afirma como ser que sólo desenvuelve su conciencia moral en la convivencia con sus semejantes,

se debe buscar la fórmula educadora que renuncia a todo aislamiento individualista, y en cambio, identificar educación y comunidad.

4º) *¿La educación debe realizar un ideal particular o un ideal universal?* Si la educación es un tránsito del ser al deber ser, o sea de lo real al ideal, se debe resolver qué finalidad se propone: o un fin limitado y cercano o un alto ideal humano y universal. No es posible entender la educación como un proceso destinado a forjar arbitrariamente un producto de una teoría política, de una doctrina religiosa, o de una clase social. Toda educación que se limita a preparar individuos para una clase, una casta, una confesión, un partido o una profesión, se propone un fin circunscripto. Casi siempre lo consigue, pero no atiende a un fin superior, la cultura. Por encima de toda finalidad limitada debe la educación servir un ideal universal.

Una larga lista de ejemplos concretos podría enunciar para insistir en la tesis demostrativa del carácter problemático de la educación.

5º *Significado del término educación.*—

Es elemental la significación etimológica del término educación. La propia palabra educación ofrece una nueva evidencia del carácter problemático de la misma. Su doble etimología presenta una antinomía, un juego de acepciones opuestas. *Educar* deriva del verbo latino *educare* que significa crear, alimentar. Este verbo, a su vez, procede de otro antiguo *ex-ducere*, compuesto de la preposición *ex* que expresa hacia fuera y *ducere* que equivale a conducir o llevar.

Ambas etimologías han engendrado sendos conceptos de la educación. La primera acepción envuelve la idea de nutrir, la de un proceso que marcha de fuera hacia adentro. La segunda, encierra la idea opuesta, sacar de dentro afuera, exteriorizar. O la educación es un simple proceso de incorporación de elementos que han de construir el mundo espiritual; o, contrariamente, es un estímulo para el proceso de desarrollo de la personalidad preexistente. O es un acrecentamiento o un crecimiento. Herbart entendió la educación como un proceso que va de

afuera hacia adentro. Para Pestalozzi fué una expansión de dentro hacia afuera.

Esta doble concepción determinó una larga lucha en la historia pedagógica. El significado de la educación es el que ha dado todo el material a esa historia. Cualquier tema pedagógico constituye una referencia expresa o implícita al concepto de la educación. De este concepto ha dependido la estructuración del sistema pedagógico.

6. *Evolución del concepto.*—

Varios han sido a través de la citada historia pedagógica. Veamos algunos:

1º) *La educación como preparación.* Este concepto ha influido mucho en la práctica de nuestra época. Concibe la educación como un proceso de preparación, o un intento para llegar a algo, o estar dispuesto para algo. ¿Qué es nuestra educación común? Una tentativa para preparar responsabilidades y privilegios de la vida adulta. Ni los niños ni los adolescentes, en esta concepción, son considerados en situación plena y regular. No viven ellos una plenitud en ninguno de esos momentos. Viven un estado de tránsito, de preparación para la madurez. Cada ser que se educa no es mirado como algo en sí, sino como un candidato para determinada ulterioridad. Son colocados en la lista de los que esperan. Pierde significación toda vida que no sea la del adulto. Se toma cada edad como mera preparación de la siguiente. A veces esta concepción ha logrado tal extremismo que no la vida del adulto reviste significación en sí misma, sino como un esfuerzo preparatorio para la "otra vida".

Las consecuencias de esta teoría no son satisfactorias. Son más bien funestas. La verdadera psicología infantil afirma que los niños viven proverbialmente en el presente. No entran en sus vivencias los tiempos pasados y carecen de la conciencia del futuro. Este no ofrece ni interés ni urgencia, ni representa un poder estimulante y directivo para su desenvolvimiento. Por estas razones, el principio de la preparación, observa Dewey, hace indispensable recurrir en gran medida al uso de motivos adventicios de placer y de dolor. Se em-

plean las promesas de recompensas y las amenazas de castigos. "Todos conocen—agrega Dewey—la amplia serie de castigos a que tienen que recurrir los sistemas educativos que olvidan las posibilidades a cuenta de la preparación para el futuro. Entonces, ante el disgusto por la dureza e impotencia de este método, el péndulo oscila hasta el otro extremo y la dosis de información requerida para algún día posterior es proporcionada con todos los atractivos posibles para que los discípulos puedan divertirse tomando algo que no les preocupa" (1)

He sostenido en otro trabajo que los principios de la educación son legítimos cuando dirigen sus miras hacia la *vida actual* del que se educa. Es la misma exigencia temporal que Schleiermacher asentó como el principio de *la actualidad del procedimiento formativo*. Por este procedimiento, la educación se ajusta siempre a la correspondiente forma o estructura espiritual del educando, admitiendo como necesario cada tramo temporal de su desenvolvimiento, sin abreviarlo ni prolongarlo artificialmente, y concediendo indefectiblemente a cada edad sus plenos derechos y sus exclusivos atributos. (2)

Como el presente desemboca ineludiblemente en el futuro, éste se logrará con más éxito cuando se ha vivido con más plenitud las internas exigencias de hoy. Constituye una inexcusable arbitrariedad insistir con problemas que no fecundizan en el alma de una determinada edad, so pretexto de preparar para exigencias ulteriores. Rige a este concepto de la educación una ley externa. Pero no es lo que necesita el adulto lo que más interesa a los niños ni a los jóvenes. Cada uno debe desenvolver los elementos originales que lleva en sí con espontaneidad, sin más limitaciones que las de los valores superiores que rigen la cultura de la época.

2º) *La educación como desarrollo*. — Esta teoría está basada sobre la idea de desenvolvimiento. Hay que distinguir en ella dos puntos de vista: la educación como crecimiento y la educación como desenvolvimiento.

a) *La educación como crecimiento*. Concibe aquella co-

(1) J. Dewey "Teorías sobre la educación", Ed. "La Lectura". Madrid.

(2) J. Mantovani. "Las edades en el hombre y su significado pedagógico". Ed. Fac. Humanidades. La Plata, 1930.

mo un proceso biológico. Un ejemplo de esta tesis la dá Rousseau en su "Emilio". "Observad la naturaleza y seguid la ruta que os traza" dice. Pero la naturaleza para Rousseau no es sólo la externa, es también, y a ello alude en primer término, el impulso interior a la vida, la tendencia para la acción. "El desarrollo interno de nuestras facultades y de nuestros órganos es la educación de la naturaleza". (1)

Esta tesis limita el crecimiento hasta donde pueden llegar las capacidades y potencias vitales. Está circunscripta a la ley interna que rige el proceso natural del crecimiento. Esta teoría se mantiene encerrada dentro del marco individualista. El ideal educativo es el *hombre individual*, libre, que desarrolla hasta la máxima plenitud las fuerzas en él existentes. En este ideal no hay aspiración a algo superior de lo que se es; no hay ansiedad de infinito. Cada uno trata de "*devenir lo que es*".

b) *La educación como desenvolvimiento*. Así como la teoría de la preparación regía el proceso educativo por una ley externa y ulterior, y la teoría del crecimiento por una ley interna y natural, la educación como desenvolvimiento se rige por una *ley ideal*. No es la educación un crecimiento sino el desarrollo de poderes latentes hacia una aspiración ideal. Esta aspiración o meta es una imagen de perfección, o una *idea*. Así entendida la educación es algo más que un proceso natural. Es un progreso, un movimiento hacia algo más allá de lo que está ahora ocurriendo. Cada uno trata no de devenir lo que es, sino lo que *debe ser*. Ejemplo de esta dirección educativa es la pedagogía de Natorp. No toma el concepto de la educación simplemente de la experiencia. Hay algo más. Educar significa para él configurar, dar forma, perfeccionar y esto supone que la realidad debe adecuarse a algo ideal, a algo que aún no es, pero que debe ser: una idea. El concepto de la educación misma o el de la cultura encierra un problema de naturaleza filosófica: "el problema de *lo que debe ser*, del fin o con término preferible para nosotros, de la *Idea*. Cultivar, decíamos, equivale a formar, como si dijéramos sacar del caos; significa dar a algo su perfección propia: ahora bien,

(1) J. J. Rousseau "Emilio" Ed. Garnier Hnos. Paris.

se dice perfecto lo que es como debe ser". (1) Hay en esta tesis una transformación esencial del ser, no así en la anterior donde cada uno realiza con el desarrollo creciente su propia esencia natural.

3º) *La educación como disciplina formal*. Es anterior esta teoría a la del crecimiento. Tuvo gran influencia a fines del siglo XVII y comienzos del XVIII. Su gran sostenedor fué Locke. Parte de la existencia de las facultades del alma. La educación se propone *adiestrarlas* para convertirlas en eficaces poderes. Estos poderes, ya están dados, preexisten, pero toscamente, no entrenados. Mediante el ejercicio graduado y progresivo son refinados, adiestrados y disciplinados. Adquieren así mayor facilidad y rapidez, eficacia y economía para las actividades. La educación no se propone instruir mediante una nutrida dotación de conocimientos, ni aspirar a la realización de una perfección superior. Sólo quiere formar destrezas y hábitos intelectuales, morales y físicos por medio de una larga disciplina. "No debe pedirse el desempeño de un solo acto — dice Locke — en sí, sino la formación del *hábito*, que es lo importante". Y agrega: "El hábito trabaja más constantemente, y con mayor facilidad que la razón, la cual, cuando más la necesitamos, raramente se la consulta bien y más raramente aún nos obedece" (2) En síntesis, para Locke lo más importante es el ejercicio o la práctica de las facultades del espíritu hasta que se conviertan en hábitos. Concilia el dualismo de materia y espíritu. El mundo externo provee del material o contenido del conocimiento mediante los sentidos. El mundo interno, el espíritu por medio de ciertos poderes (comparar, diferenciar, asociar, etc.) convierte aquellas sensaciones pasivas en conocimientos. Pero la educación no es un empeño cognoscitivo. Vale como procedimiento disciplinador de esos poderes, y estima su resultado en la mayor o menor destreza lograda.

La crítica más aguda hecha a esta teoría, hoy no aceptada, es la que se dirige contra las supuestas facultades originales que le sirven de base. La *Aufklärung* la sostuvo en el siglo XVII.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

(1) Natorp. "Pedagogía Social". Ed. "La Lectura". Madrid.

(2) Locke. "Pensamientos sobre educación" Ed. "La Lectura". Madrid.

Se llegó a afirmar el poder infinito de la educación. El hombre mediante el perfeccionamiento y desarrollo de las facultades llegaba hasta puntos aparentemente inalcanzables. Leibnitz afirmaba que la educación todo lo podía y vencía. "El que es dueño de la educación — decía — puede cambiar la faz del mundo". Y aseguraba también: "Si se reformase la educación se reformaría el género humano". Coincidió con este optimismo Helvetius: "La educación lo puede todo". Pero la "época de las luces" abordó el tema, moviéndose en un campo muy limitado: daba el primer rango a la razón. Esta era la excelencia fundamental del ser humano.

4º) *La educación como construcción.* Principal representante de esta teoría es Herbart. Dewey la llamó teoría de la "formación" pero nosotros reservamos esa designación para referirnos al movimiento pedagógico romántico de las postrimerías del siglo XVIII y comienzos del XIX. La teoría herbartiana parte de una concepción psicológica del hombre que reniega de las facultades sostenidas por la psicología de Locke y que convertía el alma en una serie infinita de entidades y poderes autónomos, independientes, productores de fenómenos propios. Herbart reaccionando contra esta tesis, que venía desde Aristóteles y que fomentó la escolástica, postula la unidad de la vida mental. Para ello afirma que el alma carece de facultades innatas, y que al nacer no se trae ningún contenido. Es vacía. Ella es, en cambio, una unidad en blanco, que posee un solo poder, el de ponerse en comunicación con lo que le rodea por medio del sistema nervioso. Así adquiere ese espíritu que es *una tabla rasa*, sus primeras "presentaciones" o percepciones sensibles. Estas representaciones una vez producidas se asocian entre sí y engendran la vida mental. La consecuencia pedagógica es clara: hay que *construir, edificar* el espíritu. Es esta una labor de presentación de materiales educativos adecuados. La educación no es así, ni proceso de desarrollo de dentro a fuera como se ha visto en las tesis del *crecimiento* y del *desenvolvimiento*, ni un adiestramiento que reside en el mismo espíritu. Es una edificación del espíritu con materiales que operan desde fuera. Esta incorporación de elementos externos al mundo mental se realiza mediante la "instrucción". Y la actividad que el espíritu ejercita mediante la combinación y asociación

de presentaciones la denomina Herbart "educación". Así se explica su célebre teoría de la "instrucción educativa" destinada a darle contenido y forma al espíritu, por cuanto carece de los dos al nacer. La psicología puramente intelectualista que profesó le hizo considerar la instrucción no sólo como el fundamento de la educación intelectual, sino de toda la educación, aún de la moral que forma la voluntad. "La instrucción — dice — formará el círculo del pensamiento, y la educación, el carácter. El último no es nada sin el primero. Aquí está contenida la suma entera de mi pedagogía". (1)

Con la teoría herbartiana adquiere gran categoría el educador. Por primera vez en la historia pedagógica se le entera de que debe realizar una tarea sometida a un método consciente, no a rutinarias prácticas o accidentadas intuiciones. Pero si esa fué la extraordinaria labor de Herbart y sus discípulos, fué también la principal falla del sistema. Construyó un método perfectamente uniforme para todos los educandos, todas las edades y todos los temas. Sobrevino el reinado del maestro autómatas. Dice al respecto Dewey en la obra citada: "La teoría representa al maestro en su reino. Esto expresa a la vez su fuerza y su debilidad. La concepción de que el espíritu consiste en lo que le han enseñado y que la importancia de lo que se le ha enseñado consiste en su eficacia para ulteriores enseñanzas, refleja la concepción de la vida del pedagogo. El filósofo es elocuente al hablar del deber del maestro de instruir a los discípulos; pero casi silencia su deber de aprender".

Olvida Herbart que en cada educando hay un ser vivo dotado de funciones activas, de fuerzas espontáneas y de actitudes inconscientes que escapan siempre a las más sutiles previsiones del más cuidadoso método. Por haber exagerado el papel y la función de los procedimientos pedagógicos omitió la necesidad de exaltar la esencia del acto educador que consiste en fomentar la vida y todas sus energías.

5º) *La educación como formación.* El neohumanismo de fines del siglo XVIII y el romanticismo de principios del siglo XIX enseñó que toda educación implica una formación inte-

(1) J. F. Herbart "Pedagogía General". Ed. "La Lectura". Madrid.

rior, como lo expresa la palabra alemana "Bilden" (formar) o "Bildung" (formación).

La idea de "formación" que sostuvieron neohumanistas y románticos está en contra de la idea de "iluminación" del siglo XVIII. Formación es un proceso interno de autodesenvolvimiento. Parte de una concepción dinámica del espíritu. Este es actividad constante, no poder latente que necesita ser convertido en acto. El hombre es un fin en sí.

No existía para los románticos la dualidad entre el sujeto y objeto, espíritu y materia, hombre y naturaleza que caracterizó al movimiento de la Aufklärung y que dió a la educación iluminista un carácter externo, y la destacó como un proceso de aclaración, una conquista del mundo exterior por iluminación, por la intervención directa de la razón sobre las cosas.

La formación no espera nada de fuera. *Educar no es prescribir autoritariamente, sino desenvolvimiento autonómico. Es desarrollo, estímulo del movimiento que viene de dentro, de la intimidad humana.* Los más sobresalientes pensadores de la época sostienen, que el hombre viene al mundo dotado de propios impulsos y fuerzas. *Debe crecer obedeciendo a una sola ley: su ley interior. Pero debe desarrollarse a sí mismo hasta lograr la plenitud humana.* Eso que Juan Pablo Richter ha llamado "hombre ideal". El principio fundamental de la educación — decía el autor de "Levana" — es traducir en acto el ideal del hombre interior perfecto que cada uno lleva dentro de sí. Hay que evitar que el hombre interior que nació blanco tome en la vida color obscuro.

La idea de "formación" intensifica el concepto de personalidad que con el romanticismo alcanza su máxima exaltación, apoyada en la imposibilidad de someter el espíritu humano a leyes rígidas de validez universal. Triunfan en cambio, las fuerzas espontáneas y creadoras del espíritu. Es una constante aspiración hacia la libertad que permite al hombre descubrir y alcanzar su propio ser.

En la formación todo tiene sentido estético: el trabajo se convierte en un noble instrumento de expresión de las fuerzas creadoras humanas. El arte se va haciendo el único contenido valioso de la vida. El más alto fin de la educación es la humanidad perfecta que se realiza en el desenvolvimiento equili-

brado y armónico de la personalidad. La vida se vuelve así una conducta estética y un conjunto de actividades creadoras. La intimidad del hombre es para el hombre una obra de arte que debe a la vez realizar y gozar.

6º) *La educación como función esencial de la comunidad*. Muchas otras teorías deberíamos exponer aquí, pero después de haber revisado someramente las más importantes sólo me referiré a una más que considero de importancia porque resuelve la difícil antinomia del individuo y la sociedad, y una de las que, ampliamente satisface las tendencias actuales de la cultura. Me refiero a la teoría expuesta por el pedagogo alemán Ernesto Kriek que concibe a la educación como función esencial y permanente de la comunidad. La pedagogía tradicional partía de un objetivo que era dado por la ética o la religión. La educación se creaba mediante un proceso de traslación de un ser dado hasta aquel fin. Kriek entiende que la educación no es una creación de la pedagogía. Existe antes de la ciencia de la educación, como existe el derecho con prioridad a la ciencia jurídica o el idioma antes que las ciencias lingüísticas. La educación es una función de la vida en comunidad, función que se cumple siempre y en todas partes. Resulta así injustificado equiparar educación y escuela. "La escuela no realiza más que una parte de la educación, y esta parte no es nunca la fundamental. La escuela ha de completar, elevar y perfeccionar la educación aportada por la comunidad vital y sus sistemas parciales". (1)

Si la educación es función esencial y permanente de la comunidad, hay que conocer el significado que esta tiene para Kriek. No es una suma o coexistencia de individuos, sino la convivencia de ellos, o sea un género de vida donde se establecen relaciones de colaboración y comprensión recíprocas. En cada comunidad, pueblo, raza, etc. hay una unidad interna. La comunidad no se manifiesta en la conciencia individual, sino que ella misma concurre a formar la conciencia de cada uno. Sólo dentro de la comunidad el hombre se hace hombre, afirma Kriek. ¿Qué es la educación para el autor citado? Es la totalidad de todos los influjos e intercambios recíprocos,

(1) E. Kriek: "Bosquejo de la ciencia de la educación" Ed. "Revista de Pedagogía" Madrid.

del tú al yo y del yo al tú, del individuo a la comunidad y de la comunidad al individuo.

Este concepto destruye el esquema fundamental de la pedagogía, integrado por tres términos clásicos: educador, proceso educativo y educando. Además supera el individualismo pedagógico del siglo XVIII por la convivencia próxima y duradera de un número dado de hombres que forman una comunidad, donde todos se rigen por normas morales y valores espirituales que existen como unidades vitales superiores, superpersonales. "Cuando se contempla la vida — dice Kriek en la obra citada — y la acción de la comunidad, se descubre el secreto de toda educación. En el ser de la comunidad se halla completamente subsumido el ser de la educación. Pues, la educación no es otra cosa que una de las manifestaciones necesarias de la vida, una función básica de la comunidad". En consecuencia, la educación es anterior y posterior a la escuela; es toda la vida humana. Nace del juego de las relaciones que los hombres guardan entre sí. Al mismo tiempo que me educó y desenvuelvo mi personalidad por influjo de mis semejantes que conviven conmigo en la comunidad, apórtó a ésta mis acciones e influencias personales. No sólo soy educador de mí mismo sino también de los demás y en una medida similar a la influencia educadora que aquellos ejercen sobre mí. Natorp, identificando los conceptos de educación y comunidad dice: "El hombre sólo se hace hombre mediante la comunidad humana". Y agrega: "Exaltación a la comunidad es ensanchamiento de sí mismo". (1)

7º *La educación como proceso exclusivamente humano*

Los conceptos expresados al exponer las teorías que preceden le asignan a la educación un carácter típicamente humano. Si la concebimos como un proceso natural no podemos atribuirle tal exclusividad. Crecimiento, desarrollo y desenvolvimiento biológico tienen los demás seres vivos. Y a eso no podemos denominar educación. Esta no puede confundirse

(1) Natorp. "Pedagogía Social". Ed. "La Lectura". Madrid.

con ningún otro proceso. La educación únicamente procede de lo interno (*ex-ducere*) y es infinita. En cambio, otros procesos, la crianza o el adiestramiento tienen límites y surgen de un estímulo externo. En la educación el elemento prevalente es el sujeto, y este sobre lo natural es, fundamentalmente, espiritual. Como ser de esencia espiritual desenvuelve su vida, en mayor grado, no como individualidad biológica, sino como ser moral. La conciencia moral se desarrolla en la relación recíproca de conciencia a conciencia. Por estas inevitables razones suele definirse la educación como una supresión progresiva de la animalidad y una conquista ascendente de la humanidad. Significa someter al hombre a una ley o norma moral, y librarlo del imperio exclusivo de la ley biológica que es el instinto y el capricho arbitrario. Kant sostenía este concepto en su *Pedagogía*: "Un animal lo es ya todo por su instinto; una razón extraña le ha provisto de todo. Pero el hombre necesita una razón propia; no tiene ningún instinto y ha de construirse el mismo el plan de su conducta". (1)

Pocos pensadores, meditaron como Kant este problema e insistieron en el carácter humano de la educación. "El hombre es la única criatura capaz de ser educada". "La planta se cultiva; el animal se cría, se domestica o adiestra. Sólo el hombre se educa". Reafirma este concepto con una expresión muy propagada: "El hombre puede ser hombre sólo mediante la educación". La educación tiene por objeto, entre otros fines, la disciplina, para Kant. "La disciplina—dice—convierte la animalidad en humanidad". Impide la disciplina que el hombre llevado por sus impulsos animales, se aparte de su destino, de la humanidad que es su fin; y ese fin es la ley imperativa del deber moral. "La barbarie es la independencia respecto de las leyes. La disciplina somete al hombre a las leyes de la humanidad, . . ."

Son los pedagogos idealistas contemporáneos los que han acentuado este concepto. Para ellos concebir un sujeto educable es concebir un sujeto capaz de elevarse hasta el reino de la idea o una imagen de perfección, mediante lo cual deviene

(1) Kant. "*Pedagogía*". Ed. Torro. Madrid.

otro ser del que fuera anteriormente. El hecho educativo es, entonces, un hecho específicamente humano.

El ya citado Pablo Natorp que pertenece al idealismo neokantiano de Marburgo sostiene que la educación es superación de la mera individualidad biológica. Es el tránsito de lo biológico a lo humano. Y lo humano es la entrada a la comunidad.

El pedagogo italiano Lombardo Radice, representante del idealismo, afirma con idéntico sentido que: "ser hombres significa educarse". Y agrega: "Somos hombres en cuanto nos hacemos hombres". "Quien es hombre es educador de si mismo".

Exigirían mayores comentarios estos conceptos y más desarrollo este último tema, pero la extensión, ya excedida en el tiempo, de una clase común me obliga a abreviar y a finalizar con esta afirmación: Educación es la formación del hombre, no siendo posible la educación auténtica fuera del mundo humano. Sólo es posible superar la concepción unilateralmente biológica de la educación que inspiró el naturalismo pasado, o la unilateralmente racional que alentó el idealismo en sus distintas formas. La educación auténtica no mira ni a la vida sola ni únicamente a lo espiritual. Toma al hombre en su unidad formada de espíritu y vida, y convierte a la educación en una fuerza estimuladora de su plenitud, sin aislamientos ni mutilaciones que destruyan y aniquilen la verdadera esencia humana.

PSICOLOGIA DE LA MANO (1)

por

Aníbal Ponce

1.—*Historia natural de la mano.*

Cuando se observa en las vitrinas de un museo de historia natural los restos fósiles de algunos de esos monstruosos reptiles de otras épocas, algo hay que nos sorprende casi tanto como sus dimensiones, y es la pequeñez asombrosa de su cráneo. Así, por ejemplo, el *Brontosaurus excelsus*, el más famoso de todos, con sus treinta metros de largo, apenas si tenía un cráneo muy poca cosa mas grande que su cuarta vértebra del cuello.

Los datos que poseemos actualmente sobre la relación innegable entre el desarrollo cerebral y la aptitud para el comportamiento inteligente (2), nos hacen sospechar que la mitad del secreto de la desaparición de aquellos seres vivos debe buscarse en la inferioridad evidente de su inteligencia. Claro está que otras causas, no menos importantes, concurren también a su extinción: el enfriamiento progresivo de la tierra les fué

(1) Conferencia pronunciada en la Escuela Antonio A. Zinny, de Buenos Aires, a invitación de la Asociación Renovadora de los Cursos de Manualidades para Maestros.

(2) Anthony: *Anatomie comparée du cerveau*, pág. 27-93. En igual sentido, Lapicque: *Le poids du cerveau et l'intelligence*, en el *Traité de Psychologie* de Georges Dumas, pág. 73-93.

sobre todo, fatal. Incapaces de mantener una temperatura constante cualesquiera que fuesen las modificaciones del ambiente, los reptiles se encontraron en circunstancias de tal modo adversas que mal pudieron resistir. Pero con reconocer a esos factores una eficacia de ningún modo despreciable, vuelvo a insistir en que el fracaso de aquellos saurios enormes que parecían tener asegurada de antemano la hegemonía de la tierra, se debió casi en exclusivo a una inferioridad tan profunda de su inteligencia que los entregó desarmados ante lo imprevisto.

Los seres vivos desde los más rudimentarios hasta el hombre, tienen, en efecto, dos tipos de reacciones: la conducta instintiva y la conducta inteligente. Inscripto en lo más profundo de nuestra organización, legado que recibimos al nacer como resumen de todo lo que aprendieron los remotos abuelos, el instinto pone al alcance de nosotros una serie de indicaciones esquemáticas sobre la manera cómo debemos comportarnos en ciertas circunstancias generales. Pero ese tipo de reacción, si bien podría bastar para formas de vida rutinarias, en condiciones de ambiente siempre iguales,—como jamás se dan en la experiencia—resulta en cambio demasiado rígido para adaptar el organismo a las mil novedades que reclaman de nosotros una respuesta que los antepasados no previeron. El comportamiento inteligente, en oposición al comportamiento instintivo, es precisamente la aptitud para resolver lo inesperado. Ningún ser vivo rige su conducta de acuerdo al solo instinto o la sola inteligencia; pero la posibilidad de adaptar las reacciones a los nuevos problemas que presenta el ambiente va creciendo en paralelismo estrecho con el desarrollo progresivo del cerebro anterior.

Sobre el viejo y rudimentario cerebro de los reptiles, organizado casi en absoluto para las funciones del olfato, los mamíferos agregaron una nueva corteza, mucho más rica, mucho más plástica; y es a esa nueva corteza, capaz de asegurar un comportamiento cada vez más inteligente, a quien deben los mamíferos su triunfo indiscutido sobre la tierra. Desde el cerebro liso de los roedores hasta las ricas circunvoluciones de los primates, la anatomía comparada nos muestra, en efecto, cómo

van marchando a la par una corteza cada vez mas complicada Y un comportamiento cada vez más fino. (1)

Circunstancias especiales para los primates, imprimieron a la evolución de su cerebro un impulso todavía mas acelerado. La vida en los árboles, tal vez, disminuyó la importancia del olfato, acentuando en cambio la de la vista y el oído, y dió, además, al pulgar y al dedo grueso del pie (hallux) la capacidad de formar una pinza (2). Pero no terminaron ahí las posibilidades. Algunos de los primates, puestos ya en el camino de la humanización, adquirieron un buen día la estación vertical. Es bien sabido que semejante actitud modificó profundamente la estructura del esqueleto. Ignoramos las causas verdaderas que en la especie humana provocaron la estación de pié, pero cualesquiera que hayan sido, les debemos indirectamente el desarrollo prodigioso de la mano. Innecesarios ya para la marcha los miembros anteriores se transformaron, y mientras los dedos del pié perdían parte de sus movimientos para adaptarse a la sustentación sobre un suelo firme, los dedos de la mano acentuaban, en cambio, su agilidad extraordinaria. Las garras, incapaces de soportar el peso del hombre, y no muy adecuadas ya para las nuevas funciones de la mano, se fueron poco a poco transformando en uñas. La cara palmar de las manos perdió sus pelos, y millares de corpúsculos de Meissner vinieron a suplirlos con ventajas (3)

Pero la unidad del organismo es tan completa, tan íntima la red de sus correlaciones, que si el desarrollo cerebral trajo en último término la independencia de la mano, ésta a su vez reaccionó sobre aquel, acelerándolo. El rostro todavía animal de los primeros hombres comenzó a adquirir cierta nobleza. Las quijadas, que en las bestias transportan presas y desgarran alimentos, perdieron en el hombre con el advenimiento de la mano, su ferocidad y su primacía. La reducción de las mandíbulas fué esfumando su perfil de bruto, y quien sabe si también

(1) Tilney y Riley: *The forms and functions of the central nervous system*, passim.

(2) Perrice: *Place de l'homme dans la serie animale*, en *Revue Philosophique*, 1929.

tomos I, pág. 388

(3) En contra de la opinión generalizada que hace de los corpúsculos de Meissner los organos indispensables de la sensibilidad táctil mecánica, los hechos demuestran que únicamente existen en las regiones de la piel que carecen de pelos. Ver Piéton: *Les sensibilités cutanées*, primera parte, pág. 162.

al disminuir la fuerza de las tracciones que ejercían sobre el cráneo no ayudaron al desarrollo ulterior de su cerebro. Un experimento impresionante de Anthony permite sospechar que algo de eso ocurrió tal vez en el pasado de la estirpe. El ilustre profesor del Museo de Paris seccionó el músculo temporal en un perro de pocos días, y le fué dado comprobar más tarde que el hemisferio correspondiente del cerebro se había desarrollado más que el otro (1). Por un mecanismo similar la mano, al asumir de pronto muchos de los esfuerzos que venían realizando las mandíbulas, se convirtió de efecto, en causa del desenvolvimiento cerebral.

Llevamos desde entonces, grabado en la estructura misma de la corteza, el rastro imborrable de la acción de la mano. Hay, en efecto, una manera de conocer de modo bastante aproximado la relativa importancia de un segmento del cuerpo, con sólo averiguar sobre el plano de la corteza cerebral la extensión correspondiente de su zona respectiva. Es bien sabido que la sensibilidad y la motricidad de nuestro cuerpo tienen su representación total a lo largo de las dos circunvoluciones que rodean la cisura de Rolando, y que esa representación se distribuye—de acuerdo a un viejo símil— como si fuera un hombre que tuviera la cabeza dirigida hacia el lago silviano, y las piernas, hacia la circunvolución paracentral. Pero el espacio ocupado por la sensibilidad en la corteza cerebral no está en proporción con el tamaño de la superficie del cuerpo que representa sino con el número de neuronas que dicha región contiene, o como dice Flechsig—en otro lenguaje que quiere decir lo mismo—con la superficie de sección de los nervios periféricos. La pulpa de los dedos, por ejemplo, con tener una superficie muchísima más pequeña que la de la espalda, posee una localización cortical muchísimo más grande, en razón precisamente de la riqueza extraordinaria de sus receptores sensoriales. En igual forma también, y por los mismos motivos, la extensión de las localizaciones motrices no está en proporción con el grandor o número de los músculos sino con la riqueza de su inervación. La musculatura del tronco, por ejemplo, ocupa un lugar mínimo en la corteza cerebral, mientras que el

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

(1) Anthony: *Modificación craneales consecutivas á l'ablation d'un crotaphyte chez le chien*, en *Journal de Physiologie et de Pathologie*, 1903.

pulgar y el índice requieren por sí solo una superficie cortical considerable, casi tan grande como la de la pierna entera. Es la complejidad y el valor psíquico de los movimientos lo que determina la mayor o menor localización en la corteza.

La supremacía de la mano abrió al hombre primitivo un mundo de posibilidades hasta entonces ignoradas. ¿Que de extrañar pues que abandonando de pronto la vida de los bosques—en la cual permanecieron hasta hoy los monos, sus hermanos—tuviera la audacia de echarse a caminar por la llanura desierta, dispuesto a luchar con la naturaleza, y decidido sobre todo a vencerla? Aquel hombrecillo de fuerzas exiguas ponía, sin saberlo, los cimientos del más grande imperio que hasta entonces existió sobre la tierra. La vida en sociedades cada vez mas complejas habría de darle, en breve, el último instrumento propiamente humano. Pero si el lenguaje (1) luchaba todavía por desprenderse del grito, la mano estaba allí para asegurar al primer hombre los rudimentos de la ciencia y de la industria. Técnica y ciencia despertaban sobre los cinco dedos de su mano: cerrada, fué su martillo; abierta, fué su compás.

2.—*La mano en la evolución infantil.*

Este rápido esquema de la filogenia de la mano—largo proceso de siglos que acabamos de contar en dos palabras—se confirma y se precisa con los datos mucho mas seguros del desenvolvimiento individual. De acuerdo a la ley de Haeckel, justamente célebre, la ontogenia nos muestra en un sucederse rapidísimo algo así como el recuerdo de las mismas etapas por las cuales en otro tiempo pasó también la especie. Pero lo que en la evolución de los antepasados exigió largos tanteos e indecibles esfuerzos, aparece en el niño prematuramente y con la ciega fatalidad de un organismo que madura. Porque es inútil engañarse; muchas de las adquisiciones que se consi-

(1) Por razones aun no aclaradas pero evidentemente congénitas, la mano derecha adquiere un predominio sobre la izquierda. La vecindad de la zona motriz de la mano derecha y de la zona motriz del lenguaje, ha hecho pensar a Baldwin que "la mano derecha se usa para la expresión antes que la palabra, y que la palabra nace como un desenvolvimiento y una mayor extensión de la parte del cerebro destinada a mover la mano derecha". Ver J. M. Baldwin: "Historia del alma", pág. III, traducción de Julián Besteiro, editor Jorro, Madrid, 1905.

deran a menudo como un producto del aprendizaje, responden en realidad a un complejo mecanismo nervioso que se va desenvolviendo en etapas sucesivas y que trae necesariamente, a fecha fija, la aparición de tal o cual actividad.

El mecanismo de la prehensión, entre muchos otros, no es mas que la etapa final de una serie de reacciones jerarquizadas que en todos los niños se desarrollan de manera siempre igual. Gessell (1) que la ha estudiado con minucia desde el día mismo en que el niño nace, distingue diversas conductas que se presentan al observador en un orden riguroso. Si se anotan las variadas reacciones que provoca la aproximación de una pequeña esfera de 8 mms. de diámetro, se encontrará todas las veces, con ligeras variantes individuales, un itinerario de respuestas que se puede representar así. En los primeros días, el niño ni siquiera mira la esfera o la mira simplemente a la pasada. A las 16 semanas, la enfoca de una manera prolongada; a las 20, aproxima las dos manos; a las 24, acerca una sola, en pronación, y realiza en la vecindad de la esfera algo así como el gesto de arañarla. Recién a las 28 semanas conseguirá atraparla, aunque groseramente, con la palma de la mano, y sólo 12 semanas después, hará girar el puño al aproximar la mano y cogerá la esfera entre el pulgar y el índice como si fuera una pinza. He ahí, disociadas a lo largo de la evolución individual, algunas de las etapas probables de un proceso semejante que debió cumplirse laboriosamente en nuestros lejanos antepasados arborícolas.

La aptitud para formar una pinza con el pulgar y el índice, de enorme importancia en la conducta de la mano, aparece por lo tanto a las 40 semanas después del nacimiento (2) y ese hecho por demás significativo coincide con otro proceso no menos importante que asegura al niño la independencia de la mano. De espaldas hasta entonces, y con una libertad por consiguiente exigua, incapaz de controlar todavía sus propios

(1) Gessell: "Maturation and infant behavior pattern", en *Psychological Review*, XXXVI, 4, pág. 307, 1929.

(2) El autor de los autores indica una fecha anterior (Gessell, *op. cit.*) Ciertamente que Hetzer y Beaumont la anticipan en dos meses. No creo, sin embargo, que haya contradicción con las conclusiones de Gessell; la diferencia se explica por imprecisiones en el lenguaje: Hetzer y Beaumont hablan de "prehensión" en etapas anteriores a la formación de la pinza.

movimientos, desordenados y débiles, el niño conquista alrededor de los siete meses la capacidad suficiente para mantenerse sentado sin ayuda. Los movimientos espontáneos del brazo y de la mano adquieren así la libertad completa. La boca había sido hasta entonces el órgano táctil de su atención; la pulpa de los dedos, ahora, va a reemplazarla con ventaja, y cuando después de los catorce meses la mano queda liberada de su función provisoria de ayudar a caminar, la independencia total va a convertirla en el mejor y más sutil instrumento para conquistar la realidad.

Organo de prehensión, en un comienzo, aparato locomotor después, la mano asume finalmente su fecunda función exploradora. Más que la vista, más que el oído, ella va a enseñar al niño a conocer los objetos y a detallar sus partes. El conocimiento tal como se da en el despertar de la vida, no aparece bajo la forma de sensaciones aisladas que la reflexión ulterior yuxtapone o fusiona en una síntesis. Lejos de ser el dato elemental y primitivo, la sensación tal como la describen los manuales es, por el contrario, el producto de un largo análisis, laborioso a menudo, artificial siempre. Lo primero que aparece ante los ojos del niño son formas globales que se destacan confusamente sobre un fondo: el rostro de la madre que se inclina ante la cuna, la suavidad y la tibieza del abrigo que lo envuelve, la sorda impresión del propio cuerpo que le dá alternativamente los tormentos del hambre y la voluptuosidad del bienestar. Todo eso se le presenta al niño desde los comienzos, con relaciones sin duda obscuras, con límites también borrosos, pero con una expresión y un significado: *percepción sincrética* de que hablaba Renán hace casi cien años; *gestaltqualität*, de que nos habla ahora la escuela de Wertheimer. El olfato y el gusto, la vista y el oído contribuyen todos a la elaboración de esas formas de conjunto; pero la mano en especial es la que precisa los contornos y traza divisiones en el interior de sus fronteras. Ella, en efecto, permite adentrarse en el interior de las cosas, y mientras la vista, por ejemplo, se detiene casi siempre en la corteza del objeto, el tacto apremiante de la mano lo decortica y lo perfora. El niño que se enfrenta con su medio es, en realidad, "todo manos" (1); los movimientos de vai-

(1) Ponce: "Problemas de psicología infantil", pág. 85.

ven de los dedos, especialmente del pulgar hacen pensar un poco en los movimientos de un animal que olfatea. Para nosotros, humanos, que hemos degradado el olfato casi hasta atrofiarlo, la mano representa la manera más íntima de husmear la realidad, y conserva una importancia tan preponderante en la noción que nos formamos de las cosas que si ha podido decirse que toda la óptica deriva del ojo, podría afirmarse con igual derecho que toda la mecánica deriva de la mano. Desde los 11 meses los niños cogen y palpan todos los objetos a su alcance. La impresión táctil se va a convertir muy pronto en la única que le garantice la realidad de las cosas. La vista, con ser tan maravillosa y tan precisa, ¿no le engaña a menudo en el espejo? Y, por otro lado, ¿no podría acaso sostenerse que la mano es mucho más creadora que la vista? Basta abrir los ojos para que las luces y los colores del mundo nos dirijan directamente la palabra: aquel "brutal resplandor de la lámpara" que penetraba, por ejemplo, en el alma recién nacida de Juan Cristóbal. Las propiedades táctiles del mundo, en cambio, continuarían indiferentes y mudas si nosotros no marcháramos hacia ellas; somos pues los creadores de esas realidades. Palpar es para el niño una manera de dar vida, de ir anotando dentro de los esquemas sincréticos de su percepción los nuevos torio.

es, además, una manera de controlar la realidad. Lo que se señarnos así a ser más cautos. El fallo del tacto es invocado cada vez que hay que contar con posibles ilusiones, y aquel niño de que hablaba Sikorski que no satisfecho con haber visto vacía su caja de galletitas quería todavía entrar la mano para cerciorarse mejor, procedía en realidad como el sabio en un laboratorio es lo real, y aunque conozcamos algo por intermedio de los otros sentidos, palparlo es una manera de conocerlo mejor. El bastón introducido dentro del agua jura a los ojos que está quebrado; la mano, sin embargo, consigue desmentirlo y endatos y los nuevos materiales que el análisis realizado por su mano va introduciendo en la visión del mundo. Pero palpar,

La función exploradora, con tener importancia suma, no agota sin embargo las ricas aptitudes de la mano. Una hay todavía, tan característica, tan trascendental, que se ha querido ver en ella uno de los rasgos típicos del hombre. "El hom-

bre—decía el duque de Argyll—es el único animal que sabe fabricar un útil". La afirmación es demasiado absoluta, como lo son todas las fórmulas que tratan de levantar entre el hombre y el animal una barrera infranqueable. Algunos hechos, perfectamente comprobados, demostrarían en seguida la fragilidad de la barrera. Baste recordar, por ejemplo, aquella avispa de que nos hablan los Peckham, capaz de servirse de una piedrecilla para aplastar mejor la tierra colocada encima de su nido. (1).

Se dirá tal vez, afinando la objeción, que la avispa no ha fabricado un útil, sino que se ha apoderado de un objeto que podría servirle a un cierto fin. Distingo sutil, sin duda alguna; pero si la avispa de los Peckham podría prestarse a discusiones, nada de ello es permitido con los chimpancés famosos del Instituto de Tenerife. Conocen ustedes los trabajos admirables de Kohler (2). La experimentación ha sido practicada de modo tan sagaz, el contralor ha sido tan prudente, que sus conclusiones se imponen de inmediato. Resulta de estas que el chimpancé no sólo muestra en su comportamiento el testimonio indudable de su inteligencia, sino que es capaz también, en determinadas circunstancias, de construir el instrumento adecuado que lo aproxime al fin.

Mas si el estudio de los insectos o de los antropoides atenúa el alcance absoluto de la afirmación de d'Argyll, no es menos cierto que no la invalida en lo esencial. Creador de herramientas, el hombre lo es infinitamente más que cualquiera de las otras especies animales, y al par que "homo sapiens", y quizá por serlo, el hombre es también "homo faber". A partir de los dos años comienza para el niño un período de importancia incalculable que, por recordar en cierto modo una etapa similar de la historia humana me he atrevido a llamarla "la etapa de la técnica". Es la edad terrible en que el niño todo lo golpea, lo vuelca, lo desgarrá; pero es la edad también de los grandes descubrimientos de la mecánica y la industria. En ninguna edad como en esa la inteligencia está más cerca de la ma-

(1) Peckham: "Wasps, social and solitary", pág. 38.

(2) Kohler: "L'intelligence des singes supérieurs", traducción francesa de Guillaume, Alcan, Paris, 1927.

no: en ninguna edad parece más exacta la paradoja de Kant: "la mano es el cerebro externo del hombre". No podría expresarse de modo más exacto la íntima compenetración de la inteligencia y de la mano, de la herramienta y del obrero.

Por olvidarla a veces, nos planteamos problemas insolubles o aceptamos soluciones inexactas. Cuando se lee, por ejemplo, un manual de prehistoria, podría creerse tal vez que el pasaje de la edad de piedra a la edad de hierro tuvo su origen en algún cambio paralelo de las circunstancias materiales del ambiente: algo así como en un descubrimiento súbito de materiales hasta entonces ignorados. Nada más falso, sin embargo: el pasaje de una edad a otra no coincide con una transformación del mundo físico sino con un cambio profundo en la experiencia humana. No está en la naturaleza del hierro o de la piedra sugerir la construcción de un instrumento; si está, en cambio, en la imaginación del hombre que espiritualiza el material al conferirle un destino humano. Una herramienta no es más que el vehículo concreto de una idea; un pensamiento original le dió su forma, y en esa forma lo transporta. El obrero distraído que la utilizará siglos después sin sospechar siquiera el nombre del creador, ignora también que al trabajar con ella no son sus propios dedos quienes la gobiernan sino la inteligencia del creador que se adhirió a la herramienta y que en ella también se sobrevive. (1)

3.—*La habilidad manual.*

Desde la mano como órgano de prehensión hasta la mano como creadora de instrumentos, hemos visto crecer y complicarse su ágil mecanismo. Un último problema nos queda aun por estudiar: el problema de la habilidad manual, que nos permitirá resumir todo lo dicho, encararlo de otro modo, y acercarnos más aún a la intimidad misma de la mano.

Entre las muchas tentativas que se han hecho con el objeto de descomponer en sus diversos factores el intrincado engranaje de la actividad manual, quiero destacar por encima

(1) Judd: "The psychology of social institutions", pág. 5-7.

de todas la muy seria contribución de Henri Wallon. (1) Subrayando en especial las condiciones psicofisiológicas, Wallon descubre las siguientes: una serie de puntos de apoyo que el brazo y el cuerpo suministran a la mano; una superproducción de movimientos, útiles algunos, inútiles los más; una selección progresiva de los movimientos útiles con la intención de reducirlos al menor gasto muscular; una eliminación consiguiente de los movimientos sobreagregados; un contralor de los movimientos de acuerdo a los datos de las articulaciones, de los músculos, de los ligamentos (sensibilidad "propioceptiva" de Sherrington); una regulación inconsciente de la resistencia y del equilibrio por la influencia compensadora del cerebelo; y una aptitud intelectual, en fin, asegurando el uso correcto de la herramienta o del objeto. Todas estas condiciones entremezcladas y dosadas de acuerdo a cada caso, forman en conjunto lo que podría llamarse la "habilidad manual general". Wallon supone que esa habilidad por ser en gran parte automática tendría su localización en el mismo órgano que preside a todos los automatismos, es decir, en el cuerpo estriado. Como el estriado no tiene sino relaciones indirectas con la corteza cerebral, Wallon admite por lo tanto que en la habilidad manual interviene escasamente la voluntad y la conciencia.

Dentro de esa concepción, la inhabilidad manual, la torpeza manual, respondería fundamentalmente a tres factores: a una sensibilidad propioceptiva obtusa, que no ilustraría al individuo con suficiente claridad sobre los desplazamientos de su mano; a una compensación cerebelosa defectuosa, que no le permitiría corregir adecuadamente las alteraciones de la resistencia y del equilibrio; y a una insuficiencia del cuerpo estriado que no lograría eliminar del todo las contracciones inútiles y sobreagregadas.

La interpretación de Wallon, tal como acabamos de exponerla, coincide en su espíritu con las orientaciones empíricas de la psicotécnica. Cuando el directorio de una empresa de tranvías o de ferrocarriles confía a un psicotécnico la selec-

(1) Wallon: "L'habilité manuelle", en *Revue de la Science du Travail*, tomo 1. 2, pág. 217, año 1929.

ción del personal, este dispone enseguida una batería completa de pruebas analíticas destinadas a apreciar uno por uno casi todos los factores que Wallon ha enumerado. Estaría fuera de lugar el resumir ahora los "tests" más conocidos para probar la habilidad manual, pero los hay de todas clases: desde los muy ingenuos de Schorn que consisten nada menos que en pinchar guisantes en un vaso hasta los enormemente complicados de John Cox.

Pero cualquiera que sea el apoyo que la psicotécnica preste a las concepciones de Wallon, fuerza es reconocer su evidente insuficiencia. No niego de ninguna manera el fundamento biológico que le sustenta; hay razones que diferencian los individuos desde el punto de vista de la habilidad manual como los diferencian también con respecto a la aptitud musical o a la memoria de las formas. Pero los modernos estudios de anatomía cerebral han destruído una de las columnas en las cuales se apoyaba Henri Wallon: el cuerpo estriado, órgano anatómico de la "habilidad manual general", lejos de tener con la corteza cerebral escasas relaciones indirectas, está subordinado a su influencia directora a través de ciertos haces sospechados en otro tiempo por Mingazzini y por Cajal, y plenamente demostrados hoy por Monakow y von Economo. Traduciendo al lenguaje de la psicología estos áridos datos de anatomía cerebral, diríamos que la habilidad manual no escapa a la influencia voluntaria ni es ajena en ningún modo a la actividad inteligente. ¿Y cómo habría de serlo, si todos los fenómenos de la vida mental, aun en apariencia los más simples, implican siempre y de algún modo la totalidad del hombre?

El error esencial en la teoría de Wallon, como en las pruebas analíticas de la psicotécnica, consiste en olvidar que la habilidad manual, aparte del mecanismo fisiológico que la sustenta, exige la participación de la personalidad entera. Fuera naturalmente de los retardados, que muestran torpezas manuales cuyos orígenes orgánicos saltan a los ojos, lo más esencial no reside tanto en las desarmonías del cerebelo y del estriado, como en las inhibiciones morales, en las timideces creadas por el miedo, en las despreocupaciones engendradas por la falta de interés, en las pequeñas venganzas que se disimulan, y

hasta en el oculto afán de poderío, alerta siempre para imponer el yo aun por los caminos más tortuosos. (1).

Recuerdan ustedes, sin duda, aquella escena dolorosa y risueña de *Le Petit Chose*, de Daudet, que en los anales de la familia Eyssette se conocía con el nombre de la "escena de la jarra". Algunos tal vez la sepan de memoria, pero no me reprocharán que la relea. El pobre Jacques vivía siempre atormentado, una lágrima lista a rodar por las mejillas, y en los oídos el eco de los últimos insultos. "Una tarde, en el momento de sentarse a la mesa, se vió que no había en la casa una gota de agua.

—Si ustedes quieren yo iré a traer—dijo el pobre Jacques, y tomó la jarra, una gran jarra de loza.

El padre alzó los hombros: "Si es Jacques él que vá, la jarra se rompe". "Fíjate Jacques — es la madre que habla con su voz tranquila — fíjate bien, no la rompas, presta atención". Y el padre continúa: "Tu podrás decírselo: la romperá lo mismo". Y ahora la voz desolada de Jacques: "Pero díganme, ¿por qué quieren que la rompa?"..

—Yo no quiero que la rompas; digo que la romperás", responde el padre con un tono que no admite réplica. Jacques no contesta; toma la jarra con mano febril, y sale bruscamente con el aire de decir: "¿Con que romperé la jarra? Lo veremos". Cinco minutos, diez minutos pasan; Jacques no viene. La madre empieza a impacientarse: "Con tal que no le haya ocurrido nada"; dice. "Santo Dios, ¿qué quieres que le haya ocurrido? añade el padre con un tono brusco. Ha roto la jarra y no se atreve a entrar". Y mientras dice eso — no obstante su tono brusco era el mejor hombre del mundo — se levanta y va a abrir la puerta para ver un poco lo que le pasa a Jacques. No tiene mucho que andar. Jacques está de pie, en el escalón frente a la puerta, silencioso, petrificado, las manos vacías. Al ver al padre, palidece, y con voz desgarradora y débil, sumamente débil: "La he roto", dice. La había roto". (2)

(1) Adler: "Conocimiento del hombre", traducción española de Bark, editor Espasa-Calpe, *passim*.

(2) Daudet: "Le petit chose", edición Lemerre, pág. 22.

He ahí, con la realidad superior que engendra el arte, una escena de todos los días cogida en lo más vivo; he ahí, en efecto, la inhabilidad y la torpeza tal como aparecen lejos del laboratorio del fisiólogo y de la batería de tests del psicotécnico. ¿De qué nos sirve aquí el cerebro? ¿Qué contribuye a explicarnos aquí el cuerpo estriado? Más que en las deficiencias de su fisiología, ¿no está acaso el verdadero secreto de la torpeza del chiquillo en la timidez profunda que lo inhibe, en la sorda rebeldía que lo atormenta, en la sed de venganza que tal vez él mismo ignore?

Todas las torpezas no obedecen, sin embargo, a un determinismo parecido. Hay en el fondo de muchas otras, una inhabilidad que está satisfecha de sí misma, una torpeza cultivada por el propio individuo a la manera de un refugio. La gama tiene matices variadísimos: desde el convalesciente que arrastra su enfermedad con el secreto designio de no perder sus ventajas, hasta el empleado que se cuida muy bien de destacarse para evitar así que lo recarguen; y desde la chica mimosa a quien nadie se atreve a exigirle el más pequeño esfuerzo porque no son "cosas para ella", hasta la señora comodona que cada vez que viaja malgasta ostensiblemente tanta energía inútil para alcanzar sus equipajes que siempre encuentra alguien que se los lleve hasta el anden . . .

No exageremos, sin embargo: los problemas científicos son rara vez tan simples que se puedan resolver por sí o por no. Hay sin duda fuertes factores fisiológicos en el determinismo de muchas inhabilidades; en las más, con todo, en las que se ven día a día a nuestro lado, un determinismo más sutil (1), inspirado sobre todo en ocultas intenciones, es capaz de crear refinadísimas torpezas con el único deseo de substraernos al esfuerzo. Y entre las dos, con rasgos de una y de otra, la inhabilidad impuesta por la grosería o la incomprensión ajenas, inhabilidad en la que participan por mitades, el miedo y la venganza. Cada caso de inhabilidad manual exige por eso un

(1) Späer: "Remarque su la maladresse", en *Revue Philosophique*, tomo I, pág. 83, año 1929.

examen minucioso como no lo pueden realizar los simples *tests*; y cuando las pruebas sucesivas no nos permitan descubrir ninguna evidente insuficiencia orgánica hay que disponerse a averiguar si no se oculta por debajo de tantos movimientos torpes, el secreto dolor del pobre Jacques en inminencia siempre de romper la jarra o la pereza maliciosa de la buena señora que prefiere hacerse descender por otro las valijas. . . .

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a title or header.

ANÁLISIS DE LIBROS Y REVISTAS

Los Tribunales para menores en Estados Unidos, por Ladislao THOT: — Buenos Aires; REVISTA DE CRIMINOLOGIA, PSIQUIATRIA Y MEDICINA LEGAL (A. XVII, No. 97; P. 13).

No existen aún en Argentina estas instituciones destinadas exclusivamente a atender en los casos de menores delincuentes y abandonados. De ahí la necesidad de difundir su conocimiento hasta promover la creación de organismos tan necesarios.

El doctor THOT, en su artículo, analiza precisamente la organización de los Tribunales para menores que funcionan en Estados Unidos, a través de la obra *A summary of Juvenile-court legislation in the United States*, publicada en Washington, en 1920, por Sophonisba P. BRECKINRIDGE y Helen R. JETER.

No todos los Estados de aquel país cuentan con Tribunales especiales para menores (Juvenile-courts), pero donde no hay éstos, actúan los "Tribunales delegados" que son Tribunales comunes a los cuales se le encarga los asuntos de la infancia delincuente. Sean especiales o delegados estos Tribunales proceden ajustándose a las mismas normas y a un mismo sistema de enjuiciamiento.

A los jueces para menores, cuya designación se hace en distintas formas, por lo general no sólo se les exige competencia sino también diversas condiciones: determinada edad, antigüedad en el ejercicio profesional, ser padre de familia, conocer e interesarse por los problemas de la Asistencia y el Servicio social infantiles, etc. Con los jueces colaboran los denominados Oficiales de prueba (Probation officers), a quienes corresponde informar al Tribunal acerca de múltiples pormenores y circunstancias de la vida del menor enjuiciado y la vigilancia de éste antes y después de la sentencia.

Además de los jueces y oficiales de prueba, en muchos Estados se crearon Juntas administradoras, comisiones de vecinos que deben inspeccionar las instituciones y los hogares a los que el Tribunal confía los menores.

Después de referirse a la jurisdicción de los Tribunales para menores que por lo común se extiende hasta los 18 años de edad, el A. se detiene sobre un aspecto característico de esta materia o sea el enjuiciamiento, que difiere muchísimo del sistema en uso para adultos. Trata por lo tanto ampliamente de todas las fases del enjuiciamiento: su instauración, la citación, el sumario, la vista del asunto, la custodia de los

procesados y todas las demás formalidades. La mayoría de las leyes estadounidenses consideran "criminal" al menor que cometió un acto punible y "delincuente" al que viola las leyes y las ordenanzas o que se encuentre en el camino del delito. Para los menores enfermos o delinquentes mentales rigen disposiciones separadas. — P. B. FRANCO.

Los primitivos habitantes del territorio argentino, por Antonio SERRANO. — Buenos Aires; Lib. La Facultad, 1 vol. (185 x 140 mm.) 215 p.; n. f. en t. — 1930.

El A., que viene enriqueciendo desde el año 1921 nuestra bibliografía arqueológica y etnográfica con aportaciones interesantes, publica ahora un estudio de los pueblos indígenas que ocuparon el territorio argentino.

Dar una clasificación de dichos pueblos es empresa erizada de dificultades. Se carece de noticias, cuando las hay suelen no ser seguras, y las investigaciones antropológicas son escasas.

El profesor SERRANO, apoyándose en documentos antiguos y en las contribuciones de la arqueología y la etnología, intenta desbrozar el camino. Para ello propone dividir el territorio del país en diez regiones o unidades étnicas, a saber: Diaguita, Huarpe-comechingona, Atacama, Omaguaca, Chaco-litoral, Guaraní, Pampásica, Araucana, Patagónica, De los archipiélagos meridionales. Los numerosos grupos, ramas, "naciones" y parcialidades o tribus que comprenden estas regiones, aparecen en un cuadro general confeccionado por el A.

Para cada una de estas regiones hay un capítulo en el libro con abundantes ilustraciones y documentadas referencias, tratándose de los lugares que habitaban o habitan los aborígenes, sus caracteres y costumbres, forma de gobierno, lenguas y dialectos, hábitos e industrias y religión.

Así vemos aparecer a los Diaguitas, conocidos por calchaqufes aunque éste es el nombre de una sola tribu, rebeldes a todo dominio extranjero, agricultores y grandes alfareros sin ser artistas, usaban una incipiente escritura ideográfica y crearon una mitología aun desconocida. La civilización diaguita puede considerarse autóctona pero con influencia incaica.

Sigue el complejo indígena Huarpe-comechingón, que el A. divide en dos ramas, una oriental y otra occidental, y la región Atacama penetrada por las civilizaciones incásica y diaguita. Los atacamas eran excelentes tejedores, traficantes y cultivaban las faidas de los cerros; disfrutaron, al parecer muy felices, de la institución del matrimonio a prueba...

Los Omaguacas han sido escasos y "gente belicosa y rebelde", sedentarios y hábiles agricultores, muy ingeniosos sobre todo para aprovechar los cursos de agua.

A la región Chaco-litoral el profesor SERRANO la divide en tres grandes grupos: el litoral, extinguido enteramente; el mataco-paraguayo, aficionado a tatuarse el rostro; y el gauycurú, en el cual figuran los tobas y afines. No se sabe todavía si poseyeron una cultura autóctona,

posiblemente protochaqueña, o si ésta era una rama de la Diaguita como piensa el A.

La región Guaranítica comprende tres subregiones: la misionera, la déltica y la chaqueña. Sus habitantes, que vivían en bosques o a orillas de ríos, eran alfareros y tejedores; se les supone comedores de carne humana, que obtenían de los prisioneros de guerra. El idioma guaraní, con sus múltiples formas dialectales, es, como se sabe, uno de los más generalizados de Suramérica.

De los moradores de la región Pampásicas poco se conoce, y sus costumbres son semejantes a las de los araucanos cuya lengua al fin adoptaron. Estos últimos sí constituyeron una unidad étnica bien definida: el complejo araucano que poseía una interesante organización político-social. Los araucanos, o *mapuches* como se llamaban a sí mismos, nombre que significa "gente de la tierra", dedicábanse a la caza y pesca, a la alfarería y a los tejidos. Cultivaron la oratoria y a veces la poesía. A los jóvenes los preparaban para la caza y la guerra llegando a organizar verdaderos torneos atléticos. La familia araucana antigua fué totémica.

Formaban los Patagones, los tehuelches ("gente del sur") y los onas hoy poco numerosos. Los primeros, que llevaban los cabellos "en aureola como los frailes", industriales y guerreros, dejaron una cultura denominada prepuelche o prearaucana. Los onas, nómades y aficionados a la decoración personal, establecieron la institución del *kloketen*, para mantener la dominación de los hombres sobre las mujeres. Su idioma, muy pobre, es de origen australiano.

En el capítulo final se traba conocimientos con los yaganes y los alacaful, o sean los indígenas que habitaron y habitan todavía las islas meridionales y occidentales del Continente.

Un índice alfabético de tribus, parcialidades y "naciones", y una extensa bibliografía cierran el libro del profesor SERRANO. — P. B. FRANCO.

L'âme primitive, por L. LEVY - BRUHL, 1 volumen in - 8, segunda edición, editor Felix ALCAN, París.

El último libro de LEVY-BRUHL sobre el alma primitiva — laborioso y robusto como todo lo suyo — continúa magníficamente la vasta obra iniciada treinta años atrás con *Las funciones mentales en las sociedades inferiores*. Son bien conocidas las líneas generales de su sistema; pero es un placer no pequeño el verle añadir tan tenazmente nuevos materiales que lo consolidan.

No nos vamos a referir ahora a su tan valiosa contribución a la lógica genética; ya lo hicimos, por otro lado, con motivo de su visita inolvidable a Buenos Aires. Pero acaba de llegar recién el *Bulletin de la Société Française de Philosophie* con el *compte rendu* de la sesión que la ilustre sociedad consagrara no hace mucho a la discusión atenta de su último libro.

Hace siete años se dedicó a LEVY-BRUHL una sesión parecida. Podría temerse, a primera vista, que la actual fuera una réplica del aquélla, pero

la sola presencia de Franz BOAS, por ejemplo, bastaba para darle una fisonomía personal. El célebre antropólogo de la Universidad de Columbia se ha manifestado en varias ocasiones contrario a la tesis fundamental de LEVY-BRUHL, y lejos de considerar entre los salvajes y nosotros la profunda diferencia que aquél quiere, trata, por el contrario, de acercarlos. De paso por París, Mr. BOAS había sido especialmente invitado a la sesión, y si se añade que iban a participar en ella maestros tan indiscutidos como BRUNSCHVICG y MAUSS, se comprenderá que la sesión revestía una importancia excepcional.

En un bello discurso LEVY-BRUHL se defendió de algunas críticas que considera inmerecidas. Dijo no haber sostenido nunca que los primitivos estaban desprovistos de nuestra lógica y que obedecían a leyes distintas de las nuestras. Pero si esa tesis tan desnuda no aparece enunciada textualmente en ninguna de sus páginas, no es menos cierto que se desprende muchas veces como una conclusión fatalmente necesaria. Hay en su obra, como en todas aquellas que de cerca o de lejos sintieron la influencia de DURKHEIM, algo de esa *outrance* que alcanza a veces en los libros de este último la impresión de una paradoja cargosamente sostenida.

Contra esa exageración dirigió Mr. BOAS sus reproches amables. La mentalidad llamada primitiva no es la expresión de una psicología específica porque la podemos comprobar en nosotros mismos cada vez que nos ahoga una emoción intensa. Si LEVY-BRUHL ha llegado a la tesis que defiende es por haber seguido el método equivocado de derivar una psicología del simple estudio de las creencias tradicionales. Esas creencias tienen en gran parte su origen histórico y no deben ser consideradas como un producto directo de las mentalidades primitivas.

El reverendo padre AUPIAIS habló en seguida largamente sobre los negros de Guinea, que tan bien conoce. Discípulo de LEVY-BRUHL por más de un aspecto, no alcanza, sin embargo, a ser sociólogo. Misionero inteligente, ha recogido, sin duda, muchos datos, pero más que en comprender a las obscuras poblaciones entre las cuales vive, se dedica con preferencia a atraer sobre ellas la curiosidad y la simpatía. Su intervención en el debate no tuvo, por lo mismo, ninguna trascendencia.

Muy distinta fué, en cambio, la palabra de MAUSS. Con su vigor habitual tomó el tema por su cuenta y lo desarrolló a su manera. LEVY-BRUHL dijo, no ha abordado su problema con el rigor con el cual lo hubiera hecho un "sociólogo de la estricta obediencia". En vez de detenerse únicamente en la descripción de los mitos, había que buscar además cuáles eran sus fundamentos sociales; no sólo la leyenda del alma, sino también la causa de la leyenda.

LEVY-BRUHL, que ya había dicho a Mr. BOAS "que no lo había convencido", reconoce ahora lo muy exacto del reproche de MAUSS, pero sale del paso muy ágilmente con el recuerdo oportuno de HUME; "mi fondo no es bastante larga para llegar hasta allí...".

La discusión parecía salirse un poco del verdadero tema cuando un historiador, Raymond LENOIR, la enderezó. En líneas esenciales, aunque con más brillo, expuso una tesis semejante a la de BOAS: las dos orienta-

ciones del espíritu se dan al mismo tiempo en todas las épocas, y se reparten el dominio del pensamiento en proporción desigual según el momento de la historia. La opinión de LENOIR, muy exacta sin duda, hubiera cerrado admirablemente la sesión, si BRUNSCHVIG no hubiera querido lamentar que LEVY-BRUHL aplicara a la mentalidad de los salvajes una palabra — "participación" — que ya tenía sus títulos muy nobles en la filosofía de PLATON y MALEBRANCHE.

La salud precaria de MEYERSON impidió a la sociedad escuchar su palabra magistral. Pero el ilustre filósofo no quiso estar ausente por completo: en una carta oportuna se empeña en demostrar que el esfuerzo más alto de nuestro intelecto está fundido en el mismo molde que el del humilde pensar del primitivo. Una nueva tesis se enuncia así. Junto a LEVY-BRUHL, que sostiene la preexistencia de la mentalidad primitiva como algo cualitativamente distinta a la mentalidad civilizada, Lenoir defiende la coexistencia. MEYERSON, ahora, adopta una actitud original: entre el pensamiento del salvaje y el del físico no hay más que diferencias de grado: ambos apoyan sobre los mismos cimientos.

De las tres, ¿cuál parece ser la más aproximada a la verdad? No es difícil decirlo: la de LENOIR. En la sesión de aquel día no hubo entre los concurrentes un psicólogo; pero de haber opinado se hubiera encontrado naturalmente con BOAS y con LENOIR. Para comprender la mentalidad del primitivo no basta la psicología social; es necesario contralorear con monografías individuales las peligrosas deducciones derivadas del mito y de la tradición. A esa actitud, bien distinta a la de sus primeros libros, parece aproximarse LEVY-BRUHL, y si la fortuna le deja vivir años bastantes como para escribir un cuarto libro sobre el mismo tema, es de esperar que en la nueva discusión inevitable la *Société Française de Philosophie* escuchará quizá a un nuevo LEVY-BRUHL. A su edad no se concibe un elogio mayor. — ANIBAL PONCE.

Ensayo biológico sobre Enrique IV de Castilla y su tiempo, por Gregorio MARAÑÓN. Un volumen de 182 páginas, editado por la "Compañía Ibero - Americana de Publicaciones", Madrid, 1930.

Cada vez que las ciencias nacientes aspiran a conquistar la atención del gran público recurren de inmediato a sus posibles aplicaciones al arte y a la historia. Así lo hicieron, cada cual a su modo, la psiquiatría y la criminología; así lo hacen ahora con parecidos bríos la endocrinología, el psicoanálisis y la ciencia del carácter. Cuarenta años atrás Charcot estudiaba los demoníacos en las viejas pinturas de la Edad Media; Nicéforo los criminales en el "Infierno" de Dante; Longo los bandidos de Schiller. La joven ciencia argentina se incorporó también a la corriente, y vale la pena destacar entre muchas otras producciones *La locura en la historia* de Ramos Mejía, y *Verónica de Luis Agote*. Ambas las dos por haberles alcanzado un destino semejante: conquistar la celebridad más que por méritos propios por el regalo extraordinario de dos prólogos magníficos: de Grousac para aquélla; de Magnasco para ésta.

La muy reciente caracterología, que ya ha dado con *Hombres Geniales* de Kretschmer su primer gran libro — lleno de audacia y de exageración, sin duda, pero capaz de atraer por lo mismo la curiosidad de muchos lectores distraídos — acaba de conquistar en España la muy alerta atención de Marañón. El ilustre sabio español, sensible siempre a los ruidos de la moda — endocrinológica primero, psicoanalítica después, caracterológica hoy, — ha querido rehacer el difícil retrato de Enrique IV de Castilla sobre la base casi exclusiva de su morfología.

La empresa es de una temeridad tan evidente que el mismo Marañón se adelanta a confesar en el capítulo primero que pone en tela de juicio cuanto va a decir en el ensayo sobre todo lo que se refiera a interpretaciones médicas. Pero esta prudente desconfianza, que es la que aconsejan la seriedad y la crítica, desaparece muy pronto en los capítulos siguientes como si más que criterio dominante en el ensayo fuera tan sólo una oportuna invitación a la indulgencia. Marañón — que nunca ha pisado firme en psiquiatría — se deja llevar naturalmente por muy frágiles indicios, y allí donde un alienista no podría sino adelantar una sospecha, Marañón avanza diagnósticos resueltos.

Las relaciones entre las funciones psíquicas y la morfología del cuerpo — el "genio y figura" del refrán — están muy lejos de obedecer estrictamente al grosero esquematismo indicado por Kretschmer y aceptado con tanta facilidad por Marañón. Apoyándose casi únicamente en el aspecto exterior de Enrique IV, el insigne clínico español llega a la conclusión de que el desgraciado monarca pertenecía al grupo llamado hoy de los "esquizoides", incluyéndolo así en el curioso *caput mortuum* que se ha puesto en auge no hace mucho. Para cualquier alienista no preocupado por el fanatismo caracterológico, los escasísimos datos clínicos que se pueden recoger en el ensayo harían pensar a lo sumo en un psicoténico o en un melancólico; posibilidades ambas que Marañón no se ocupa ni siquiera en discutir. Porque lo que sorprende casi tanto como la seguridad en el diagnóstico, es la penuria de los hechos sobre los cuales se afianza. Cualquiera que haya tenido alguna vez el bien recompensado interés de frecuentar a Palencia, a Hernando del Pulgar o a Diego Enríquez del Castillo habrá advertido que la contradicción en el relato alcanza por igual a la "verdad histórica" que a esa "verdad biológica", cuya deformación le parece a Marañón casi imposible. Mientras que Enríquez del Castillo dice que donde Enrique IV ponía la vista "mucho le duraba el mirar", Palencia declara en cambio que sus ojos "siempre inquietos" revelaban una movilidad excesiva... Claro está que frente a conflictos de este orden no es posible otra solución que la de resolverlos de acuerdo a la tesis secreta que el autor pretende demostrar.

¿Cómo, si no, aceptar como documento antropológico la imagen de Enrique IV que ha llegado hasta nosotros en el Cuadro de Stuttgart? El oscuro dibujante que la hizo, y no seguramente en presencia del monarca, estaba muy lejos de tener las preocupaciones de fidelidad que aparecieron mucho tiempo después. Y aún en esas condiciones es bien sabido que pocas veces coinciden la "verdad artística" y la "verdad real". A expensas de un gran

disgusto bien lo aprendió Enrique VIII de Inglaterra. Cuando el insaciable Barba Azul encargó a Holbein el retrato de Ana de Cléves, tuvo la ingenuidad de creer en la verdad del pintor. El modelo no mantuvo, sin embargo, las promesas del retrato, y cuando Ana de Cléves apareció ante el rey, éste descargó su indignación en gruesas palabras que la historia ha conservado...

Todos estos ensayos de clínica arqueológica carecen, pues, en absoluto, de valor científico. Entretenimiento de médicos desocupados o de médicos *surmenés* — “nada es más grato, dice Marañón, que proyectar la atención fatigada por el trajín de la vida presente sobre las perspectivas lejanas de la historia” — los estudios “biológicos” del corte del actual no pueden tener otros méritos que los que consiga darles el talento del autor. Forma nueva del arte, sin duda, que ha dado en Francia obras tan hermosas como la *Patología de los reyes de Francia* de Brachet, y que acaba de dar con Portiglioti, en Italia, un libro magistral sobre los Borgias. España, que ya podía presentar el *Don Carlos* de Sanchís Bañús, añade ahora este ensayo de Marañón, frágil sin duda en su aspecto científico, pero admirable también como todos aquellos por la erudición y el colorido. — ANIBAL PONCE.

Proyecto de estatuto para la organización de la Facultad de ciencias pedagógicas. Por Vicente DONOSO TORRES. — Sucre (Bolivia). 1 foll. (225 x 160 mm.); 37 p.; rúst.

Después de la revolución de junio de 1930, la Instrucción pública de Bolivia ha sido estructurada según bases nuevas. Al Ministerio del ramo le corresponde promover la cultura nacional, dirigir la educación física y procurar la incorporación del indio a la civilización. La enseñanza superior, ahora autónoma, está dirigida por un Consejo supremo universitario con asiento en Sucre. Por último, un Consejo nacional de educación con sede en La Paz, también autónomo, tiene a su cargo la enseñanza primaria y secundaria.

Las reformas no han llegado hasta la Escuela normal, mejor dicho, hasta la formación del magisterio y profesorado. De ahí que el doctor DONOSO TORRES, prestigioso educador boliviano, director de la Escuela normal de Sucre, haya planeado una Facultad de ciencias pedagógicas conforme a las normas más modernas.

Ya no es suficiente que los maestros sean simples instructores. Deben ser “auscultadores de tendencias, incitadores de actividades, sugeridores de ideales, creadores de vida espiritual”. Para educar, función social cada día más compleja, es menester que el maestro conozca el alma del niño y del adolescente, que estudie sus energías, necesidades e intereses; que sepa cuáles con los factores del medio y las posibilidades de la raza, que no se encierre en el aula, porque el aula no es el mundo ni la Nación la humanidad; que posea capacidad para enfocar los problemas sociales y adelantarse al devenir de las comunidades humanas las que, aun con aparentes retrocesos, siguen siempre en evolución.

Además, la educación nueva, que se impondrá por encima de todas las barreras reaccionarias, exige maestros nuevos, "nuevos — como expresa el A. — por su preparación y sus conocimientos bio-psico-sociológicos; nuevos por el pensamiento y la acción; capaces de adentrarse en sí mismos y en el alma del niño y del pueblo, para sacar a flote sus virtualidades, con un anhelo constante de superación y de servicio a la humanidad". ¿Podrán salir estos maestros nuevos de las clásicas Escuelas normales? No. Saldrán de organismos de tipo universitario que proporcionen una cultura superior y amplia. Así lo ha reconocido la II Convención americana de maestros, organizada por la Ima, al declarar que las Escuelas normales "no están capacitadas para preparar al maestro de acuerdo con las nuevas teorías pedagógicas, y que la formación del maestro debe verificarse en un medio que le dé una alta preparación espiritual y cultural".

Conforme a estas ideas el doctor DONOSO TORRES ha proyectado la Facultad de ciencias pedagógicas, de donde emanará el personal docente que ha de actuar desde el kindergarten hasta la Universidad. A esta alta escuela se ingresaría después de cursar el bachillerato. La enseñanza, que será coeducativa y activa, comprendería cuatro ciclos: 1º, preparatorio, complementario de la secundaria; 2º, profesional; 3º, de especialización; y 4º, de doctorado en ciencias pedagógicas. — P. B. FRANCO.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Los Cursos del Colegio Libre de Estudios Superiores

Con un éxito muy franco, tal como lo hacía esperar la favorable acogida dispensada a los cursos de 1930, el Colegio Libre de Estudios Superiores inauguró el 4 de mayo las clases del presente año.

En el trimestre de mayo a julio se desarrollaron los siguientes cursos: Alejandro Korn: Teorías metafísicas; Angel Guido: Arqueología y estética de la arquitectura criolla; Numa Tapia: La evolución de las estrellas; Cosme Lazzaro: Matemática aplicada a las ciencias biológicas; Enrique Gaviola: Fotoquímica; E. Loedel Palumbo: Estructura del átomo; Pedro Henríquez Ureña: Clásicos de América; Juan Mantovani: Introducción filosófica a los problemas pedagógicos; Jorge F. Nicolai: La influencia de las condiciones geográficas en el desarrollo del mundo y de Sud América en especial; Federico Pinedo: Nuestro problema monetario; Nicolás Repetto: Cooperación Libre.

En el próximo mes de agosto se iniciarán los siguientes: Amado Alonso: Introducción a la filosofía del lenguaje; Angel Cabrera: Los métodos y los problemas en la paleobiología moderna; José R. Destéfano: Los arquetipos humanos en el teatro de Sófocles; Juan Sabato: Teoría de las lámparas electrónicas y su aplicación en la radiotécnica; Francisco Romero: Introducción al problema del conocimiento científico; J. González Galé: El problema de la población; Anibal Ponce: Psicología de la adolescencia; Juan José Díaz Arana: La democracia y sus problemas; Nino Piccaluga: ¿Morfología fija o morfología cíclica de las bacterias?; Carlos Vega: La música de los trovadores.

Se anuncian para setiembre: Luis Reissig: Anatole France: algunos aspectos de su vida y de su obra; Eusebio Gómez: Delincuencia política; Agustín D. Marenzi: Fisiología de los fenoles; Pedro B. Franco: Sentido humano y social de la educación nueva; B. Sanín Cano: El movimiento romántico: sus orígenes y derivaciones; Roberto F. Giusti: La influencia de Erasmo sobre la literatura y el pensamiento españoles.

El Viaje de Nicolai

Después de permanecer nueve años entre nosotros, — nueve años de labor científica y cultural ejemplar — se ha ausentado del país, y quizá para siempre, el sabio maestro Jorge Federico Nicolai.

El doctor Nicolai había llegado a ser una personalidad bien argentina. Intimamente vinculado a los círculos obreros y estudiantiles, se lo

consideraba en todas partes con una intensa simpatía respetuosa. Pero en este homenaje de consideración, no iba sólo la admiración por el fisiólogo ilustre, sino también, y tal vez antes que nada, por el pensador resuelto y atrevido. Nicolai, en efecto, demostró entre nosotros, que era sobre todo una conciencia libre. En Córdoba, primero, en Rosario, después, la reacción conservadora lo cercó. Mas él sabía siempre defender la integridad de su conducta con un gesto de altivez que lo honraba.

El Colegio Libre de Estudios Superiores tiene además con él, una deuda de gratitud. A su iniciativa se debe, en efecto, la formación de nuestro Colegio, y si bien es cierto que el plan originario que él había concebido se modificó más tarde un tanto, no es menos verdad que corresponde a él el mérito indudable de haberlo prolijado. Entre los muchos servicios que ha prestado a la cultura del país no ha de ser éste el que menos se le tenga en cuenta.